

**ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS DOCENTES DE
CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA**

**LAURA MARCELA BENAVIDES LIBREROS
MARIANA ANDREA ZAPATA MADRID**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CONTADURÍA PÚBLICA
PALMIRA
2019**

**ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS DOCENTES DE
CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA**

Laura Marcela Benavides Libreros

Mariana Andrea Zapata Madrid

Trabajo de tesis para optar el título de Contador Público

Director

Holbein Giraldo Paredes

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CONTADURÍA PÚBLICA
PALMIRA
2019**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Palmira, 21 de Agosto de 2019

CONTENIDO

RESUMEN.....	1
SUMMARY	2
INTRODUCCION	3
1. ANTECEDENTES	6
1.1 Competencias relevantes en contaduría pública y finanzas: ¿existe consenso entre empleadores, profesores y estudiantes?.....	6
1.2. Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades.....	7
1.3. Pedagogía social “pensar en la educación social como profesión”	8
1.4. La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del alumno.....	9
1.5. Por irregularidades y corrupción, más de 500 contadores han sido sancionados en Colombia.....	9
1.6. Formación de profesores como gerentes eficaces, Reflexión contemporánea	10
1.7. Desarrollo de estrategias de responsabilidad social universitaria.....	10
1.8. Responsabilidad social: Elemento de formación en estudiantes universitarios.....	11
1.9. La participación social curricular en la responsabilidad social universitaria: el caso de la facultad de educación de la universidad internacional de Catalunya.	12
2. PROBLEMA DE INVESTIGACION	13
2.1. Descripción del problema.....	13
2.2. formulación del problema.....	15
2.3. Sistematización del problema	16
3. OBJETIVOS	17
3.1. Objetivo General.....	17
3.2. Objetivos específicos.....	17
4. JUSTIFICACION	18
5. MARCOS DE REFERENCIA	21
5.1. Marco teórico.....	21
5.1.1. Más allá de la Torre de Marfil.....	21
5.1.2. ¿Qué es la responsabilidad social universitaria?.....	22
5.1.3. Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI.	23
5.1.4. El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social empresarial.....	24

5.1.5.	Responsabilidad social, construcción de un concepto desde la percepción del docente universitario.....	26
5.1.6.	El aprendizaje ético y la formación universitaria más allá de la casualidad.....	27
5.1.7.	Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria	29
5.2.	Marco conceptual.....	31
5.2.1.	Responsabilidad social empresarial:	31
5.2.2.	Responsabilidad social universitaria:.....	31
5.2.3.	Responsabilidad social empresarial interna:.....	32
5.2.4.	Responsabilidad social ambiental:.....	32
5.2.5.	Ética:	33
5.2.6.	Ética profesional:.....	33
5.2.7.	Corrupción:	34
5.2.8.	Ética del contador público:	34
5.2.9.	Responsabilidad social profesional del contador público:.....	35
5.2.10.	Fe pública:	35
5.2.11.	Docente:	35
5.2.12.	Docente universitario:	36
5.2.13.	Malla curricular:.....	36
5.2.14.	Currículo:	37
5.4.	Marco legal.....	42
5.4.1.	Código de ética profesional del docente:	42
5.4.2.	Código de ética profesional del contador:.....	42
5.4.3.	Código de ética de la Universidad del Valle:.....	43
6.	METODOLOGÍA	45
6.1.	Tipo de investigación:.....	45
6.2.	Método de investigación	45
6.3.	Fuentes de información.....	46
6.4.	Técnicas de investigación.....	47
7.	POBLACION Y MUESTRA	50
8.	RESULTADOS	53
8.1.	CAPITULO I: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL DOCENTE EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE	

(PEI) Y EN EL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE (PEP).	53
8.1.1. Responsabilidad social	53
8.1.2. Responsabilidad social universitaria	54
8.1.3. Responsabilidad del docente universitario	56
8.1.4. Responsabilidad social en el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Valle (PEI) acuerdo 010 del 7 de Abril de 2015 del consejo superior	57
8.1.5. Responsabilidad social en el Proyecto Educativo del Programa (PEP)	62
8.2. CAPITULO II: PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS DOCENTES DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN SU EJERCICIO PROFESIONAL PEDAGÓGICO.	71
8.2.1. ¿Qué concepto tiene de la responsabilidad social universitaria?	82
8.2.2. ¿usted cree que enseñar y practicar valores éticos en las aulas trae efectos positivos en los estudiantes y ellos los replicarán en su ejercicio profesional?	83
8.2.3. ¿Piensa que en las materias que dicta usted como docente tiene RSU? ..	84
8.2.4. ¿Cree usted que el tipo de contrato incide en la responsabilidad social del docente?	85
8.3. CAPITULO III: PERCEPCION QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA PRACTICA PEDAGOGICA DE SUS DOCENTES.	90
9. CONCLUSIONES	126
10.	129
11. RECOMENDACIONES	129
12. ANEXOS	131
13. BIBLIOGRAFÍA	135

LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1. Fuente: elaboración propia.....	78
Profesores entrevistados por género	
Grafica 2. Fuente: elaboración propia.....	85
¿El tipo de contrato incide en la responsabilidad social docente?	
Grafica 3. Fuente: elaboración propia.....	90
Estudiantes por rango de edad	
Grafica 4. Fuente: elaboración propia.....	91
Estudiantes por género	
Grafica 5. Fuente: elaboración propia.....	92
Estudiantes por semestre	
Grafica 6. Fuente: elaboración propia.....	93
¿Ejerce usted un empleo en lo contable actualmente?	
Grafica 7. Fuente: elaboración propia.....	94
¿Sabe usted que es la responsabilidad social?	
Grafica 8. Fuente: elaboración propia.....	95
¿Es importante que un contador público ejerza la profesión con un sentido de responsabilidad social?	
Grafica 9. Fuente: elaboración propia.....	96
¿Es importante que se brinde en la formación profesional del ¿Contador Público énfasis en el tema de la responsabilidad social?	

Grafica 10. Fuente: elaboración propia.....	97
Los docentes de la universidad del valle Palmira tienen Responsabilidad Social universitaria.	
Grafica 11. Fuente: elaboración propia.....	98
La universidad del valle sede Palmira forma contadores públicos con un fuerte componente ético y de responsabilidad social.	
Grafica 12. Fuente: elaboración propia.....	100
Los contenidos impartidos en una asignatura.	
Grafica 13. Fuente: elaboración propia.....	101
Formación a través del ejemplo y el actuar ético en el ejercicio de la profesión.	
Grafica 14. Fuente: elaboración propia.....	102
En la dirección de prácticas profesionales.	
Grafica 15. Fuente: elaboración propia.....	103
Los ejemplos dados en la clase para ilustrar los diversos Temas tratados.	
Grafica 16. Fuente: elaboración propia.....	104
La coherencia entre el discurso de la responsabilidad social y lo que el profesor hace en temas de responsabilidad social.	
Grafica 17. Fuente: elaboración propia.....	106
¿Qué asignaturas de la malla curricular del programa de contaduría pública de la universidad del valle son las que más influyen en la formación de la responsabilidad social de los estudiantes?	

Grafica 18. Fuente: elaboración propia.....	107
¿Cree que las materias de la malla curricular que fortalecen la ética del profesional contable son suficientes?	
Grafica 19. Fuente: elaboración propia.....	108
¿Qué materia considera usted que la universidad debería implementar en la malla curricular de contaduría pública con respecto a la formación de un profesional ético?	
Grafica 20. Fuente: elaboración propia.....	110
¿Qué docentes han influido más en su formación ética y responsabilidad social?	
Grafica 21. Fuente: elaboración propia.....	112
¿Considera que los profesores del programa de contaduría pública forman a sus estudiantes en ética?	
Grafica 22. Fuente: elaboración propia.....	113
Estudiantes que ejercen y no ejercen un empleo en lo contable vs semestre	
Grafica 23. Fuente: elaboración propia.....	115
Estudiantes que laboran en lo contable por rango de edad	
Grafica 24. Fuente: elaboración propia.....	116
Estudiantes que laboran en lo contable y respuesta sobre responsabilidad social	
Grafica 25. Fuente: elaboración propia.....	118
Estudiantes por semestre que consideran que los docentes de la	

universidad del valle sede Palmira no tienen responsabilidad social
vs semestre

Grafica 26. Fuente: elaboración propia..... 119
Estudiantes que consideran que los docentes no tienen
responsabilidad social por genero

Grafica 27. Fuente: elaboración propia..... 122
¿Cree que las materias de la malla curricular fortalecen la ética
del estudiante vs semestre?

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Fuente: elaboración propia.	51
Docentes del programa de Contaduría Pública semestre (agosto-marzo 2019)	
Tabla 2. Fuente: elaboración propia.	77
Relación de las materias que están dictando los docentes este semestre	
Tabla 3. Fuente: elaboración propia.	79
Relación Docentes vs formación académica	
Tabla 4. Fuente: elaboración propia	81
Relación Docentes vs experiencia en la profesión	
Tabla 5. Fuente: elaboración propia	114
Estudiantes que no trabajan y están en II semestre vs ¿sabe que es responsabilidad social?	
Tabla 6. Fuente: elaboración propia	117
Estudiantes que respondieron que no saben que es la responsabilidad social vs empleo y semestre	
Tabla 7. Fuente: elaboración propia	121
¿La universidad del valle sede Palmira forma contadores públicos con un fuerte componente ético y de responsabilidad social? vs género y semestre	

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Fuente: Alcaldía de Palmira	38
Ilustración 2. Fuente: Universidad del Valle	73
Ilustración 3. Fuente: Universidad del Valle	74
Ilustración 4. Fuente: Universidad del Valle	75
Ilustración 5. Fuente: Universidad del Valle	76

RESUMEN

En la presente investigación se analizó la responsabilidad social de los docentes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira, tal análisis se hace a partir de las opiniones de los profesores entrevistados y de la percepción de los estudiantes con el fin de determinar la importancia que le dan los profesores a la enseñanza de valores éticos en las clases y las necesidades que expresan los alumnos sobre la educación que reciben. El papel de los docentes es clave para la formación integral de los estudiantes, por lo tanto, la labor de los docentes debe ir de la mano con la responsabilidad social, debido a que los docentes son los encargados de fomentar y transmitir el conocimiento y las herramientas para un dar lugar al ejercicio apropiado de la profesión.

En primer lugar, se determinaron los objetivos necesarios para poder realizar el proyecto de investigación, luego por medio de entrevistas se conoció la formación de gran mayoría de los profesores que integran la planta del programa de Contaduría Pública, seguidamente se realizaron encuestas para conocer la opinión de los estudiantes del programa y saber cuáles son sus percepciones de los docentes y de la universidad.

La investigación se enfoca en efectuar un análisis de la responsabilidad social de los docentes por ende está basada desde diferentes autores que aportan en este tema, también se tuvo en cuenta todo lo relacionado a la misión, la visión, los objetivos, los contenidos y la programación de asignaturas que tiene la Universidad del Valle para el programa de contaduría

Palabras claves: Contaduría pública, responsabilidad social, formación, ética, docente.

SUMMARY

In the present investigation the social responsibility of the teachers of the Public Accounting Program of the Universidad del Valle Palmira headquarters was analyzed, this analysis is made from the opinions of the professors interviewed and the perception of the students in order to determine the importance that teachers give to the teaching of ethical values in the classes and the needs that students express about the education they receive.

In the first place, the necessary objectives were determined to be able to carry out the research project, then through interviews the majority of the professors that make up the Public Accounting program floor were known, followed by surveys to find out the opinion. of the students of the program and know what their perceptions of the teachers and the university are.

The research focuses on carrying out an analysis of the social responsibility of teachers, therefore it is based on different authors who contribute on this topic, everything related to the Mission, the vision, the objectives, the contents and the programming of subjects that Universidad del Valle has for the accounting program

Key words: Public accounting, social responsibility, training, ethics, teaching.

INTRODUCCION

La importancia de relacionar la teoría con la práctica en la enseñanza de ética en la disciplina contable a nivel universitario, es sin lugar a dudas una necesidad a la cual las Universidades y los docentes deben responder dándole la jerarquía que corresponde, proporcional a las necesidades de la sociedad donde el futuro profesional va a ejercer.

La responsabilidad social es según François Vallaey la forma ética en que las organizaciones deben realizar sus actividades. Desde hace años las empresas vienen aplicando y desarrollando la idea de responsabilidad social, pero también, este tema ha venido difundándose en las universidades con el pensamiento de que una universidad no es, ni debe ser una empresa, “a pesar de que están haciendo un esfuerzo académico e institucional la práctica de la responsabilidad social universitaria de modo responsable no es una receta cosmética”

El actuar ético y con responsabilidad social de un profesional depende en gran medida de su formación universitaria, por ende la universidad debe estar comprometida socialmente y concentrar sus esfuerzos en igual proporción a la enseñanza teórica-práctica como a la enseñanza humanística, que afiance los valores éticos del estudiante, con el fin de egresar personas con un perfil profesional que se caracterice por su integridad; es decir, con profunda pasión y amplio conocimiento de su disciplina, sensibilizado con la región, capaz de trabajar en un ambiente globalizado, pero con suficiente formación ética como complemento básico de su formación intelectual, de tal forma que por esta ruta, logre afianzar los valores morales y humanísticos que se requieren para el desarrollo exitoso de la carrera.

Sin embargo, el complemento de la labor universitaria son los docentes ya que ellos son quienes se relacionan directamente con los estudiantes en las aulas de

clase, por esto el profesor debe tener el interés de educar y generar responsabilidad social enfatizando sobre el compromiso y la responsabilidad que tienen como contadores públicos en la sociedad. El docente debe estar consciente de que sus alumnos en algún momento de su experiencia profesional van a actuar de acuerdo a lo aprendido en las clases y es ahí donde lo captado por los estudiantes, ya sea por comportamientos del profesor o por los temas tratados en clase se replican y generan efectos positivos o negativos para la sociedad.

Ahora bien; por todo lo anterior, es evidente el gran reto que tienen las universidades, específicamente en la tarea de generar espacios para la formación de personas profesionales con fuertes bases éticas y de responsabilidad social.

Particularmente la Universidad del Valle, es reconocida a nivel regional y nacional por la calidad del servicio educativo que ofrece a través de sus docentes. Esta situación de privilegio, prácticamente obliga a toda el Alma mater, para continuar con sus procesos de mejoramiento, en busca de la innovación educativa, procurando la formación de profesionales con sentido social y altamente calificados que aporten y contribuyan positivamente a la sociedad.

Surge entonces la pertinencia de la presente tesis titulada: ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS DOCENTES DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA, la cual se ubica en el marco de la metodología cualitativa con elementos cuantitativos, de corte descriptivo e inductiva, en aras de dar respuesta a la pregunta de investigación y mediante el alcance de los objetivos planteados, de tal forma que con los hallazgos logrados, se coadyuve para efectuar un aporte significativo de conocimiento y por supuesto al mejoramiento de la praxis docente y universitaria.

Este interés condujo al planteamiento del siguiente interrogante: ¿Cuál es la responsabilidad?, se da respuesta analizando primero el Proyecto Educativo del

Programa (PEP) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con el fin de conocer los objetivos que pretende cumplir la Universidad del Valle en sus programas académicos, específicamente los objetivos que tiene el programa de Contaduría Pública y todo lo relacionado a los ciclos, asignaturas y perfil del egresado; segundo se analiza la opinión de los docentes a cerca de la responsabilidad social y la importancia que le dan a la hora de enseñar y por último se indaga sobre la percepción que tienen los estudiantes a cerca de la responsabilidad social tanto de los docentes como de la Universidad.

1. ANTECEDENTES

El tema a tratar en esta tesis es un análisis de la responsabilidad social de los docentes del programa de contaduría pública de la universidad del Valle sede Palmira. Pese a que es un tema muy tratado desde la perspectiva empresarial, los docentes de las universidades se quedan cortos a la hora de enfatizar y fomentar la ética en los estudiantes y sin tener en cuenta las consecuencias de la ausencia de los valores en la profesión.

1.1 Competencias relevantes en contaduría pública y finanzas: ¿existe consenso entre empleadores, profesores y estudiantes?

Javier Montoya y Gabriela Farias profundizan en el análisis de la formación de las competencias relevantes en tres ámbitos específicos de la contaduría pública y las finanzas en México y España; los valores éticos, las habilidades y los conocimientos, a partir de ellos hacen una investigación cualitativa – entrevistas y una cualitativa – encuestas a empleadores, estudiantes y profesores. La evidencia obtenida por los autores señala un consenso general a cerca de la trascendencia de los valores, la ética y las actitudes por encima de las habilidades y el conocimiento, sin embargo identifican algunos desacuerdos importantes que muestran ciertas desviaciones entre la formación universitaria y los requerimientos del mercado laboral de hoy.

Para esta investigación los autores Javier Montoya y Gabriela Farias abordan un grupo de tres profesores para conocer su opinión acerca del tema objeto de estudio el cual es “Competencias relevantes en contaduría pública y finanzas: ¿existe consenso entre empleadores, profesores y estudiantes?” los autores no dan nombres ni de los encuestados ni de los entrevistados. Para el caso de los docentes los han denominado profesor 1, profesor 2 y profesor 3. Se resalta la opinión del profesor 3 quien es una profesora, que además dirige un pequeño despacho de

consultoría administrativa que fue entrevistada la cual dice lo siguiente “No coincido al 100% en pensar que no es responsabilidad de la Universidad formar a los estudiantes en valores/actitudes y habilidades. Efectivamente, coincido en que la familia es fundamental y la persona trae su propia personalidad, pero creo que también como profesores sí debe ser responsabilidad nuestra conjuntar esfuerzos para reforzar a través de ejemplos y comunicación con el estudiante hacerle ver que si no tiene esos valores desarrollados (ética, profesionalismo, entrega, honestidad, etc.) pues no va a llegar lejos” ¹

1.2. Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades.

Desde Barcelona Miguel Martínez presenta un libro en el cual se trata de ofrecer reflexiones y experiencias para la integración de propuestas docentes de aprendizaje servicio, que algunas universidades vienen desarrollando con este nombre o con otros desde hace años. Se pretende integrar aprendizaje académico y contribución a la mejora de la sociedad en los contextos docentes–asignaturas, prácticas y prácticum – habituales de cada titulación. Las propuestas de aprendizaje servicio–A PS– son propuestas que quieren dotar de más significado social a los aprendizajes académicos y formar en la responsabilidad social a los estudiantes universitarios.

Además, el documento muestra las reflexiones que formulan los autores a través de los distintos capítulos en donde se muestran lo que algunos equipos de profesorado están desarrollando con el fin de integrar la actividad universitaria con situaciones de aprendizaje y docencia que contribuyan a formar ética y ciudadanamente a los estudiantes. También se cuestionan cómo hacer que la

¹ J Montoya and G Fariás, ‘Competencias Relevantes En Contaduría Pública y Finanzas : ¿ Existe Consenso Entre Empleadores , Profesores y Estudiantes ?’, 63.3 (2018), 1–18.

formación en responsabilidad social, que hoy formulan la mayoría de las universidades, pueda ser una realidad.²

1.3. Pedagogía social “pensar en la educación social como profesión”

El libro que a continuación se describe ha tenido prestigio internacional porque da a conocer el proceso de transformación interno estructural de la formación de los profesionales, centrandó la atención en la formación, como una meta relevante de los individuos. Estos autores exponen que las universidades deben de tener no solo en cuenta el título profesional como tal, sino que también deben precisar, el tipo de profesional que van a preparar con principios éticos que determinen su buen desarrollo en la sociedad. Los autores definen dos conceptos, uno es el de Pedagogía Social que tiene como objetivo regenerar culturalmente a la sociedad y Educación Social emergente, pretendiendo brindar un manual que oriente y enriquezca a la formación de los profesores para que estos transmitan una práctica y procesos educativos orientados a una cultura social.

Se enfatiza en el libro que “se persigue construir una ética sectorial aplicada, los principios éticos generales no son suficientes, porque el objetivo de una ética aplicada no es solo ofrecer ciertos modelos teóricos orientadores de los profesionales sino lograr que estos piensen éticamente los asuntos concernientes a su profesión”.³

² Miquel Martínez, *Aprendizaje Servicio y Responsabilidad Social de Las Universidades*, Ediciones (Barcelona, 2010).

³ Juan Saenz, ‘Pedagogía Social _ Alianza Editorial’, 2014.

1.4. La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del alumno.

En este artículo, López Noriega y otros, tienen en cuenta los cambios del entorno en las distintas organizaciones en donde es importante el compromiso con el medio ambiente, e implementando nuevas prácticas de responsabilidad social, por medio de las universidades como órgano que apoya la formación del talento humano.

A partir de esta postura, las universidades deben implementar en sus procesos, valores que fomenten la ética y el buen comportamiento de los futuros profesionales que respondan a las necesidades de la sociedad de una manera transparente.

Por otra parte, se hace un análisis de la apreciación de los alumnos con respecto a los ejes que impactan a los estudiantes, como la formación profesional y ciudadana, participación social y de los cuales carecen y se deberían tener en cuenta para una formación integral como cursos que fomenten participación en proyectos sociales fuera de la universidad, y la vinculación con diversos organismos de desarrollo social que permitirían un desarrollo humano sostenible.⁴

1.5. Por irregularidades y corrupción, más de 500 contadores han sido sancionados en Colombia

El presente artículo publicado por el diario El Espectador el 1 de Marzo del 2018 muestra un estudio realizado en Colombia por la Universidad Libre donde se evidenció que 504 contadores públicos de los 235.216 vigentes en el país han sido sancionados por irregularidades y casos de corrupción en los últimos cinco años, dentro de las faltas cometidas por los profesionales se encuentra el incumplimiento a las normas tributarias, manejo irregular de cuentas que tienen que

⁴ López Noriega and others, 'LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL ALUMNO', 2016.

ver con lavado de activos, devoluciones de impuestos, violación al secreto profesional y manipulación de capitales. ⁵

1.6. Formación de profesores como gerentes eficaces, Reflexión contemporánea

En el presente ensayo, Chávez establece, un Análisis Reflexivo que trata acerca de la importancia de la formación de los profesores del nivel superior en la Facultad de Contaduría Pública y administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde fijan su posición frente al papel del Maestro Universitario para el logro de objetivos académicos. Ellos hacen un análisis sobre el actuar y la formación de los maestros, ya que ello incide en la forma en que hacen llegar la información y conocimientos a sus estudiantes, así mismo transmiten una cosmovisión muy importante que generara una identidad y establecerá en los futuros profesionales las bases de las distintas formas de resolver situaciones laborales y cotidianas, además el ensayo dice que los maestros deben ser gerentes eficaces en sus materias a cargo con el noble fin de contribuir a la mejora de sus estudiantes, ya que el universitario es más que un especialista en disciplinas, es y será un ser humano con amplio bagaje cultural, ético y académico que deberá apoyar al desarrollo social de su entorno, de su país y del mundo. ⁶

1.7. Desarrollo de estrategias de responsabilidad social universitaria

El artículo de Claudia Ayala permite pensar que a partir de la existencia del hombre, este enfrenta diversas situaciones las cuales son causadas por el entorno y su manera de desenvolverse ante los demás, por ende, el avance de la sociedad

⁵ Redacción Actualidad, 'Por Irregularidades y Corrupción, Más de 500 Contadores Han Sido Sancionados _ ELESPECTADOR', 2018 <file:///C:/Users/User/Documents/BIBLIOGRAFIA TESIS/Por irregularidades y corrupción, más de 500 contadores han sido sancionados _ ELESPECTADOR.COM.html>.

⁶ Autor Chávez Escobedo and Juan Manuel, 'Formación De Profesores Como Gerentes Eficaces, Reflexión Contemporánea', 12.1 (2017), 127–34.

ha llevado a la creación de organizaciones que tienen como prioridad el bienestar y el progreso de la comunidad, de tal forma que las universidades entran a jugar un rol determinante como un ser socialmente responsable debido a que a por medio de su labor, la cual es el transmitir prácticas y habilidades en áreas específicas, también se debe encargarse de reforzar la parte humana, fortaleciendo servicio a la sociedad teniendo en cuenta actividades que generen la eliminación de pobreza, enfermedades, violencia e intolerancia. ⁷

1.8. Responsabilidad social: Elemento de formación en estudiantes universitarios

Niebles, Cabarcas y Gaspar hacen una reflexión donde exponen cómo la globalización hace que las organizaciones estén en constantes cambios, cumpliendo con tendencias y estándares; luego dan a conocer las distintas posiciones de algunos autores que definen la responsabilidad social, coincidiendo claramente que la responsabilidad social debe ir vinculada a las gestiones políticas, adquiriendo un sentido de pertenencia consciente, no solo en la cotidianidad donde se deben aplicar valores como el respeto, la solidaridad y la honestidad adquiriendo una cultura de responsabilidad, sino también en el campo organizacional.

Finalmente se expone la verdadera responsabilidad que recae en las universidades como institución garante de implementar a sus estudiantes una formación integral. ⁸

⁷ Claudia Ayala, 'Desarrollo de Estrategias de Responsabilidad Social Universitaria', *Módulo Arquitectura CUC*, 2014, 67–86.

⁸ William Niebles, Marcos Cabarcas, and Hugo Gaspar, 'Responsabilidad Social: Elemento De Formación En Estudiantes Universitarios', *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 14.1 (2018), 95–108 <<https://doi.org/10.17151/rlee.2018.14.1.6>>.

1.9. La participación social curricular en la responsabilidad social universitaria: el caso de la facultad de educación de la universidad internacional de Catalunya.

La innovación de esta investigación consiste en mostrar como la participación social de los estudiantes, como eje de la responsabilidad social universitaria (RSU), es uno de los caminos menos frecuentes, pero igual de válidos para fomentarla. Para mostrar esto, se ha relacionado la Responsabilidad social universitaria con competencias, ya que estas ayudan a medir el aprendizaje de los estudiantes gracias a parámetros globales consensuados mediante el plan Bolonia.⁹

⁹ Azul Alferez Villarreal, 'Responsabilidad Social Universitaria En La Formación Curricular y La Participación Social : El Caso de La Facultad de Educación de La Universitat Internacional de Catalunya Azul Alférez Villarreal Dipòsit Legal : B 24465-2014', 2014.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACION

2.1. Descripción del problema

El contador público juega un papel muy importante en la sociedad, dado que tiene la facultad de dar fe pública, por lo tanto, es fundamental que las personas que ejercen la profesión tengan un sentido claro de la responsabilidad social con la que deben contar al momento de realizar su trabajo. En línea con lo anterior el direccionamiento de la labor contable debe estar basada bajo los principios éticos con los cuales debe contar, a través de la incorporación del código de ética para profesionales de la contabilidad.

La ética es la rama que estudia el comportamiento del ser humano y su juicio moral, el cual lo lleva al perfeccionamiento personal, adquiriendo un compromiso no solo consigo mismo sino con los demás.

De manera más específica, la ética profesional se entiende como la ciencia que estudia los deberes y derechos de los profesionales en el cumplimiento de sus actividades. La contaduría pública como profesión liberal puede desempeñarse en el sector público o privado, por lo tanto, su ética profesional es ciertamente importante.

Según un estudio realizado por la Universidad Libre y publicado en el periódico El Espectador el 1 de Marzo del 2018 se evidenció que 504 contadores públicos de los 235.216 vigentes en el país han sido sancionados por irregularidades y casos de corrupción en los últimos cinco años, lo anterior origina preocupaciones acerca de la ética en la profesión contable, pero sobre todo, es un asunto que genera inquietudes sobre la ética que enseñan los docentes a los estudiantes de contaduría pública en las aulas.

De acuerdo al artículo de Fernando González publicado por el diario El Tiempo, Colombia desde hace años ha sufrido por causa de la corrupción, siendo este un problema importante para el país donde la mayoría de los casos los profesionales de la contaduría han estado involucrados. Un claro ejemplo de lo anterior es que varios meses después de que estallaran escándalos como la quiebra del Grupo Interbolsa, el caso Saludcoop, el de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia (Sayco) y hasta los desfalcos a la Dian, comenzaron a conocerse sanciones a los contadores públicos y firmas de revisoría fiscal que tuvieron algún papel en esos casos.

De acuerdo a la publicación realizada por Auditoool, el 29 de febrero del 2006

“La corrupción debilita la confianza pública y quita recursos que se necesitan para combatir la pobreza y otros problemas sociales. Todavía más, roba a las poblaciones más desprotegidas y vulnerables al desviar a las bolsas de funcionarios deshonestos, los recursos que debieran usarse para servicios críticos como: educación, agua potable y cuidado de la salud. Esto hace que tengamos poblaciones sin esperanza”¹⁰

Por lo anterior es importante el rol que desempeña el docente universitario en la carrera profesional de los contadores públicos ya que tiene la responsabilidad de impartir conocimientos teóricos y prácticos de acuerdo a lo estipulado en los programas académicos profesionales, con el fin de desarrollar conocimientos y habilidades en los estudiantes que en el futuro van a desempeñarse en el ámbito profesional aplicando los conocimientos académicos y éticos propios de la carrera.

Sabiendo ya la importancia de la profesión contable en Colombia y la responsabilidad de dar fe pública, los docentes de esta carrera no solo tienen la responsabilidad de enseñar las materias de la malla curricular, también deben promover y alimentar a los estudiantes en cuanto a la ética y los valores,

¹⁰ L J Van Vliet, Microscopy Unit, and Pattern Recognition Group, ‘El Contador Publico y La Lucha Contra La Corrupcion’, *Auditoool*, 2006, p. 16 <<https://www.auditoool.org/blog/fraude/3917-el-contador-publico-y-la-lucha-contra-la-corrupcion>>.

planificando, ejecutando y evaluando el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno, tomando en consideración el diseño curricular nacional y las necesidades sociales, por tanto es necesario saber cuál es la responsabilidad que tienen los docentes acerca de la ética y los valores a la hora de transmitir y enseñar en las aulas.

A pesar de que la formación académica del profesorado es un factor muy importante, ya que ello incide en la forma que ellos hacen llegar la información a sus alumnos; el ámbito moral tiene igual importancia debido a que lo transmitido por los profesores a sus estudiantes genera una identidad que luego ellos pondrán en práctica en su ejercicio profesional.

Cabe enfatizar que los profesionales contables al momento de realizar sus tareas deben estar ligados a la ética profesional siendo garante de sus labores, por lo cual las universidades a través de sus docentes de contaduría pública tienen el compromiso de infundir la importancia de ejercer las labores de acuerdo a la ley y a la ética profesional no solo como una materia sino como misión de la carrera en general.

2.2. Formulación del problema

¿Cuál es la responsabilidad social de los docentes del Programa Académico de contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira?

2.3. Sistematización del problema

- ¿Cómo se concibe la RSU de los docentes de la universidad del valle sede Palmira en relación al Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Valle (PEI) y con el Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle?
- ¿Cuál es la percepción que tienen los docentes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira sobre la responsabilidad social a la hora de enseñarle a los estudiantes?
- ¿Cuál es la percepción de ética moral y fe pública que tienen los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira de sus docentes?

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Analizar la responsabilidad social de los docentes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira.

3.2. Objetivos específicos

- a. Determinar cómo se concibe la responsabilidad social del docente en el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Valle (PEI) y en el Proyecto Educativo del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle (PEP).
- b. Establecer cuál es la percepción que tienen los docentes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira sobre la responsabilidad social en su ejercicio profesional pedagógico.
- c. Indagar en los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública en la Universidad del Valle sede Palmira como perciben la responsabilidad social en la práctica pedagógica de sus docentes.

4. JUSTIFICACION

La sociedad en su constante desarrollo y evolución ha tenido como finalidad mejorar sus técnicas y los niveles de perdurar a nivel cultural, social, político y económico, creando necesidades y responsabilidades en los individuos, en donde surgen distintas maneras de crear prácticas que contribuyan a las fuerzas productivas y así dar nacimiento a las instituciones que en la actualidad forman a las personas, las cuales adquieren conocimientos que corresponden a las actividades y habilidades específicas que quieren desarrollar. Por lo tanto, surge no solo la necesidad de transmitir conocimiento sino de generar en el hombre conceptos sociales que determinen las buenas prácticas que en su conjunto lleven a toda la comunidad a un desarrollo sostenible, determinando la calidad de vida de los habitantes y proporcionando condiciones que hagan al hombre un ser social.

La universidad como institución de enseñanza tiene la responsabilidad de educar a la población, jugando un papel muy importante en el país; en el caso de la educación superior en Colombia es importante tener en cuenta que es un medio para el proceso de formación no solo académico, sino ético y moral, lo cual es replicado en la sociedad a partir del accionar, el ejemplo, los valores y el cumplimiento de sus deberes consiguiendo el éxito como individuo perteneciente a una comunidad. Es esencial que por medio de estas instituciones generadoras de conocimientos y virtudes, los estudiantes logren obtener el título profesional con herramientas para realizar su labor a cabalidad; en Colombia la educación contable es dependiente de las exigencias y modelos internacionales en donde la Universidad del Valle como una institución diseñada para proporcionar conocimiento, es la encargada de formar al estudiante teniendo en cuenta los programas curriculares que correspondan a la necesidad de la sociedad y a las exigencias del mercado logrando una educación con calidad y profesionales con un gran componente humanístico.

Por lo anterior, la presente investigación se enfoca en estudiar la responsabilidad social de los docentes que dictan los cursos en el programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira debido a que en Colombia de acuerdo al Instituto Nacional de Contadores Públicos, la contaduría no es una profesión cualquiera ya que sobre su actuación pesan diversas responsabilidades (administrativas, fiscales, penales, sociales) que lo regulan y sancionan, lo cual corresponde plenamente con la importancia que representa esta profesión para los diferentes agentes de la sociedad. Cuando se habla de la responsabilidad social del contador se abarca la ética y la fe pública que declara atreves de la información que certifica, por ende es tan importante para el país la profesión.

El análisis efectuado en esta tesis se realiza en la universidad del Valle sede Palmira ubicada en el departamento del Valle del Cauca, donde según el periódico El País en un artículo publicado el 31 de Agosto del 2017 la corrupción ha alcanzado poderío principalmente en el sector público; en una audiencia que se realizó en Cali se habló de presuntos casos de corrupción en la Secretaría de Tránsito, en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali, en la Alcaldía y la Fiscalía de Palmira. Se denunciaron casos de La Cumbre y Yumbo. También problemas con líderes comunales de Cali y se hicieron reiterados cuestionamientos a la contratación de Metrocali. Todos los casos fueron trasladados a Bogotá.

Se habla de corrupción en la presente investigación a razón de que afecta fuertemente el sector público y privado del país y ciertamente la profesión contable tiene una significativa responsabilidad en ello, por consiguiente la ausencia de ética y moral de los profesionales es evidente, por lo tanto, se generan diversas cuestiones acerca de la formación que se le proporciona a los estudiantes de contaduría en la Universidad del Valle sede Palmira dentro de las aulas y además en este trabajo se indaga sobre la responsabilidad social que tienen los docentes de contaduría pública cuando están dictando las materias en cuanto a la importancia de la ética en el ejercicio profesional.

El impacto social de esta investigación apunta primeramente sobre la universidad ya que se analizara primero, si las materias relacionadas con la ética y los valores son suficientes para la formación de un profesional íntegro y, segundo, existe un interés sobre los docentes que dictan las materias en el programa de contaduría pública de la universidad del Valle sede Palmira y por ende en sus estudiantes debido a que se analiza la metodología que usan los profesores en las aulas para enseñar la importancia de la ética profesional.

5. MARCOS DE REFERENCIA

5.1. Marco teórico

5.1.1. Más allá de la Torre de Marfil.

Este libro hace la reflexión de cómo las universidades deben tener una visión completa de generar en los estudiantes una mayor conciencia de la realidad social respecto a la responsabilidad social de la universidad moderna, dando solución a través de su conocimiento de las normas éticas para dar soluciones claras y precisas a las dificultades y conflictos de lo que sucede en la actualidad.¹¹

Por medio de las universidades se dan distintas oportunidades al hombre que desee asumir un papel importante en la población y a partir de este rol, lograr crecer intelectual y moralmente, debido a que la educación superior va en busca de una evolución, en donde se consideren estrategias que fortalezcan la ética y capacidad de razonamiento moral.¹²

Según el autor Derek Bok, anteriormente las diferentes sociedades no fijaban su atención en la educación ética y moral de los estudiantes, dado a algunos fenómenos culturales y sociales, por lo anterior, las universidades se vieron en la responsabilidad de dar lugar a la enseñanza y formación integral de sus alumnos, dando un enfoque exacto a la repercusión del buen comportamiento y buenos valores en la vida cotidiana y en el ejercicio de sus profesiones.¹³

En un principio los profesores no tenían un conocimiento amplio de lo ético y lo moral, por lo tanto, su enfoque académico era corto al momento de abordar temas morales, por lo que se descubre que los profesionales no se encontraban en la

¹¹ Derek. Bok, 'Más Allá de La Torre de Marfil : La Responsabilidad Social de La Universidad Moderna', 2009, p. 340

<[https://www.biblio.uade.edu.ar/client/es_ES/biblioteca/search/detailnonmodal/ent:\\$002f\\$002fSD_ILS\\$002f0\\$002fSD_ILS:313745/ada?qu=BOICOT&ic=true&ps=300](https://www.biblio.uade.edu.ar/client/es_ES/biblioteca/search/detailnonmodal/ent:$002f$002fSD_ILS$002f0$002fSD_ILS:313745/ada?qu=BOICOT&ic=true&ps=300)>.

¹² IDEM.

¹³ IDEM.

capacidad de desarrollar sus habilidades de manera idónea, de modo que se vio la necesidad de implementar en las instituciones cursos cuyo objetivo permitiera dar a conocer el actuar moral y los problemas éticos a los cuales se verían enfrentados.¹⁴

Por otro lado, no solo se veían las universidades en la obligación de dictar un curso ético, sino también dar las herramientas al alumno para que adquirieran la capacidad de razonar frente a cuestiones éticas que se les pudiera presentar.¹⁵

La calidad de estos cursos contribuye a que los estudiantes desarrollen valores éticos que guíen el comportamiento, creando una conciencia que los lleve a examinar su conducta y el respeto por los derechos de los demás, conduciendo su ejercicio profesional a un nivel en el cual su integridad no se vea afectada por alguna propuesta de dudosa reputación y se puedan enfrentar a cualquier problema o situación donde sea cuestionable el procedimiento ético.¹⁶

5.1.2. ¿Qué es la responsabilidad social universitaria?

Según François Vallaey en las últimas décadas hablamos de la responsabilidad social como la forma ética en que las organizaciones deben realizar sus actividades, incluso, está dentro de la visión de la empresa. Desde hace años las empresas vienen aplicando y desarrollando la idea de responsabilidad social, sin embargo empieza a darse en las universidades con el pensamiento de que una universidad no es, ni debe ser una empresa, “a pesar de que están haciendo un esfuerzo académico e institucional la práctica de la responsabilidad social universitaria de modo responsable no es una receta cosmética”.¹⁷

¹⁴ibidem, pág. 21, ref. 11

¹⁵IDEM.

¹⁶IDEM.

¹⁷ Francois Vallaey, ‘¿Qué Es La Responsabilidad Social Universitaria?’, *Universidad Católica Del Perú.*, 2008, pp. 1–18 <<https://doi.org/10.4272/978-84-9745-423-0>>.

Para el autor todo inicia en el momento en que se hace el análisis de la responsabilidad y la culpabilidad de las universidades en los problemas crónicos de la sociedad, la cual es gobernada por personas que salen de las mejores universidades quienes aplican diariamente las ciencias y tecnologías aprendidas ahí, a pesar de eso reproducen el mal desarrollo en el cual la mayoría de la sociedad se encuentra inmersa, por otro lado, las universidades deben ser el punto de partida para la producción de conocimiento y la formación profesional de líderes en la era de la ciencia.¹⁸ Por lo tanto la universidad como responsable del conocimiento y las prácticas que se le transmiten a los estudiantes, debe cumplir con unos estándares mínimos de calidad por parte de los docentes, de la malla curricular y de todos los agentes que estén involucrados en el desarrollo de los estudiantes, que les permita dar origen a profesionales con la capacidad de enfrentar la realidad de una manera idónea bajo parámetros éticos.

5.1.3. Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI.

En este ensayo los autores Eduardo Gasca y Julio Olvera hacen una reflexión del papel de las universidades como fuentes de cambio en la sociedad, principalmente por el reto que tienen de educar ciudadanos íntegros, preocupados por las necesidades del entorno físico y social, con la motivación de colaborar desde sus carreras universitarias en el medio en que viven y no únicamente como profesionales con miras a satisfacer sus propios intereses.¹⁹

Los autores de este ensayo hacen hincapié en la responsabilidad social universitaria como un ente que siembre el conocimiento a partir de todos los actores

¹⁸Ibidem, pág. 22, ref. 17

¹⁹ Eduardo Gasca-Pliego and Julio César Olvera García, 'Construir Ciudadanía Desde Las Universidades y Las Instituciones de Educación Secundarias, Responsabilidad Social Universitaria y Desafíos Ante El Siglo XXI', *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, (2011), 37–58
<<http://convergencia.uaemex.mx/article/view/1119/844>>.

sociales, con el objetivo de la construcción ciudadana desde el conocimiento, la responsabilidad y la sensibilidad ante actos de injusticia, insostenibilidad, violencia y corrupción.²⁰ La universidad tiene el compromiso y la responsabilidad de generar en los estudiantes un deber con la comunidad por medio de las buenas prácticas y la teoría aplicada en las aulas, con el propósito de ofrecer al estudiante herramientas adecuadas para su ejercicio profesional.

La sociedad requiere que la universidad pública forme profesionales que protejan la educación pública, para que todos tengan igualdad de oportunidades que les permita ampliar sus capacidades, eliminando conflictos económicos, sociales, culturales y políticos que truncan el avance y el progreso social.²¹

5.1.4. El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social empresarial.

La responsabilidad social empresarial debe contar con unos principios definidos que contengan un componente ético, generando directrices que proporcionen una conducta responsable, en cuanto a todos los aspectos sociales económicos y ambientales, fortaleciendo confianza en la sociedad.²²

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) hace referencia a la responsabilidad social empresarial como el comportamiento responsable, por medio de normas que conduzcan a un desarrollo sostenible, de tal manera que se garantice la confianza de la sociedad y el mercado, por otra parte, las organizaciones deben adquirir un compromiso minimizando su impacto negativo

²⁰ IDEM.

²¹ Ibidem, pag ref 19

²² Gregoria and others, 'El Rol de Las Universidades En El Contexto de La Responsabilidad Social Empresarial', *Revista Negotium/Ciencias Gerenciales*, 8 (2007), 100–132.

y contribuyendo al desarrollo de esta, sumando a esto el progreso de un ambiente sano con un impacto de desarrollo y expansión para las empresas.²³

Tálamo

“concibe la Responsabilidad Social Empresarial, como el motor para el progreso social, como el compromiso de las empresas de contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando con sus empleados, sus familias, la comunidad y la sociedad en general para mejorar su calidad de vida”

Por lo tanto, las empresas deben estar basadas con valores éticos que proporcionen bienestar a la sociedad, preservando los recursos y disminuyendo desigualdades sociales.

Según Castañeda, a mediados del siglo XX la sociedad generó algunos cambios sociales, políticos y económicos los cuales indujeron a que la universidad como institución que prepara a personas y brindan un servicio a la comunidad, logre moldear a sus integrantes de tal manera que se corrijan distintos problemas de la ciudadanía.

Para las universidades la prioridad se ha basado en el quehacer, dejando a un lado el sentido de pertenencia con la sociedad y no reconocer la importancia de la responsabilidad social, en donde el autor Delors hace referencia a cuatro pilares que debe regir la educación: el aprender a conocer, hacer, ser y convivir teniendo en cuenta como base para la responsabilidad social universitaria.

De tal manera que la responsabilidad social universitaria juega un papel primordial para el bienestar general, asumiendo algunos desafíos, en donde se enfatice en la proyección social, proporcionando un aprendizaje especial en la formación de cada uno de sus integrantes y así conseguir el verdadero cambio social.²⁴

²³ IDEM.

²⁴ Ibidem, pág. 24 ref. 21

5.1.5. Responsabilidad social, construcción de un concepto desde la percepción del docente universitario.

Esta investigación define la responsabilidad social desde diferentes perspectivas:

- Para Arana la responsabilidad social universitaria debe ser entendida como: “como el compromiso que tiene la institución para transmitir teorías habilidades y valores que formen el profesional”²⁵.
- Para Vallaes, De la Cruz y Saisa, la universidad debe adquirir el compromiso de promover valores por diferentes procesos: gestión, investigación, docencia, extensión y así iniciar un movimiento donde los profesionales se concienticen y comprometan con el desarrollo de su comunidad.²⁶
- Según Licandro, la responsabilidad social universitaria cuenta con tres enfoques, el primero da a conocer la importancia, en donde la universidad debe tener como objetivo principal el papel que desarrolle el universitario mediante sus acciones, el segundo está orientado a la contribución del estudiante para la sociedad, haciéndola más justa, teniendo en cuenta y centrándose en la transformación social de tal manera que cada vez haya más conciencia social por medio de debates, donde su propósito de al estudiante una posición más crítica y reflexiva de la realidad social y la responsabilidad con la comunidad y finalmente el compromiso de las universidades que funcionen como marco normativo para hacer lo correcto, estableciendo pautas que aporten a la construcción de la responsabilidad social.²⁷

²⁵ Ojeda Hidalgo, ‘Responsabilidad Social, Construcción de Un Concepto Desde La Percepción Del Docente Universitario’, *Teacs*, 2013.

²⁶ IDEM

²⁷ IDEM

- Para Gaete (2011), los estudiantes por medio de su conocimiento y su conducta deben prestar su profesión a favor de los demás, por lo tanto, los docentes deben contar y seguir lineamientos que formen y establezcan parámetros que permitan transmitir los buenos procesos ante la comunidad.

A partir de estos conceptos el mundo se encuentra en la actualidad con distintas situaciones adversas que hacen que cada vez entre los individuos haya desigualdad, y los privilegios no sean distribuidos de una manera justa, por tal razón, por medio de las universidades se pueden incorporar estrategias que estimulen y aporten al comportamiento de sus estudiantes, favoreciendo el bienestar de toda una comunidad que puede alcanzar los objetivos en cuanto al buen procedimiento a partir de la ética y buenos valores.²⁸

5.1.6. El aprendizaje ético y la formación universitaria más allá de la casualidad.

La formación en las universidades debe contar con un aprendizaje que abarque no solo la parte teórica, también debe tratar una enseñanza moral que lleve a los profesionales a desempeñarse de manera correcta y transparente ante la sociedad, permitiendo desarrollar una cultura que promueva el compromiso de todos los que ejerzan cualquier profesión, promoviendo la ética, moral y buena fe de todos los que prestan sus servicios a través de su conocimiento.²⁹ La responsabilidad de los docentes es fundamental para el aprendizaje de los alumnos, debido a que son los encargados de proporcionar elementos que den a sus estudiantes un panorama amplio de la realidad social, económica y política de la sociedad y de la postura que

²⁸ Ibidem Pag 26 ref. 25

²⁹ Esteban Bara and María Rosa Buxarrais, 'El Aprendizaje Ético y La Formación Universitaria: Mas Allá de La Casualidad', *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 16.1 (2004), 91–108.

deben tomar frente a situaciones en donde deben dar un juicio honesto y responsable, dando soluciones adecuadas para cumplir a cabalidad su labor.

En este artículo se plantea la necesidad del estudio de la malla curricular que cuente con la pedagogía necesaria que abarque todo lo fundamental para una nueva cultura de enseñanza que logre transmitir a los estudiantes, códigos éticos y el manejo para un buen proceder ante la comunidad.³⁰

Bara y Buxarrais consideran que la ética juega un papel primordial, por lo tanto, las universidades para crear una nueva pedagogía, deben de tener en cuenta el comportamiento ético en la sociedad y así mismo crear un aprendizaje de carácter humanístico que complemente y cultive una formación básica para dar soluciones a los problemas éticos que se dan día a día.

La universidad como canal para alcanzar el conocimiento, tiene la facultad para aquellos que ingresen a esta, tener una experiencia de vida, de aprendizaje ético y el desarrollo de la personalidad moral, que conduzcan a un camino de cambio y transformación por medio de los maestros y los mismos estudiantes logrando un mecanismo que aporte a la verdadera transformación del estudiante.³¹

A través del estudio de la responsabilidad del ser humano con la comunidad, el estudiante podrá obtener más conciencia de la situación y así actuar de la mejor manera para la construcción de una sociedad equitativa y justa, por ende, se debe incorporar una relación entre el estudiante y la responsabilidad comunitaria que lleve a la realización e incorporación de las buenas prácticas.³² “Los estudiantes deberían participar desde el principio en la extensión universitaria. Extensión que se debería concretar en prácticas de formación donde aplicar el conocimiento para que el estudiante deguste y sienta la responsabilidad social que le ha sido otorgada. Al respecto, nos vienen bien las sugerencias que nos llegan desde Bolonia, a saber, ya no va a hacer falta estar sentado en una silla tomando apuntes para ir superando

³⁰ IDEM.

³¹ Ibidem pág. 27 ref. 26

³² IDEM.

asignaturas. También se puede aprender fuera del aula, en el contexto social y comunitario. Nos advirtió hace siglos el filósofo de Estagira que el aprendizaje para la comunidad debería ser comunitario”.³³

El aprendizaje en el siglo XXI debe plantearse de tal manera que sea no solo un deber de las universidades, sino también se debe extender este compromiso a las entidades culturales y sociales, administraciones y organizaciones y de esta manera consolidar y planificar un aprendizaje que lleve a una formación integral.³⁴

5.1.7. Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria

En este artículo las autoras abordan el tema de la formación humanística y comprometida con la sociedad de los profesionales, lo que constituye para la universidad actual un motivo tanto de preocupación como de ocupación.

Por lo tanto, González Maura y González Tirado en este artículo desarrollan el tema de “la superación del enfoque simple de las competencias profesionales en virtud del cual las mismas se entienden como cualidades aisladas, fundamentalmente de índole cognitiva y predeterminantes del éxito profesional en escenarios laborales concretos”,³⁵ con un enfoque personal y dinámico cuya atención está centrada no en dichas cualidades aisladas, sino en la participación del profesional que, como persona integral, erige, pone en acción y une sus cualidades motivacionales y cognitivas para poder desarrollar una actuación profesional eficiente, cualquiera sea el espacio en el que deba desempeñarse. De ese modo, la atención se centra cada vez más en el estudiante como persona que

³³ IDEM.

³⁴ IDEM.

³⁵ Viviana González Maura and María Rosa González Tirados, ‘Competencias Genéricas y Formación Profesional: Un Análisis Desde La Docencia Universitaria’, *Revista Iberoamericana de Educación*, 47 (2008), 185–209.

se construye en el proceso de aprendizaje profesional, lo cual exige comprender la interrelación entre competencias genéricas y específicas en el proceso de formación profesional universitaria. En este sentido, se presentan las reflexiones de un grupo de docentes y egresados universitarios bolivianos y cubanos, acerca de la importancia de las competencias genéricas y su desarrollo en el contexto universitario.

Dentro de las reflexiones mencionadas anteriormente se sita la siguiente “Los docentes y egresados universitarios consultados atribuyen mayor importancia y nivel de realización a las competencias relativas al aprendizaje. Consideran que en la universidad aún no se trabajan suficientemente los otros grupos de competencias, y para ello destacan la necesidad de lograr un currículo flexible, diseñado a partir de una concepción del binomio enseñanza-aprendizaje en la que los docentes sean orientadores y los estudiantes sujetos en el proceso de desarrollo profesional. Consideran que las competencias genéricas y específicas han de trabajarse de forma integrada en el proceso de enseñanza- aprendizaje universitario”.³⁶

³⁶ Ibidem, Pág. 29, ref. 31

5.2. Marco conceptual

5.2.1. Responsabilidad social empresarial:

"La responsabilidad social empresarial (RSE) se define como los comportamientos de negocio basados en valores éticos y principios de transparencia que incluyen una estrategia de mejoramiento continuo en la relación entre la empresa y sus partes", relación que incluye clientes, proveedores, socios, consumidores, medio ambiente, comunidades, el gobierno y la sociedad en general. "Corresponde a una estrategia de negocios enfocada a incrementar la rentabilidad, competitividad y la sostenibilidad, sirviendo como parte de un nuevo modelo de desarrollo sostenible. El concepto de RSE puede incorporar derechos humanos, medidas de anticorrupción, el medio ambiente, condiciones laborales y actividades dentro de comunidades por medio de alianzas con organizaciones de sociedad civil."³⁷

5.2.2. Responsabilidad social universitaria:

La construcción social de este concepto desde la perspectiva de los docentes universitarios, está fuertemente orientada por la conexión del quehacer universitario con las necesidades y problemáticas locales del territorio en donde la universidad se encuentra inserta: Una universidad socialmente responsable, es aquella que procura desarrollar todos sus productos ya sea a nivel de investigación, vinculación con el medio o formación de profesionales en una real asimilación o coincidencia con lo que necesita la región o el territorio donde está asentada la universidad. La aplicación de este concepto necesariamente debe abarcar de manera transversal las funciones de docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión

³⁷ Christian Cancino, Mario Morales, and Christian Cancino del Castillo Mario Morales Parragué, 'Responsabilidad Social Empresarial', *Centro Virtual de Noticias de La Educación*, 2006, p. 1.

universitaria, planteamiento que es ratificado en la literatura por autores como Vallaeys et al. (2009) o Rubio (2012), quienes destacan esta situación como un aspecto clave de la RSU para que la universidad se conecte de mejor manera con las necesidades sociales a través de todo su quehacer de manera más integral, no únicamente mediante de alguna de las funciones universitarias de manera específica o predominante.³⁸

5.2.3. Responsabilidad social empresarial interna:

La Responsabilidad Social Empresarial Interna, según Carneiro, es “una novedosa orientación sobre las implicaciones sociales y económicas que las empresas tienen ya, ahora mismo, con su capital humano y que no cubren únicamente las clásicas políticas de personal y de recursos humanos”. A partir de esta forma de actuar se cumplen los objetivos de mejora en las condiciones de trabajo de los profesionales de las organizaciones y, además, dadas sus implicaciones sociales, aporta al bienestar colectivo.³⁹

5.2.4. Responsabilidad social ambiental:

La Responsabilidad Social Ambiental (RSA), son las acciones que lleva a cabo una organización para responsabilizarse del impacto de sus actividades sobre el medioambiente, donde estas acciones son consistentes con los intereses de la sociedad y el desarrollo sostenible. Está basada en el comportamiento ético, el cumplimiento con las leyes e instrumentos intergubernamentales aplicables al

³⁸ Ibidem, pág. 22, ref. 17

³⁹ Cancino, Morales, and Cancino del Castillo Mario Morales Parragué.

medioambiente y está integrada en las actividades regulares y actuales de la empresa.⁴⁰

5.2.5. Ética:

Para Kant la ética está basada en la noción de autonomía. La genial idea de que todo ser se puede dar sus propias leyes. En la medida en que solo se apela a la razón de los individuos y no a su idea del bien, podemos decir que la ética de Kant, es una ética para ciudadanos, es decir, para individuos libres e iguales. En el entendido moderno de que tomamos a todos los seres humanos como libres e iguales.⁴¹

5.2.6. Ética profesional:

Para Ramona y Colman, la ética profesional se define como el compromiso de ser una buena persona, la cual se entiende como la construcción del bien común desde la profesión; es la rama del saber que se ocupa del estudio de las acciones morales de los individuos y de los grupos, así como de las reglas y normas que rigen ese comportamiento en una sociedad determinada.⁴²

⁴⁰ Lizeth Chaparro, 'La Responsabilidad Social Ambiental (Rsa): El Nuevo Reto de Las Pymes En Bogotá', *Digital Times*, Unknown.Unknown (2012), No Pages

<http://www.dt.co.kr/contents.html?article_no=2012071302010531749001>.

⁴¹ Hernan Martinez Ferro, 'Kant : Una Ética Para La Modernidad', *Diálogos de Saberes*, 24 (2006), 181–94.

⁴² Gilda Ramona and Roa Colman, 'La Ética Profesional', 2019, 1–17.

5.2.7. Corrupción:

La corrupción Vito Tanzi la define como “la falta intencional con el fin de proceder por un bien personal o para personas afines. Hay un elemento para esta definición; la cual se refiere a la falta premeditada del principio de imparcialidad, en donde las relaciones personales no deben afectar ningún tipo de decisión. Un manejo imparcial de los agentes económicos para el buen ejercicio de la economía del mercado. Al momento de que se de alguna preferencia por algún agente económico, el principio de imparcialidad se quebranta, por lo que implica una condición para la corrupción. La preferencia hacia algunos agentes económicos definitivamente viola el principio de imparcialidad e implica una condición necesaria para la corrupción. Sin preferencia, no hay corrupción”.⁴³

5.2.8. Ética del contador público:

Es la responsabilidad de dar fe pública, entendida ésta como la presunción legal respecto de las certificaciones emitidas por estos profesionales, en observancia de las leyes y los criterios técnico – contables establecidos. Así pues, en el ejercicio profesional de este individuo se propende por satisfacer una necesidad básica de la sociedad como es la confianza. En palabras de Blanco Luna: “La fe pública es sólo la forma, ya que la esencia del contador es la confianza pública lograda gracias a las capacidades técnicas, profesionales y éticas.”⁴⁴ En este sentido, la ética cobra un papel fundamental y merece especial atención, dado que desde su etimología del latín *ethicus* y del griego clásico *ēthikós*, «moral, relativo al carácter», se

⁴³ Boris Begovic, ‘Corrupción: Conceptos, Tipos, Causas y Consecuencias’, *Centro Para La Apertura y El Desarrollo de America Latina*, 2005, 8
<https://www.cadal.org/Documentos/documento_26.pdf%0Ahttp://www.offnews.info/downloads/corruption_conceptos_cadal.pdf>.

⁴⁴ Carlos Andres Vargas and Diego Fernando Católico Segura, ‘La Responsabilidad Ética Del Contador Público’, *Activos*, 7.12 (2016), 121 <<https://doi.org/10.15332/s0124-5805.2007.0012.05>>.

identifica como un valor moral. Sin duda, este concepto también posee aspectos filosóficos toda vez que es una rama de la filosofía que “...estudia la moral y la acción humana en cuanto a las normas y fines que determinan su rectitud” ⁴⁵

5.2.9. Responsabilidad social profesional del contador público:

La responsabilidad social del contador se define en el buen manejo y el cabal desarrollo de sus actividades. El Contador Público está obligado tanto social como profesionalmente, de promover siempre la ética y el respeto hacia la profesión, a la transparencia y honestidad en cada acto de su ejercicio, teniendo en cuenta el bienestar de la comunidad y el compromiso con la sociedad, siendo ejemplo claro para los futuros profesionales contables. ⁴⁶

5.2.10. Fe pública:

Es certificar o atestiguar solemnemente, lo cual supone la existencia de una verdad oficial que se impone y a la cual se llega por el imperativo jurídico que obliga a tener por ciertos hechos o acontecimientos. ⁴⁷

5.2.11. Docente:

Según la Unesco, los docentes son profesionales influyentes con miras a garantizar la equidad, el acceso y la calidad de la educación. Ellos son la clave del

⁴⁵ Vargas and Católico Segura.

⁴⁶ Gonzalez Jina and Ana Mosquera, ‘El Rol Del Contador Público Frente a Su Responsabilidad Social En Las Entidades Del Sector Oficial de Buenaventura, a Partir Del Capítulo IV de La Ley 43 de 1990’, *Revista Colombiana de Contaduría y Finanzas*, 8.33 (2014), 44.

⁴⁷ Patricia Roncancio Roncancio, ‘La Fé Pública En La Formación de Profesionales En Contaduría’, *Universidad Central Bogotá*, 91 (2017), 399–404.

desarrollo mundial sostenible. No obstante, su formación, contratación, permanencia, estatus y condiciones de trabajo son temas que siguen siendo preocupantes.⁴⁸

5.2.12. Docente universitario:

El docente universitario es la persona que se dedica a cultivar el saber, quien transmite conocimientos, realiza investigaciones educativas o en su campo profesional. Estas actividades permiten al docente universitario estar actualizado permanentemente. Por otra parte, el docente no sólo se dedica a lo anteriormente señalado, sino que participa en ponencias, seminarios, mesas redondas en donde da a conocer sus conocimientos y sus puntos de vistas sobre los temas que se tratan en dichos grupos de trabajo.⁴⁹

5.2.13. Malla curricular:

Las mallas de aprendizaje son un instrumento para la implementación de los Derechos Básicos de Aprendizaje, que permitirá orientar a los docentes sobre qué deberían aprender en cada grado los estudiantes y cómo pueden desarrollar actividades para este fin.

Esta herramienta será útil para que los profesores puedan planear clases más interesantes y que desarrollen los aprendizajes que todos los estudiantes, con el fin de seguir cerrando brechas y mejorar aún más la calidad de la educación.

⁴⁸ Unesco, 'Docentes', 2019, 4-7.

⁴⁹ Elsa Barrientos Jiménez, 'Las Características de Los Docentes Universitarios', *Investigación Educativa*, 17.2 (2013), 105-20 <<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8211/7161>>.

Con estos documentos orientados se busca contribuir al fortalecimiento de la autonomía escolar, para garantizar una educación de calidad y equitativa.⁵⁰

5.2.14. Currículo:

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.⁵¹

⁵⁰ Ministerio de Educación Nacional, 'Las Nuevas Mallas de Aprendizaje y Los DBA', 2017, 1-9 <<https://www.magisterio.com.co/articulo/las-nuevas-mallas-de-aprendizaje-y-los-dba>>.

⁵¹ Ministerio de Educación Nacional, 'Currículo', 2019, p. 79413 <<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>>.

5.3. Marco contextual

A nivel departamental el Valle del Cauca resulta de la unión de dos provincias las cuales son Cali y Buga. Su nombre se deriva porque su llanura es atravesada por el Río que lleva su mismo nombre (Cauca); políticamente el Valle del Cauca se encuentra dividido en 42 municipios y su capital es Santiago de Cali. Es administrado y dirigido por un gobernador y los municipios por alcaldes.⁵²

Dentro de los 42 municipios mencionados anteriormente se encuentra Palmira, ubicada al Suroccidente de Colombia, en una región estratégica, ideal por todos los aspectos: Por ser un cruce indiscutido de caminos y por su posición geográfica esta ciudad tiene vocación cosmopolita. El mar está a tres horas de viaje por tierra y el páramo a sólo 60 minutos. Las vías de comunicación terrestre permiten un pronto desplazamiento por todo su territorio.⁵³



Ilustración 1. Fuente: Alcaldía de Palmira⁵⁴

⁵² Gobernación Valle del Cauca, 'Historia Del Valle Del Cauca', 2018, p. 2
<<http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=278>>.

⁵³ '15/3/2019 Alcaldía de Palmira - Historia de Nuestros Barrios', 2019, p. 2019
<<https://www.palmira.gov.co/enlaces-de-interes/historia-de-nuestros-barrios>>.

⁵⁴ Entes Descentralizados and Sala D E Prensa, 'Mapa de Palmira', 2019, p. 1
<<https://www.palmira.gov.co/enlaces-de-interes/mapa-de-palmira>>.

La Universidad del Valle Sede Palmira inició sus clases en salones prestados de varias escuelas como la Jorge Eliécer Gaitán, Jesús Obrero, Raffo Rivera y el colegio Politécnico. Con la colaboración de la Fundación Universidad del Valle Sede Palmira se consiguió un lugar en los Laboratorios Integrados, contiguo al Colegio Raffo Rivera, en el que se acondicionaron salones y oficinas, luego gracias a un golpe mediático se consiguió que al menos se dispusiera de un lugar, el más inesperado para una universidad: el Coliseo de Ferias Álvaro Domínguez Vallecilla, al sur de la ciudad. Para el año 2001, el Ingenio Manuelita donó un lote de 5 hectáreas, en el sector La Carbonera del Barrio Zamorano, al norte de la ciudad, hecho que se concretó con la firma de las escrituras en el año 2004.

Para el año 2006, el Consejo Superior de la Universidad aprobó una Adición Presupuestal de \$3.300 millones de pesos para el inicio de las obras del primer bloque de edificios de la nueva Sede, sumado a los aportes otorgados por el Gobierno Nacional y Departamental.

Según la Universidad del Valle (2016) en los primeros meses del año 2009, la Comunidad Universitaria de la Sede se trasladó definitivamente a La Carbonera y se inauguró oficialmente el 11 de junio de ese año.

Actualmente la Universidad del Valle sede Palmira oferta las siguientes carreras:

- Administración de empresas
- Contaduría pública
- Ingeniería industrial
- Tecnología en alimentos
- Psicología
- Licenciatura en educación física
- Licenciatura en tecnología
- Tecnología agroforestería
- Tecnología construcciones soldaduras

- Tecnología electrónica
- Tecnología gestión logística
- Tecnología sistemas de información
- Tecnología de mantenimiento de sistemas electo mecánicos
- Tecnología en movilidad y seguridad vial

Para **el Programa de Contaduría Pública** específicamente, desde su creación bajo la Resolución 396 de diciembre 11 de 1975 del Consejo Directivo, ha trabajado para formar profesionales integrales en el campo de la Contaduría Pública, que estén comprometidos con la creación de valor en las organizaciones regionales y del país, a través del liderazgo en los procesos investigativos y empresariales. Así, puede decirse que el programa desde su creación de manera implícita y explícita ha tenido una propuesta curricular que pretende que los estudiantes desarrollen competencias en:

- Comprensión de los procesos y lógicas propias de las comunidades académicas y gremiales existentes en la disciplina contable.
- Aprehensión de los marcos teóricos que explican racionalmente cómo la Contabilidad contribuye a la modernización de la sociedad, potenciando el pensamiento de los paradigmas, normas y técnicas que subyacen al saber contable.
- Conocimiento respecto de la normatividad vigente que guía los desarrollos y las aplicaciones de la Contabilidad y la Contaduría Pública, teniendo en cuenta referentes internacionales sobre la generación de información contable financiera y el aseguramiento de la misma.
- Criterio y disciplina que permitan mantenerse informado sobre los cambios a nivel regulatorio de la disciplina contable en el país.

El perfil del egresado de Contaduría Pública le permitirá desempeñarse idóneamente en:

- El diagnóstico y solución de los problemas relacionados con las diferentes áreas contables, financieras y administrativas de las empresas públicas y privadas.
- Las actividades que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, revisoría fiscal, auditoría y asesoría tributaria. Así como consultorías y asesorías de orden financiero y administrativo.

El programa de Contaduría pública posee acreditación de alta calidad, doble jornada y un total de 150 créditos. En este programa la Universidad del Valle busca formar profesionales integrales con conocimientos, competencias y valores para generar y administrar la información contable, financiera y social ajustada a las normas nacionales y a la convergencia con las normas internacionales, que puedan satisfacer las necesidades de información de las organizaciones y la sociedad.

Por lo anterior, los docentes están inmersos en todo el proceso educativo de los estudiantes, por consiguiente, es tan importante la responsabilidad social del educando a la hora de transmitir los conocimientos a sus alumnos considerando que esta puede influir en el compromiso de transmitir la ética, moral y fe pública.

5.4. Marco legal

5.4.1. Código de ética profesional del docente:

El código de ética tiene como finalidad lograr una educación de calidad, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los Derechos Humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Lograr una educación competitiva, pertinente, que contribuya a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad.

El Código de Ética y Buen Gobierno del Ministerio de Educación Nacional, es una herramienta que contiene el conjunto de políticas respecto a la gestión de la entidad con criterios de Ética, Integridad, Transparencia y Eficiencia, para asegurar que los servidores públicos orienten su actuar al cumplimiento de los fines misionales y del Estado.⁵⁵

5.4.2. Código de ética profesional del contador:

El presente Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad ha sido elaborado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (*International Ethics Standards Board of Accountants* ("IESBA")), un organismo independiente cuya finalidad es el establecimiento de normas en el seno de la Federación Internacional de Contadores (*International Federation of Accountants* (IFAC)). El IESBA desarrolla y emite, en interés público, normas de ética de alta calidad y otros pronunciamientos para que sean utilizados por los profesionales de

⁵⁵ Repsol S.A, 'Código de Ética y Conducta', *Empleados*, 2016
<https://www.repsol.com/imagenes/global/es/Codigo_de_Etica_Conducta_Repsol_tcm13-17053.pdf>.

la contabilidad en todo el mundo. Anima a los organismos miembros de la IFAC a que fijen niveles elevados de ética para sus miembros y promueve las buenas prácticas de ética a nivel global. El IESBA también fomenta que se debatan internacionalmente las cuestiones de ética con las que se enfrentan los profesionales de la contabilidad.⁵⁶

5.4.3. Código de ética de la Universidad del Valle:

El Código tiene por objeto establecer las normas de conducta y las acciones que deben observar todos los funcionarios que presten servicios, bajo cualquier modalidad, en la Universidad del Valle, siendo su guía y constituyéndose en la base normativa de su accionar y de las responsabilidades que les han sido encomendadas, también guía la conducta de todos los servidores de la Universidad del Valle, en sus actividades laborales y en las de carácter oficial con ocasión del ejercicio.

.-El ingreso a ejercer un cargo, en cualquier modalidad de vinculación, en la Universidad del Valle, implica conocer el presente Código y asumir el compromiso de su debido cumplimiento. En aquellos casos en los cuales, objetivamente y con razones valederas se generen dilemas con relación a su naturaleza ética, el servidor público debe consultar a la instancia correspondiente.

En la Universidad del Valle se promoverá el actuar en todo momento con absoluta transparencia y los miembros de la Comunidad Universitaria se deberán abstener de participar en cualquier proceso decisorio donde se puedan establecer

⁵⁶ INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS, *Código de Ética Para Profesionales de La Contabilidad* (New York, 2009) <<http://www.ifac.org>>.

conflictos de intereses, se comprometa su criterio o dar ocasión de duda sobre su imparcialidad y conducta ética a cualquier persona razonablemente objetiva.⁵⁷

⁵⁷ Ivan Enrique Ramos, 'Código de Ética Universidad Del Valle', 2008, 2-4 <<https://doi.org/10.1097/HJH.0b013e328331b7ff>>.

6. METODOLOGÍA

6.1. Tipo de investigación:

Investigación descriptiva

La investigación descriptiva tiene como objetivos principales la especificación de propiedades, características y rasgos trascendentes del tema que se estudia, según Hernández Sampiere “los estudios descriptivos pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren” e incluso puede ofrecer la posibilidad de llevar a cabo algún nivel de pronóstico (aunque sea elemental).⁵⁸

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizará el tipo de investigación de carácter Descriptivo, ya que pretende deducir cual es la responsabilidad social del docente, y conocer la percepción que tienen los docentes sobre la responsabilidad social en su ejercicio profesional y cómo los estudiantes perciben la responsabilidad social en la práctica pedagógica de sus profesores. Para lograr este análisis, la investigación se enfoca en la Universidad del Valle sede Palmira, donde se identificará que tanta responsabilidad social universitaria.

6.2. Método de investigación

Método mixto

La investigación mixta es la combinación de los métodos cualitativos y cuantitativos en una misma investigación, por medio de la recopilación y el estudio de un conjunto de datos cualitativos y cuantitativos que tienen como fin el estudio completo por medio de información verbal, textual, visual, numérica que permita una buena interpretación y completo desarrollo de la búsqueda para obtener una

⁵⁸ Hernández R, Fernández C, and Baptista P, *Metodología de La Investigación*, ed. by SA McGRAWHILLINTERAMERICMA EDITORES (Mexico, 2006).

información clara y precisa y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

El proceso mixto es un estudio híbrido que cuenta con distintos procesos, en donde los enfoques cualitativos y cuantitativos se integran en cuanto al planteamiento del problema, muestreo, diseño, investigación, recolección e interpretación de datos.

El enfoque mixto, permite obtener una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno, de tal manera que proporciona claridad, permitiendo la solidez de la exploración y explotación de datos.⁵⁹

6.3. Fuentes de información

Fuentes Primarias:

Como recurso primario se realiza una recolección de información cuantitativa a través de una encuesta la cual se realizó a los estudiantes del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira. Seguidamente, se efectuaron las entrevistas a una muestra de los docentes del programa de contaduría pública de la misma universidad, lo anterior con el fin de obtener datos suficientes sobre la perspectiva que tienen los estudiantes de los docentes de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira en relación a la responsabilidad social universitaria y la importancia que le dan los docentes a la responsabilidad social universitaria a la hora de enseñar.

⁵⁹ Ibidem, pág. 45, ref. 54

Fuentes secundarias:

Como fuentes secundarias se utilizó la información suministrada por textos y revistas académicas, documentales obtenidos de biblioteca e internet con el fin de obtener referencias que contribuyan con la investigación.

También se tomó como fuente secundaria dos tesis sobre el tema encontradas en la biblioteca de la Universidad del Valle sede Palmira, usadas como base en el tema de la responsabilidad social empresarial.

6.4. Técnicas de investigación

Técnica Cuantitativa

La investigación de tipo cuantitativa se enfoca en recolectar datos que soporten la hipótesis planteada, basándose en la medición numérica y el análisis estadístico para definir patrones de comportamiento y demostrar teorías, este método se caracteriza por la organización secuencial y rigurosa de cada paso de la investigación, es decir, una vez delimitada la idea, se derivan objetivos, preguntas de investigación y un marco teórico, la organización secuencial se vuelve importante cuando de las preguntas se establecen hipótesis que determinan variables las cuales deben ser probadas con herramientas estadísticas como la medición de la frecuencia absoluta, la moda y la tendencia las cuales permiten obtener conclusiones respecto de la hipótesis.

Según Sampieri los criterios del Planteamiento del problema son:

- Delimitar el problema
- Relación entre variables
- Formular como pregunta

- Tratar un problema medible u observable⁶⁰

Para el fin de esta monografía se realizó una encuesta tipo cuestionario con preguntas cerradas de elección única. Fue totalmente anónima, no se indagó por el nombre del estudiante, con el fin de obtener respuestas precisas que permitan obtener información sobre la percepción del estudiante de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira a cerca de la responsabilidad social universitaria de los docentes y la importancia que los mismos estudiantes le dan a los valores éticos para su futuro ejercicio y una pregunta de escala para medir la intensidad que perciben los estudiantes del compromiso por parte de los profesores de contaduría pública sede Palmira a la hora de enseñar valores éticos.

Técnica cualitativa

Se encarga de la recolección y análisis de datos y así dar y resolver los interrogantes de manera más precisa en el proceso de interpretación.

El enfoque cualitativo conlleva al conjunto de prácticas que se convierten en representaciones por medio de observaciones, documentos, anotaciones, “proporcionando profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad”⁶¹

Para este análisis tomamos una muestra de los profesores que hacen parte del programa de contaduría pública de la universidad del Valle sede Palmira, iniciando una entrevista donde puedan dar su punto de vista a cerca de la responsabilidad

⁶⁰ Ibidem, pág. 45, ref. 54

⁶¹Ibidem, pág. 45, ref. 54

social universitaria y a partir de esto obtener la información más clara y precisa para la investigación.

6.5. Aspectos Metodológicos

Para la recolección de los datos, se elaboraron entrevistas donde los docentes por medio de grabaciones expresaron sus puntos de vista a las preguntas que se les formularon, posteriormente se transcribieron las respuestas las cuales arrojaron apreciaciones similares entre los docentes. Por su parte los estudiantes respondieron la encuesta formulada la cual se tabulo para obtener datos estadísticos y lograr conocer la respuesta con más frecuencia de los alumnos con respecto a la Universidad del Valle y docentes en cuanto a temas de responsabilidad social con el fin de cruzar variables y llegar a unas conclusiones.

7. POBLACION Y MUESTRA

Población

La población objeto de estudio está conformada por docentes y estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira activos en el semestre (agosto–marzo 2019). Con respecto a los docentes, se conforma por 13 profesores contratados en la modalidad de tiempo completo, medio tiempo, y hora cátedra, quienes están encargados de orientar las asignaturas que aparecen relacionadas a continuación.

JOR	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SEMESTRE	CREDITOS	DOCENTE
DIU	<i>Casos Contables Especiales I</i>	4	2	<i>María Del Rosario Victoria</i>
NOC	<i>Software Y Procesos Contables</i>	8	3	<i>María Del Rosario Victoria</i>
NOC	<i>Electiva Profesional I Fundamentos De Contabilidad Internacional</i>	6	3	<i>María Del Rosario Victoria</i>
NOC	<i>Fundamentos De Costos</i>	6	3	<i>Francisco Andrés Góngora</i>
NOC	<i>Electiva Profesional III Propiedad Horizontal</i>	8	3	<i>Francisco Andrés Góngora</i>
NOC	<i>Contabilidad De Los Recursos E Inversión</i>	2	3	<i>Francisco Andrés Góngora</i>
NOC	<i>Revisoría Fiscal</i>	10	3	<i>Robinson Holguín Peña</i>
NOC	<i>Control Y Auditoria</i>	8	3	<i>Robinson Holguín Peña</i>
NOC	<i>Evaluación Financiera De Proyectos</i>	10	3	<i>Martha Lucia Fuertes Diaz</i>
NOC	<i>Matemáticas Financieras</i>	6	2	<i>Martha Lucia Fuertes Díaz</i>
DIU	<i>Macroeconomía</i>	4	2	<i>Diego Fernando Vivas Tamayo</i>
NOC	<i>Introducción A La Economía</i>	2	2	<i>Diego Fernando Vivas Tamayo</i>

NOC	<i>Seminario De Teoría Contable</i>	6	3	<i>Juan Pablo Hincapié</i>
NOC	<i>Procesos De Costos II</i>	8	3	<i>Driver Ramírez</i>
NOC	<i>Procesos Administrativo Empresarial</i>	8	2	<i>Angelica María Salgado Villegas</i>
NOC	<i>Introducción Al Derecho Y Constitución Política</i>	2	2	<i>Carlos Arbey González Quintero</i>
DIU	<i>Legislación Laboral</i>	4	2	<i>Guillermo Lis Chau</i>
NOC	<i>Electiva Profesional IV Comercio Exterior</i>	10	3	<i>Jhon Hardy García</i>
NOC	<i>Metodología De La Investigación Contable</i>	10	3	<i>Holbein Giraldo Paredes</i>
NOC	<i>Sistema De Producción</i>	6	2	<i>Jorge Andrés Moncaleano</i>

Tabla 1. Fuente: elaboración propia.

De igual manera, la universidad cuenta con 272 estudiantes de diferentes semestres en jornada diurna y nocturna, los cuales según la muestra estadística arrojada serán encuestados.

Muestra

Para la muestra cualitativa se realizaron entrevistas a docentes de la Universidad del Valle sede Palmira que dictan materias propias del programa de contaduría pública, el número de entrevistas a realizar se define a criterio propio con un muestreo probabilístico por conveniencia, según Kinear y Taylor

“la selección de un elemento de la población que va a formar parte de la muestra se basa hasta cierto punto en el criterio del investigador o entrevistador de campo”,

Por lo anterior se determina que los profesores a entrevistar Son 13, de los cuales solo se logró encuestar 7 por motivos de disponibilidad.

Para la muestra cuantitativa se tomó el número total de estudiantes matriculados en el semestre (agosto-marzo 2019) del Programa de Contaduría Pública de ambas

jornadas y se seleccionó el número de estudiantes a encuestar, para la obtención de la muestra se aplicó la siguiente fórmula estadística para población finita:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2(N-1) + Z^2 pq}$$

n= tamaño de la muestra

N= tamaño de la población 270 estudiantes

Z = nivel de confianza (95%) = 1.96

P = probabilidad a favor 0.5

Q = probabilidad en contra 1 – P = 0.5

E = error permitido 0.05

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0,5 \times 0,5 \times 270}{(0,05)^2 \times (270-1) + (1.96)^2 (0,5 \times 0,5)} = 159 \text{ Encuestas}$$

8. RESULTADOS

8.1. CAPITULO I: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL DOCENTE EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE (PEI) Y EN EL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE (PEP).

En este capítulo se pretende determinar cómo se concibe la responsabilidad social en los docentes del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira, y la aplicación adecuada de los proyectos educativos (PEP) y (PEI). La idea es saber si los docentes solo se limitan a replicar su conocimiento dentro de las aulas, o si tienen en cuenta al dictar una materia determinada, la implementación de valores y una pedagogía que permita a sus estudiantes conocer la realidad social

La Universidad del Valle a través de su proyecto educativo institucional (PEI) y el proyecto educativo del programa de contaduría pública (PEP), nos dará a conocer si por medio de estos dos programas implementados, los estudiantes lograrían una formación intelectual, moral y ética que les permita obtener buenas bases para un buen ejercicio de su profesión.

8.1.1. Responsabilidad social

La Responsabilidad Social es un tema que se ha venido tratando a través de los años, debido a su importancia y a los cambios sociales por los cuales el ser humano debe tener ciertas posturas y principios que determinan su rol, favoreciendo a la comunidad en general, proporcionando y promoviendo su buena conducta y determinación a la hora de tomar decisiones en línea con la protección del bienestar común.

En una comunidad, el entorno juega un papel significativo, teniendo en cuenta que las personas deben tomar conciencia de la repercusión que puede traer una mala acción, provocando un desequilibrio que dirige a la sociedad a un sinnúmero de comportamientos erróneos que desencadenan un perjuicio de todos sus habitantes.

Para una conciencia organizacional todas las personas deben contagiarse y estar comprometidos, con la responsabilidad social, para que cada sector cumpla a cabalidad con los procesos, originando el buen accionar de cada habitante, lo que lleva a la realización correcta de las normas y de las leyes que hacen que la sociedad haga una transformación basada en la ética, moral y buena fe.

La conciencia social va ligada a la voluntad ética y el interés de cada individuo por hacer las cosas “bien” para que todos los que hacen parte de la organización se beneficien del comportamiento apropiado de cada ciudadano.

“Con base a esta articulación, se definen ciertos principios y valores como parámetros de acción "buena" para la organización. Se incluyen estos en la estrategia global y el funcionamiento rutinario de la organización, para que impregnen todos los ámbitos de las acciones de la organización y sus consecuencias (ámbitos económicos, sociales, laborales y ambientales). Así la acción colectiva de la organización se concibe como un todo complejo regulado y respondiendo por las exigencias y necesidades de todos los afectados potenciales”.

62

8.1.2. Responsabilidad social universitaria

La Responsabilidad Social por parte de la institución universitaria, según Vallaeys, fomenta principios éticos y un desarrollo social equitativo con el fin de obtención y trasmisión de saberes responsables y el origen de profesionales responsables.

⁶² Ibidem, pág. 22, ref. 17

Para lograr un aprendizaje integral, la docencia es fundamental, debido a que los docentes deben contar con un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria en donde el aprendizaje debe estar basado en proyectos de carácter social, dando una visión clara de la realidad social y así lograr una práctica que permita dar solución a las problemáticas reales.

En las aulas se debe implementar una pedagogía que le permita a los estudiantes aprender, haciendo dinámicas socialmente útiles formándolos como ciudadanos capacitados y responsables, “esto fomentará la creación de talleres de aprendizaje en las facultades, mayor articulación entre las disciplinas (por la necesidad de un enfoque multi e interdisciplinario para tratar los problemas sociales), y mayor articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social”.⁶³

Según Navarro, la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) hacen referencia a que América latina es una de las regiones con más desigualdad, haciendo que la distribución de riquezas sea una tarea muy importante, por lo tanto, en el ámbito universitario y en sus diversas modalidades, la universidad cuenta con herramientas que permiten mejorar situaciones adversas, fomentando la igualdad y justicia, logrando que se conviertan en una realidad.

Díaz y Facal por su parte hablan sobre las teorías de responsabilidad universitaria que se soportan sobre términos de gestión y funcionamiento organizacional, con impactos educativos, y sociales que ofrecen una visión distinta de la responsabilidad social vinculada a las empresas.

La Responsabilidad universitaria y la responsabilidad social están ligadas debido a que están encaminadas al bienestar social, desarrollo y formación del ciudadano, crecimiento económico, dirigiéndose a la sustentabilidad colectiva de la comunidad.⁶⁴

⁶³ Ibidem, pág. 22, ref. 17

⁶⁴ Ibidem Pag. 26 ref. 25

8.1.3. Responsabilidad del docente universitario

La docencia universitaria hace referencia a la educación, no solo como herramienta de recursos humanos, sino también como una herramienta e instrumento que les permita desarrollar sus capacidades como persona y profesional.

Es considerada la docencia como una actividad rigurosa, fundamentada conscientemente en el hecho educativo, donde la ciencia de la educación tiene como objetivo la práctica y la productividad, contribuyendo al papel del docente universitario, orientado a la transferencia de conocimientos, estableciendo teorías y prácticas institucionales a la formación del estudiante.

Según la UNESCO en un informe publicado en el 2009 la responsabilidad social del docente se fomenta como misión de la educación superior, la trasmisión de conocimientos a través de la investigación científica y tecnológica, basadas en la ética.

Se observa la importancia de fortalecer la innovación, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en los programas académicos y la responsabilidad social del profesor universitario y así mismo incrementar la calidad.

La declaración final de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe CRESALC en el año 2008 exteriorizó la importancia del docente universitario como un actor primordial para la certificación de la formación, la calidad de la enseñanza y la investigación.

Por otra parte, la formación profesional según Vallaey, De La Cruz y Sasia

“es la gestión socialmente responsable de la formación académica (en su temática, organización curricular, metodología y propuesta didáctica). La formación profesional y humanística debe fomentar competencias de responsabilidad en sus egresados”. “Esto implica que el currículo tenga una relación estrecha con los

problemas reales de la sociedad y esté en contacto con actores externos, para ello es necesario fomentar el aprendizaje basado en proyectos sociales en convenio con organismos de la comunidad, para formar profesionales comprometidos con el desarrollo de la sociedad”.⁶⁵

8.1.4. Responsabilidad social en el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Valle (PEI) acuerdo 010 del 7 de Abril de 2015 del consejo superior

El proyecto institucional evidencia los principios que califican a la Universidad del Valle como base para las políticas y los planes estratégicos que dan lugar al cumplimiento de actividades de investigación, docencia, extensión y proyección social; el desarrollo de los procesos pedagógicos y curriculares de los programas académicos; el bienestar universitario; la planeación y la gestión académico-administrativa; y la cultura organizacional. Asimismo, da a conocer las estrategias que la orientan y vinculan la Universidad Valle con la región, el país y el mundo.

El proyecto institucional es el producto de una serie de discusiones y reflexiones que se dan en la comunidad universitaria guiadas por el consejo Académico Superior sobre los propósitos y objetivos del ente universitario.

⁶⁵ Luis José and others, 'La Docencia En El Marco de La Responsabilidad Social Universitaria Teaching in the Context of University Social Responsibility', 68.68 (2012), 257–72.

Principios del Proyecto Institucional de la Universidad del Valle (PEI)

1. La independencia universitaria entendida como la libertad académica para el cumplimiento de las funciones, administración de recursos, organización y definición de normas por medio de las disposiciones constitucionales y legales.
2. Autonomía de enseñanza, investigación, creación artística, de producción intelectual y organización basada en la responsabilidad de cátedra, logrando un aprendizaje enfocado en la proyección social, crítica y debate público.
3. Formación personal con base en el desarrollo pleno del ser humano y el equilibrio entre lo científico, tecnológico, artístico y humanístico.
4. Respeto y la importancia que implica el interés general sobre el particular y el interés público sobre el privado, que se reconozca su carácter de institución educativa al servicio de la sociedad.
5. Igualdad de derechos y oportunidades y el respeto por las diferencias.
6. Compromiso con la protección de los derechos humanos, políticos, sociales, económicos, búsqueda de la paz y la fomentación de los deberes y obligaciones del ciudadano.
7. La responsabilidad con el desarrollo de la región del suroccidente colombiano y el departamento del Valle y su articulación con el contexto nacional y global.
8. Beneficio recíproco entre instituciones nacionales e internacionales de educación, investigación, productivas y culturales.

9. La defensa de los valores, expresiones y tradiciones propias de la diversidad y de la interculturalidad.

10. La participación de los distintos actores de la comunidad universitaria aportando a su desarrollo.

Valores del Proyecto Institucional de la Universidad del Valle (PEI)

- Dignidad
- Honestidad
- Respeto por la diferencia
- Justicia y equidad
- Solidaridad
- Defensa del medio ambiente
- Responsabilidad
- Transparencia
- Racionalidad
- Reflexión

Propósitos del Proyecto Institucional de la Universidad del Valle (PEI)⁶⁶

1. Garantizar el derecho a la educación superior como un servicio a la sociedad de acuerdo a los principios consagrados en la carta política y las leyes.

2. Promover para todos los actores pertenecientes a la institución, una cultura de calidad que les permita a los egresados ejercer con responsabilidad y al servicio de la comunidad.

⁶⁶ Universidad del Valle consejo superior, 'Proyecto Institucional de La Universidad Del Valle', 2015, 9.

3. Proporcionar a los estudiantes un desarrollo personal basado en valores, adquiriendo un compromiso ético y fomentando participación en la vida universitaria.
4. Investigación y proyección social, ejes centrales de la actividad académica y proporcionar su integración con los programas de pregrado y posgrado.
5. Promover la creación, la crítica y la responsabilidad de conocimiento y su aplicación.
6. Fomentar el estudio, el enriquecimiento cultural de la nación; la defensa, sostenibilidad y conservación del medio ambiente.
7. Brindar apoyo a las entidades públicas y sectores sociales.
8. Fortalecer el desarrollo educativo de la región y del país y consolidar la presencia institucional en las subregiones.
9. Consolidar las políticas de inclusión social, la permanencia y los logros en condiciones de equidad para las personas en condiciones de discapacidad o desventaja.
10. Promover prácticas de autoevaluación de todas las actividades de la institución.
11. Impulsar la interdisciplinariedad como criterio para el desarrollo y la articulación de la formación, investigación y la proyección.

Lineamientos estratégicos del Proyecto Institucional de la Universidad del Valle (PEI)

1. Consolidar la formación integral, por medio de los valores éticos. Respeto por el bien común por medio de una política curricular y formación en el reconocimiento de las condiciones de sus estudiantes, conforme a las transformaciones y procesos de aprendizaje-enseñanza.
2. Ratificar la universidad como una institución certificada en la investigación, que se encuentra orientada con nuevos conocimientos para la transformación social, económica y cultural del país.
3. Fortalecer la proyección social, mediante la política y la restructuración de formación, que permita una interacción con el entorno, aportando ideas para la construcción de políticas públicas.
4. Universidad saludable a través de las políticas de inclusión y discapacidad, promoviendo el desarrollo humano, calidad de vida y convivencia de la comunidad universitaria.
5. Implementación de una política ambiental con proyección social en temas ambientales que garantice la sostenibilidad ambiental en el campus.
6. Integrar a la Universidad en el ámbito mundial, a través de una política con fines académicos, artísticos, sociales y de investigación.
7. Fortalecer los vínculos con el compromiso social de la región.
8. Alto nivel de formación profesoral, liderando procesos de innovación.

9. Optimización de infraestructura que permita cumplir con los objetivos misionales.
10. Cumplir con la gestión académica y administrativa, garantizando todos los recursos físicos y financieros de la institución.
11. Compromiso social por medio de la participación y promoción de espacios académicos que permitan la construcción de una sociedad democrática.

La investigación, la producción intelectual y la creación artística, hacen parte de las actividades y de unos procesos donde los docentes producen, transforman y aplican conocimientos que permiten aplicar nuevos estudios. A través de estas actividades la universidad persigue la transformación social, beneficiando al desarrollo de la región.

De acuerdo a la resolución 028/12 del consejo superior, la proyección social hace parte fundamental de la función misional de la universidad del valle.

8.1.5. Responsabilidad social en el Proyecto Educativo del Programa (PEP)

El Programa Académico de Contaduría Pública busca que los estudiantes procedan bajo los principios, técnicas y valores éticos que van de la mano y aporten al compromiso social y a las problemáticas existentes. A partir de los conocimientos impartidos por la Universidad, esta institución busca que sus estudiantes ejerzan su profesión con dignidad.

El programa materializa los principios y valores en términos de competencias:

- **Ciudadanos:** compromiso con la paz, el interés público y el desarrollo de la sociedad.
- **Personales:** importancia del interés colectivo sobre el particular, defensa de la igualdad de oportunidades.
- **Profesionales:** ejercicio profesional bajo los presupuestos y valores del pluralismo ideológico y diversidad cultural que hacen posible la crítica y debate público.
- **Disciplinares:** compromiso con el desarrollo del conocimiento contable
- **Organizaciones:** trabajo en equipo, liderazgo, creación e innovación.

El PEP es una guía y el sustento filosófico del proceso de estudio de Contaduría Pública por lo tanto el programa se ha preocupado por contribuir al desarrollo social por medio de la formación de contadores, por lo tanto, la Universidad del Valle cuenta con un currículo que les permite a sus estudiantes adquirir una formación integral, facilitando la obtención de habilidades. Su filosofía es formar y educar, bajo las normas que reglamentan la profesión y la resolución N° 3459 de diciembre 30 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional.

Propuesta formativa del programa

La misión del programa es la formación del contador público en un nivel superior, a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que lleven a lograr a cabalidad una buena administración de la información adaptada a las normas nacionales e internacionales, favoreciendo a la sociedad con un sentido de responsabilidad. El programa aporta a la creación de valor en las organizaciones a través del liderazgo en los procesos profesionales contables.

La Visión del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle para el año 2030 es consolidarse como un programa de excelencia al nivel de la evolución de la educación contable científico-tecnológica referente al medio nacional, regional

e internacional por su calidad académica, mediante curriculares pedagógicos que vayan de la mano con los cambios del entorno; Será un programa que aportará al desarrollo de las organizaciones públicas y privadas y de la comunidad, teniendo en cuenta el bienestar social.

Objetivo general del programa

La formación integral del contador público se traduce en la capacidad de aplicar las teorías, valores y enfoques que soportan el ejercicio de la profesión y que se expresan en la generación, revelación, interpretación de la información contable-social-financiera de las organizaciones.

El programa de Contaduría Pública tiene objetivos relacionados con el ser expuestos a continuación:

- Propiciar la comprensión de los marcos conceptuales y la importancia del saber actuar éticamente.
- Aportar elementos filosóficos políticos y éticos que permitan entender los procesos de internacionalización de prácticas contables.
- Contribuir a un pensamiento científico social que lleve a reconocer las problemáticas del deber ser del ejercicio profesional.
- Fomentar la capacidad en los estudiantes de ser líderes en el contexto organizacional y proyección de los sistemas de información contable.
- Promover el trabajo en equipo, resolución de problemas del ejercicio contable.

El programa se ha propuesto objetivos con el Saber los cuales son:

- Aportar a la comprensión de los procesos de la comunidad académica y del gremio.
- Dar a conocer cómo los marcos teóricos permiten ver el beneficio de la contabilidad en la sociedad y así potenciar el pensamiento de los paradigmas del saber contable.

- Conocer las normas que guían el desarrollo de las aplicaciones contables y la contaduría pública basados en referentes internacionales.
- Desarrollar competencias de lecto-escritura en el idioma local y extranjero en el estudio de la complejidad académica y profesional.
- Inculcar un estudio de metodología de investigación cualitativa y cuantitativa en la formación.

En cuanto al saber hacer los objetivos son:

- Contribuir a la solución de las dificultades en la parte contable, relacionados con las necesidades de la sociedad.
- Contribuir a la formación de un juicio crítico.
- Desarrollar habilidades para el manejo de sistemas contables para la gestión organizacional.
- Fomentar un buen desempeño laboral por medio del conocimiento, la reflexión y las normas.
- Desarrollar habilidades para el desempeño en las áreas: financiera, auditoria, aseguramiento de la información, costos, contabilidad social y ambiental.

Perspectivas disciplinar y profesional.

1. Disciplina

El Programa de Contaduría Pública busca cultivar en sus estudiantes una ética y un espíritu crítico que le permita entender que la práctica contable debe tener un manejo y una autonomía moral con el propósito de actuar objetivamente.

En una relación directa con las dificultades de la sociedad colombiana, el programa de contaduría se encuentra comprometido con la resolución de los problemas de la comunidad, por lo cual el programa se apropia del literal C, art 1, de los propósitos y principios generales de la universidad: (Acuerdo 009 de mayo

de 2000 del consejo superior):educar en el ejercicio de la razón, del diálogo y de la confrontación racional, como base de la convivencia, de la solución de conflictos, de la construcción de saberes y de la cultura académica.

2. La Profesión

La profesión contable a nivel social y gubernamental, juega un papel muy importante pues es el vínculo entre la sociedad y el estado. Es la que se encarga por medio de la fe pública, de mostrar la realidad de todos los hechos económicos, produciendo confianza y desarrollo social.

Perfil del egresado del programa

- Un Contador Público integral solidario, colaborador, que busque alternativas que apoyen el desarrollo del estado y la sociedad, que cuente con valores éticos sólidos, con capacidades académicas que proporcionen soluciones a las organizaciones.
- Comprometido con el análisis de los problemas de la profesión, proactivo con el conocimiento contable y la investigación formativa.
- Capacidad para diseñar sistemas de información contable.
- Capacidad para ejercer con creatividad y liderazgo.

El Programa de Contaduría Pública promueve a sus estudiantes el compromiso con la defensa del interés público, de los derechos humanos y civiles que llevan al desarrollo de la civilización. Por otra parte, el programa busca hacer conscientes a sus estudiantes de la responsabilidad de su profesión y de la relación directa con el progreso de la comunidad.

En cuanto al currículo, este tiene incluido las ciencias sociales y humanas proporcionando al estudiante una formación crítica y un desarrollo de las prácticas basada en valores.

El Programa de Contaduría Pública pensó en un currículo que dé a conocer el valor del ejercicio profesional de la contaduría pública y la importancia del actuar bajo el respeto y la prevalencia del interés general sobre el particular. El Programa, bajo los instrumentos y distintos discursos garantizan que los egresados identifiquen que la dignificación de la Contaduría Pública se origina desde las buenas prácticas.

Estructura curricular

El **ciclo básico** es la inserción de los estudiantes a la vida universitaria y a la academia, introduciendo al estudiante a la profesión.

El **ciclo profesional** es el encargado de que los estudiantes hagan un acercamiento y una interacción con las asignaturas afines de la contaduría. Este ciclo está compuesto por los conocimientos teóricos y prácticos de la disciplina contable: procesos contables, costos, auditoría y control, finanzas, tecnología.

Las Asignaturas complementarias en general se pueden ver como un conjunto de conocimientos y experiencias humanas, éticas, estéticas, artísticas, sociales, políticas, que contribuyen y complementan al desarrollo del estudiante. De manera más específica existen dentro del programa las Asignaturas complementarias del ciclo básico las cuales están compuestas por el conocimiento de las ciencias humanas y sociales. Por último, las asignaturas complementarias del ciclo profesional están Compuestas por conocimientos profesionales orientando el interés del estudiante hacia el desarrollo profesional.

Las relaciones maestro-estudiantes

Para el programa la relación entre el docente y el estudiante tiene sentido en el reconocimiento del lenguaje y la comunicación mutua, respetando la opinión frente a las realidades. Por ende, el programa propicia espacios de diálogo que permitan un conversatorio, en donde se pueda comprender el otro lado de su historicidad individual y colectiva.

Las prácticas pedagógicas deben relacionar las problemáticas sociales con el deber del ejercicio profesional, por lo que estas prácticas pedagógicas y la estancia en la universidad producen el desarrollo humano y profesional.

Método de pensamiento pedagógico

El programa pretende que el estudiante puede formarse mediante prácticas que se relacionen con la experiencia, facilitando que el estudiante reconozca la visión del mundo.

El modelo pedagógico parte del docente como maestro del saber. Deben ser profesionales éticos que tienen una relación con la cultura, difundiendo el saber, teniendo en cuenta las particularidades del estudiante, asumiendo el compromiso de sus acciones, el docente es reconocido como el mediador de los procesos formativos y generador el deseo por el conocimiento.

La formación y la construcción integral de los conocimientos debe estar ligada a que todos los participantes del programa se propongan estudiar la transformación de la contabilidad y la Contaduría Pública en Colombia, desde la experiencia fundada en las representaciones y los valores con los que se actúa.

Sistema de evaluación

En programa define un sistema de evaluación que sugiere el desarrollo constante del proceso de formación. La evaluación se entiende como un proceso que emite un juicio de valor, mejorando la calidad de los procesos formativos. Como sostiene Pila Teleña citada en el Proyecto Educativo del Programa (PEP) “la evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en esta inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados”.⁶⁷

La evaluación es un componente importante para la formación académica, porque da a conocer el verdadero proceso académico de cada estudiante, y de esa manera guía y toma decisiones, reorienta o estimula todos los elementos que hacen parte de una buena pedagogía.

En este primer capítulo se puede reconocer cómo la responsabilidad social se encuentra estrechamente vinculada con la formación universitaria y permea a todos los actores que pertenecen a la institución. Por lo tanto, el Programa Académico de Contaduría Pública busca generar en sus estudiantes una conciencia crítica por medio de las asignaturas establecidas, y así logren un enfoque que les permita a sus alumnos cuestionarse y desarrollar habilidades que los trasladen a un ejercicio responsable, a la proyección social, la investigación y el debate público.

A partir del análisis de la responsabilidad (social, universitaria, docente) y de los proyectos institucionales y del programa se puede determinar que la Universidad del Valle, promueve y hace una clara referencia a la importancia de una formación integral, que permita abarcar las problemáticas de la sociedad y dar unas

⁶⁷ Universidad del Valle, departamento de contabilidad y finanzas, programa académico de contaduría pública, *Proyecto Educativo Del Programa* (Cali, 2011), p. 48.

soluciones determinadas a través del ejercicio profesional, basado en valores éticos que fomenten y orienten el progreso social, proporcionando herramientas claves como la calidad de sus docentes, implementación de asignaturas con sentido humanístico que den al estudiante una visión más crítica y justa.

A continuación, se analiza las posturas de los docentes del Programa de Contaduría Pública frente a la responsabilidad social universitaria a través de una entrevista, la cual nos permite conocer cuál es la percepción que tienen los docentes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira sobre la responsabilidad social en su ejercicio profesional pedagógico.

8.2. **CAPITULO II: PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS DOCENTES DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN SU EJERCICIO PROFESIONAL PEDAGÓGICO.**

En este capítulo se pretende describir el Programa Académico de Contaduría Pública, la malla curricular, los profesores que dictan las materias del programa y su formación profesional, información que ha sido posible recolectar gracias a una entrevista realizada, la cual muy amablemente respondieron. El semestre (agosto-marzo 2019) contó con 13 profesores de distintas áreas y por motivos de disponibilidad de algunos docentes se contó con una muestra de 7 de ellos para la presente investigación. El objetivo de la entrevista era conocer el concepto que tienen los docentes a cerca de la Responsabilidad Social Universitaria y qué importancia le dan ellos en su ejercicio pedagógico.

El Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira contó a Marzo del 2019 con una nómina docente de 13 profesores contratados en la modalidad de tiempo completo y hora cátedra, quienes tienen el deber de dictar las diferentes asignaturas que los estudiantes cursan a lo largo de su carrera profesional.

Primero se describe el perfil profesional de los profesores entrevistados y su preparación académica para poder responder a las exigencias del programa. Luego se indica el concepto que tienen de la responsabilidad social universitaria y la importancia que ellos le dan a la hora de dictar las clases.

El Programa Académico de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias de la Administración tiene como propósito cumplir con la misión de la Universidad del Valle en lo que respecta a la producción, difusión y transferencia de conocimientos

contables, financieros y administrativos que permitan el desarrollo de los distintos sectores de la economía.

Además, el programa se propone estar en la vanguardia de la educación contable científico-tecnológica de nivel internacional, con un alto reconocimiento regional y nacional que responda a las necesidades de formación de la región y contribuya al desarrollo sostenible a través de sus egresados, sus investigaciones y programas de extensión. Es un programa que vela por el desarrollo de las organizaciones públicas y/o privadas y de la comunidad en general teniendo en cuenta el bienestar social y el medio ambiente.⁶⁸

Como se dijo anteriormente, en marzo del 2019 el programa cuenta con 13 profesores, 1 nombrado y 12 hora catedra, en cuanto a contenidos programáticos se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 12 semestres jornada nocturna y 10 jornada diurna, ambas con 150 créditos en total que deben ser aprobados para obtener el título de contador público.

A continuación, se adjunta malla curricular de ambas jornadas del programa de contaduría pública de la universidad del Valle sede Palmira.

⁶⁸ Universidad del Valle, 'Programa de Contaduría Pública', 2019, pp. 1-8
<<http://palmira.univalle.edu.co/index.php/contaduria-publica>>.

Malla curricular jornada nocturna



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA

3841 NOCTURNO - RESOLUCIÓN No.091 JULIO 4 DE 2002



CICLO DE FUNDAMENTACIÓN

CÓDIGO	PRIMER SEMESTRE	PREREQUISITO	INTENSIDAD HORARIA		CRED	FUNDAM
			HORA PRES.	TRAB INDEP		
802082M	FUNDAM. DE CONTABIL. FINANCIERA	0	3	6	3	BO
802002M	INTRODUCCIÓN A LA CONTADURÍA PÚBLICA	0	3	6	3	BO
801157M	MATEMATICA BASICA	0	4	8	4	BO
801009M	INFORMATICA I	0	3	6	2	APP
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA I	0	3	6	2	EC

SEGUNDO SEMESTRE

801153M	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	0	3	6	2	BO
802081M	METOD. DE ESTUDIO Y COMP. ESCRITA	0	3	6	2	BO
802088M	CONTAB. DE LOS RECURS E INVERS.	Fund. Contab, Fra (A)	3	6	3	APP
801010M	CÁLCULO	Matemática Básica (A)	3	6	3	BO
801147M	INTROD. DERECHO Y CONST POLITICA	0	3	6	2	EXTRAC
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA II	0	3	6	2	EC

TERCER SEMESTRE

802087M	CONTAB. DE LA FINANCIACIÓN	Contab. Recurs. e Inv. (A)	3	6	3	APP
204046M	LECT TEXTOS CONTAB INGLÉS I	0	3	6	2	BO
404001M	DEPORTE FORMATIVO	0	3	6	2	EXTRAC
801016M	MICROECONOMÍA	Cálculo	3	6	3	BO
801015M	LEGISLACIÓN COMERCIAL I	0	3	6	2	APP
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA III	0	3	6	2	EC

CUARTO SEMESTRE

802085M	CASOS CONTAB. ESPECIALES I	Contabilid. de la Financ. (A)	3	6	2	APP
801148M	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	Cálculo (A)	3	6	3	BO
204150M	LECT TEXTOS CONTABLES INGLÉS II	Lect Text Cont Inglés I (A)	3	6	2	BO
801156M	INTROD A LAS CIENCIAS HUMANAS	0	3	6	3	BO
801018M	LEGISLACIÓN COMERCIAL II	Legis. Comercio I (A)	3	6	2	APP
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA IV	0	3	6	2	EC

Ilustración 2. Fuente: Universidad del Valle⁶⁹

⁶⁹ Universidad del Valle, facultad ciencias de la administración, and Programa de Contaduría pública, 'Programa Curricular Nocturno', 2002, 2.

CICLO PROFESIONAL

QUINTO SEMESTRE						
802086M	CASOS CONTAB. ESPECIALES II	Casos cont. Espec. I (A)	3	6	2	APP
801150M	INFERENCIA ESTADÍSTICA	Estadística Descriptiva (A)	3	6	3	BO
204151M	LECT TEXT CONTABLES INGLÉS III	Lect Text Cont Inglés II(A)	3	6	2	BO
801020M	MACROECONOMÍA	Microeconomía (A)	3	6	2	BO
801030M	LEGISLACIÓN LABORAL	Legis. Comercia II (A)	3	6	2	APP
801152M	SEMIN EPISTEMOL CIENCIAS	Intr Ciencias Humanas (A)	3	6	3	BO
SEXTO SEMESTRE						
802036M	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA I	Legislacion Laboral (A)	3	6	3	APP
802091M	FUNDAMENTOS DE COSTOS	Casos contab. Espec. I (A)	3	6	3	BO
802016M	SEMINARIO DE TEORÍA CONTABLE	Casos contab. Espec. II (A)	3	6	3	BO
801063M	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	0	3	6	2	APP
802078M	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	Estadística Descriptiva (A)	3	6	2	APP
	ELECTIVA PROFESIONAL I	0	3	6	3	AE
SEPTIMO SEMESTRE						
802057M	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA II	Legislacion Tributaria I (A)	3	6	3	APP
802089M	FUNDAMENT CONTROL Y AUDITORÍA	Casos Contab Especial I	3	6	3	BO
802084M	PROCESOS DE COSTOS I	Fundamentos Costos (A)	3	6	3	APP
801155M	TEORÍAS DE LA ORGANIZACIÓN	Macroeconomía (A)	3	6	2	BO
	ELECTIVA PROFESIONAL II		3	6	3	AE
OCTAVO SEMESTRE						
802093M	CONTROL Y AUDITORIA	Fundam Control y Auditi (A)	3	6	3	APP
802090M	PROCESOS DE COSTOS II	Procesos Costos I (A)	3	6	3	APP
802099M	SOFTWARE Y PROCESOS CONTABLES	Fund. Control y Auditoria (A)	3	6	3	APP
802038M	ANÁLISIS DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	Procesos Costos I (A)	3	6	2	APP
801151M	PROCESO ADMINIST EMPRESARIAL	Teoria Organizacional (A)	3	6	2	BO
	ELECTIVA PROFESIONAL III		3	6	3	AE
NOVENO SEMESTRE						
802046M	CONTROL DE GESTIÓN	Control y Auditoria (A)	3	6	3	APP
802092M	DIRECCIÓN Y ORGANIZ. CONTABLE	Casos Contab. Espec. II	3	6	3	APP
802068M	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Procesos de Costos II (A)	3	6	2	APP
802025M	LABORAT CONTAB FINAN SISTEMAT	Software y Proc Contab(A)	3	6	3	APP
802026M	CONTABILIDAD PÚBLICA	Casos Contab. Espec. II	3	6	2	APP
801154M	RESOLUC PROBL TOMA DECISIONES	Proc Aditivo Empresarial(A)	3	6	2	BO
DECIMO SEMESTRE						
802083M	ÉTICA, MORAL Y FE PÚBLICA	Control de Gestión (A)	3	6	3	BO
802042M	METODOLOG. INVESTIG. CONTABLE	Software y Proc Contab (A)	3	6	3	BO
802096M	REVISORÍA FISCAL	Control y Auditoria (A)	3	6	3	APP
802010	EVALUACIÓN FINANC DE PROYECTOS	Administ. Financiera (A)	3	6	2	APP
	ELECTIVA - PROFESIONAL IV		3	6	3	AE
UNDECIMO SEMESTRE						
	TRABAJO DE GRADO	Haber cursado y aprobado todas las materias			5	APP

Ilustración 3. Fuente: Universidad del Valle⁷⁰

⁷⁰ Ibidem, pág. 71, ref. 64

Malla curricular jornada Diurna



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA

3841 DIURNO - RESOLUCIÓN No.091 JULIO 4 DE 2002



CICLO DE FUNDAMENTACIÓN

CÓDIGO	PRIMER SEMESTRE	PREREQUISITO	INTENSIDAD HORARIA		CRED	FUNDAM
			HORA PRES.	TRAB INDEP		
802082M	FUNDAM. DE CONTABIL. FINANCIERA	o	3	6	3	BO
802002M	INTRODUCCIÓN A LA CONTADURÍA PÚBLICA	o	3	6	3	BO
801157M	MATEMÁTICA BÁSICA	o	4	8	4	BO
801009M	INFORMÁTICA I	o	3	6	2	APP
801147M	INTROD DERECHO Y CONST. POLÍTICA	o	3	6	2	EXTRAC
802081M	METOD. DE ESTUDIO Y COMP. ESCRITA	o	3	6	2	BO
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA I	o	3	6	2	EC
SEGUNDO SEMESTRE						
802088M	CONTAB. DE LOS RECURS E INVERS.	Fund. Contab. Fin (A)	3	6	3	APP
801010M	CÁLCULO	Matemática Básica (A)	3	6	3	BO
801015M	LEGISLACIÓN COMERCIAL I	o	3	6	2	APP
801156M	INTROD. A LAS CIENCIAS HUMANAS	o	3	6	3	BO
404001M	DEPORTE FORMATIVO	o	3		2	EXTRAC
801153M	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	o	3	6	2	BO
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA II	o	3	6	2	EC
TERCER SEMESTRE						
802087M	CONTAB. DE LA FINANCIACIÓN	Contab. Recurs. e Inv. (A)	3	6	3	APP
801018M	LEGISLACION COMERCIAL II	Legis. Comercia I (A)	3	6	2	APP
801016M	MICROECONOMÍA	Cálculo (A)	3	6	3	BO
801152M	SEMINARIO. EPISTEMOL. CIENCIAS	Int. a las Ciencias Human	3	6	3	BO
204046M	LECT TEXTOS CONTAB INGLÉS I	o	3	6	2	BO
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA III	o	3	6	2	EC
CUARTO SEMESTRE						
802085M	CASOS CONTAB. ESPECIALES I	Contabla. de la Financ. (A)	3	6	2	APP
801030M	LEGISLACIÓN LABORAL	Legis. Comercia II (A)	3	6	2	APP
801148M	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	Cálculo (A)	3	6	3	BO
801020M	MACROECONOMÍA	Microeconomía (A)	3	6	2	BO
204150M	LECT TEXTOS CONTAB INGLÉS II	Leit Text Cont Inglés I (A)	3	6	2	BO
	ELECTIVA COMPLEMENTARIA IV	o	3	6	2	EC

Ilustración 4. Fuente: Universidad del Valle⁷¹

⁷¹ Ibidem, pág. 72, ref. 65

CICLO PROFESIONAL

QUINTO SEMESTRE						
802086M	CASOS CONTAB. ESPECIALES II	Casos cont. Espec. I (A)	3	6	2	APP
801150M	INFERENCIA ESTADÍSTICA	Estadística Descriptiva (A)	3	6	3	BO
802091M	FUNDAMENTOS DE COSTOS	Casos contab. Espec. I (A)	3	6	3	BO
802078M	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	Estadística Descriptiva (A)	3	6	2	APP
204151M	LECT TEXTOS CONTABLES INGLÉS III	Lect Text Cont Inglés II (A)	3	6	2	BO
801063M	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	e	3	6	2	APP
	ELECTIVA PROFESIONAL I	e	3	6	3	AE
SEXTO SEMESTRE						
802084M	PROCESOS DE COSTOS I	Fundam. de costos (A)	3	6	3	APP
802089M	FUNDAMENT. DE CONTROL Y AUDIT.	Casos contab. Espec. I (A)	3	6	3	BO
802016M	SEMINARIO DE TEORÍA CONTABLE	Casos contab. Espec. II (A)	3	6	3	BO-APP
802036M	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA I	Legislación Laboral (A)	3	6	3	APP
801155M	TEORÍAS DE LA ORGANIZACIÓN	Macroeconomía (A)	3	6	2	BO
	ELECTIVA PROFESIONAL II		3	6	3	AE
SEPTIMO SEMESTRE						
802090M	PROCESOS DE COSTOS II	Procesos de costos I (A)	3	6	3	APP
802093M	CONTROL Y AUDITORÍA	Fundam. Cont. y Audit (A)	3	6	3	APP
802057M	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA II	Legislación Tributaria (A)	3	6	3	APP
802099M	SOFTWARE Y PROCESOS CONTABLES	Fundam. Cont. y Audit (A)	3	6	3	APP
801151M	PROCESO ADMINIST. EMPRESARIAL	Teoría Organización (A)	3	6	2	BO
802092M	DIRECCIÓN Y ORGANIZAC. CONTABLE	Casos Contab. Espec. II	3	6	3	APP
	ELECTIVA PROFESIONAL III		3	6	3	AE
OCTAVO SEMESTRE						
802046M	CONTROL DE GESTIÓN	Control y Auditoría (A)	3	6	3	APP
802038M	ANÁLISIS DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	Procesos de costos I (A)	3	6	2	APP
802068M	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Procesos de costos II (A)	3	6	2	APP
802028M	CONTABILIDAD PÚBLICA	Casos contab. Espec. II	3	6	2	APP
802025M	LABORAT. CONTAB FINANC SISTEMAT	Sistm y Proc Contab (A)	3	6	3	APP
	ELECTIVA - PROFESIONAL IV	e	3	6	3	AE
NOVENO SEMESTRE						
802010	EVALUACIÓN FINANC DE PROYECTOS	Administ. Financiera (A)	3	6	2	APP
802083M	ÉTICA, MORAL Y FE PÚBLICA	Control de Gestión (A)	3	6	3	BO-APP
801154M	RESOLUC PROBL TOMA DECISIONES	Proc. Activo Empres(A)	3	6	2	BO
802096M	REVISORIA FISCAL	Control y Auditoría (A)	3	6	3	APP
802042M	METODOLOG. INVESTIG. CONTABLE	Sistm y Proc Contab (A)	3	6	3	BO-APP
DECIMO SEMESTRE						
	TRABAJO DE GRADO	Haber cursado y aprobado todas las materias			5	APP

Ilustración 5. Fuente: Universidad del Valle⁷²

⁷² Ibidem, pág. 71, ref. 64

De acuerdo a la Misión del Programa Académico de Contaduría Pública, la Universidad del Valle se enfoca principalmente en que sus egresados sean competitivos en el diagnóstico y solución de los problemas relacionados con las diferentes áreas contables, financieras y administrativas de las empresas públicas y privadas, también en las actividades que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, revisora fiscal, auditoría y asesoría tributaria. Así como consultorías y asesorías de orden financiero y administrativo. Para lograr lo anterior la Universidad dispone de docentes capacitados que cumplan con los requerimientos que exige el programa académico; a continuación, se relacionan los profesionales encargados de dictar las asignaturas a los estudiantes de contaduría pública en el semestre (Agosto-Marzo 2019).

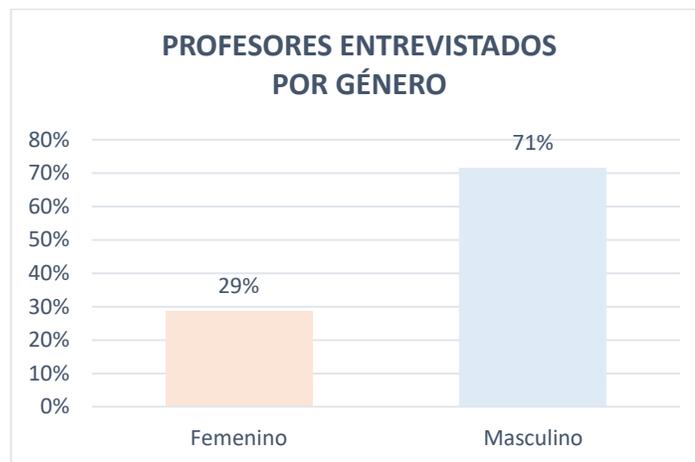
DOCENTE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
María Del Rosario Victoria	Casos Contables Especiales I Software Y Procesos Contables Electiva Profesional I Fundamentos De Contabilidad Internacional
Francisco Andrés Góngora	Fundamentos De Costos Electiva Profesional III Propiedad Horizontal Contabilidad De Los Recursos E Inversión
Robinson Holguín Peña	Revisoría Fiscal Control Y Auditoria
Martha Lucia Fuertes Diaz	Evaluación Financiera De Proyectos Matemáticas Financieras
Diego Fernando Vivas	Macroeconomía Introducción a La economía
Juan Pablo Hincapié	Seminario De teoría Contable
Driver Ramírez	Procesos De Costos II
Angelica María Salgado	Procesos Administrativo Empresarial
Carlos Arbey González	Introducción Al Derecho Y Constitución Política
Guillermo Lis Chau	Legislación Laboral
Jhon Hardy García	Electiva Profesional IV Comercio Exterior
Holbein Giraldo Paredes	Metodología De La Investigación Contable
Jorge Andrés Moncaleano	Sistema De Producción

Tabla 2. Fuente: elaboración propia.

A continuación, se relaciona la entrevista realizada a los profesores del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle Sede Palmira, a pesar de que la muestra propuesta era de 12 profesores a entrevistar, finalmente solo se logró acceder a 7 de ellos.

Profesores entrevistados:

1. María del Rosario Victoria
2. Francisco Andrés Góngora
3. Robinson Holguín Peña
4. Diego Fernando Vivas
5. Martha Lucia Fuertes
6. Juan Pablo Hincapié
7. Driver Ramírez



Grafica 1. Fuente: elaboración propia

Como se puede apreciar en la gráfica 1, de los siete profesores entrevistados el género masculino tiene la mayor participación en la planta docente del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira. En el proyecto de investigación se contó con la participación de dos mujeres (29%) y los cinco hombres (71%). Aunque no es un factor determinante, si es influyente el hecho de que la proporción del género femenino es menor al del género Masculino ya que es

importante la opinión en la entrevista de los dos géneros en igual porcentaje o con diferencia mínima.

La Universidad del Valle sede Palmira se ha preocupado por contratar profesionales con una formación académica amplia, en el caso de los docentes del Programa de Contaduría Pública se logró conocer los títulos obtenidos, los datos que se muestran a continuación se obtuvieron a través de la entrevista.

DOCENTE	NIVEL DE FORMACIÓN ACADEMICA
María Del Rosario Victoria	Contadora Pública con especialización en Gerencia Tributaria y certificación en NIIF para Pymes expedida por el ACCA.
Francisco Andrés Góngora	Contador Público Titulado Especialista en Docencia para la Educación Superior Magister en Administración de Empresas y Diplomado en NIIF.
Robinson Holguín Peña	Contador público, con especialización en gerencia tributaria y revisoría fiscal Y maestría en investigación contable.
Martha Lucia Fuertes Diaz	Contadora Pública Especialista en Finanzas con concentración en Finanzas Avanzadas Magister en Administración con énfasis en Finanzas Corporativas Especialista en aprendizaje basado en competencias Candidata a Doctor en Administración Gerencial.
Diego Fernando Vivas	Contador Público, Especialista en Costos y Presupuestos y Maestrante en Gestión de proyecto
Juan Pablo Hincapié	Contador Público, magíster en contabilidad y especializado en las líneas de teoría contable, epistemología contable, ética y ciencias humanas.
Driver Ramírez	Contador Público y magíster en contabilidad.

Tabla 3. Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla 3, todos los profesores entrevistados son Contadores Públicos, este dato es muy importante para la investigación ya que se tendrá la opinión y el punto de vista de docentes que tienen conocimiento del tema tratado, sin embargo, cada docente se ha enfocado en una rama diferente de la contaduría como las finanzas, los costos, la tributaria, la teoría contable, entre otras.

La presente investigación está relacionada con la manera en que los docentes transmiten sus conocimientos y dictan las clases, por esto, es importante resaltar que el único maestro que cuenta con una formación en Enseñanza es Francisco Andrés Góngora, el cual es Especialista en docencia para la educación superior, esta especialización le permite al profesional enseñar con pedagogía y didáctica, usando metodologías que mejoren los procesos de aprendizaje de sus estudiantes.

Como se expresó anteriormente, los profesores entrevistados se han enfocado en diferentes ramas de la contaduría y tienen los conocimientos para dictar diversas materias, a continuación, se muestra en la tabla las materias que han dictado a lo largo de la experiencia que tienen como docentes.

DOCENTE	EXPERIENCIA COMO DOCENTE DE CONTADURIA	MATERIAS QUE HA DICTADO
María Del Rosario Victoria	10 años	Contabilidad especial I Softwares y procesos contables fundamentos de contabilidad internacional fundamentos de control y auditoria contabilidad especial II laboratorio contable, financiero y sistematizado Dirección y organización contable procedimiento tributario.
Francisco Andrés Góngora	16 años	Fundamentos de Contabilidad Financiera Contabilidad de los recursos e inversión Contabilidad e la financiación Fundamentos de Costos Laboratorio Contable Financiero sistematizado Procesos de costos I
Robinson Holguín Peña	12 años	Fundamentos de control y auditoria Control y auditoria control de gestión revisoría fiscal legislación tributaria I legislación tributaria II.
Martha Lucia Fuertes Diaz	16 años	Gestión Financiera y Presupuesto Matemáticas Financieras Administración Financiera Evaluación Financiera de proyectos Análisis económico de decisiones Alternativas de financiamiento
Diego Fernando Vivas	4 años	Costos Análisis de Costos y presupuestos evaluación de proyectos microeconomía introducción a la economía
Juan Pablo Hincapié	6 años	Epistemología ética moral y fe pública metodología de la investigación dirección y organización contable introducción a la contaduría.
Driver Ramírez	2 años	Procesos de costos II contabilidad general para administradores de empresa.

Tabla 4. Fuente: elaboración propia

En la tabla 4 se identifica que los profesionales con mayor experiencia en la docencia son Francisco Andrés Góngora (16 años) y Martha Lucia Fuertes (16 años). Los años de experiencia de un docente son una buena herramienta para determinar su buen desempeño, según un artículo publicado por la UNESCO (2018) “en Japón, donde la cultura da mucha importancia a los mayores, los jóvenes docentes de las escuelas son objeto de una tutoría que incluye la evaluación de sus capacidades por parte de docentes más experimentados, algo que permite a los docentes aprender y apoyarse mutuamente”.⁷³

Después de conocer los aspectos generales de los docentes, se profundizará en las opiniones personales de cada uno sobre el tema de responsabilidad social, en efecto se le formularon las siguientes preguntas en la entrevista:

8.2.1. ¿Qué concepto tiene de la responsabilidad social universitaria?

Según Vallaey en el artículo ¿Que es la responsabilidad social universitaria?, “la Responsabilidad Social Universitaria hace énfasis en la proyección social y la extensión universitaria como base para la formación estudiantil y el desarrollo de conocimientos, las universidades deben enfocarse en reformar los malos conocimientos y epistemologías que llevan a la trasmisión de malas políticas, dando lugar a que cada universidad elabore su propia reforma; la responsabilidad social universitaria exige la promoción social de valores y el compromiso con el desarrollo de la comunidad por medio de la producción de saberes responsables y la formación de profesionales éticos”.⁷⁴

Por ende a partir de las opiniones de los profesores entrevistados, se reveló que los docentes tienen una definición clara y precisa de responsabilidad social,

⁷³ UNESCO, ‘¿Qué Determina El Buen Desempeño de Un Docente?’, 2018, 4 <<https://es.unesco.org/news/que-determina-buen-desempeno-docente>>.

⁷⁴ Ibidem, pág. 22, ref. 17

afirmando que la responsabilidad social universitaria se caracteriza por el compromiso del docente y de todos los agentes que pertenecen a la institución, de impartir y replicar sus conocimientos y experiencias bajo modelos de ética y moral que conduzcan al estudiante a un ejercicio profesional que beneficie a la sociedad y al estado, garantizando por medio de su labor, el desarrollo y progreso de todos sus habitantes, independientemente del curso, ya sea de carácter pragmático o teórico. Dicen que el docente debe adquirir el compromiso no solo educando en la parte teórica sino también enfatizando en una postura ética que lleve de la mano al estudiante a un estado de conciencia crítica.

8.2.2. ¿usted cree que enseñar y practicar valores éticos en las aulas trae efectos positivos en los estudiantes y ellos los replicarán en su ejercicio profesional?

Los valores hacen parte de la formación de las personas y se relacionan con los estados ideales de vida que responden a las necesidades de los seres humanos, suministrando juicios para evaluar a los demás y regulando el comportamiento moral. Por su parte, la moral da pautas para la vida cotidiana, teniendo en común a la persona como ente social.

A partir de lo anterior, la familia juega un papel muy importante, debido a que infunden valores que orientan a las personas en la vida, evaluando nuestros actos, ayudando a los demás, más aún cuando la sociedad crea un prototipo de imagen a través de las tendencias, programas de televisión culturas, eventos que provocan un intercambio cultural entre sociedades.

Según (Schwartz, 1990) los valores son representaciones cognitivas inherentes a tres formas de exigencia universal: las exigencias del organismo, las reglas sociales de interacción y las necesidades socio-institucionales que aseguran el bienestar y el mantenimiento del grupo. De esa manera, según Schwartz los sistemas de valores se organizan alrededor de tres dimensiones fundamentales: el

tipo de objetivo (trascendencia o beneficio personal; conservación o cambio), los intereses subyacentes (individuales o colectivos), el dominio de la motivación (tradicción, estimulación, seguridad). Las teorías implícitas que todos los padres tienen y que se relacionan con lo que los mismos piensan sobre cómo se hacen las cosas y por qué se hacen de tal o cual manera ofician “de filtro” en la educación en valores.⁷⁵

La familia como organismo social, es la primera escuela para los seres humanos, al compartir algunas características con las personas que conviven.

Por lo dicho anteriormente y de acuerdo a la opinión de los docentes, los valores éticos y la interiorización de lo inculcado en las aulas, producen en el estudiante una conciencia ética y moral que les permite en el momento de ejercer su profesión desenvolverse de manera objetiva y justa, pero a pesar de las practicas adquiridas en la universidad, los estudiantes deben contar con unas bases sólidas implementadas por la familia como institución que construye al ser humano y parametriza su comportamiento. Por ende, el proceder de un estudiante es directamente proporcional a los valores fundados en su núcleo familiar.

8.2.3. ¿Piensa que en las materias que dicta usted como docente tiene RSU?

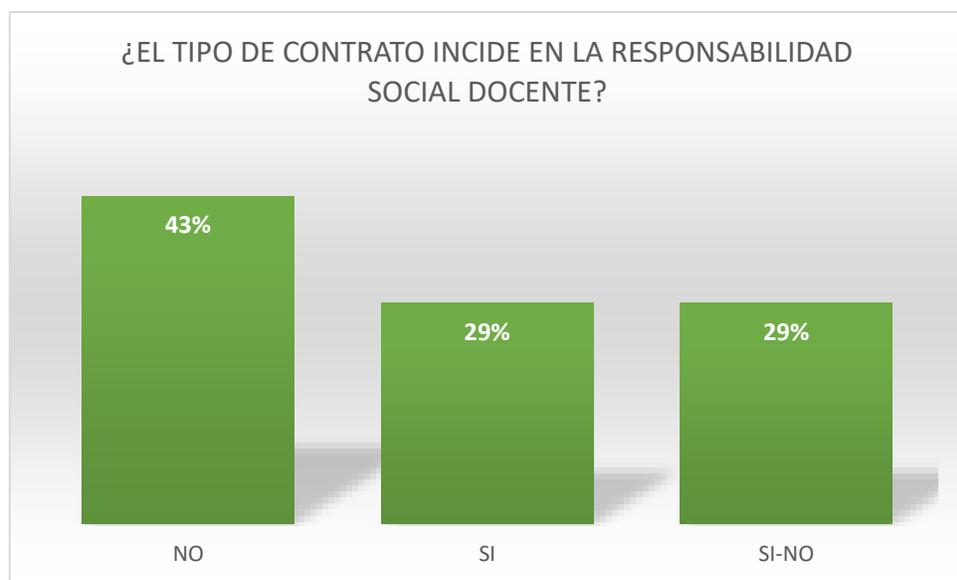
Los docentes consideran que en las materias que dictan en las aulas ellos tienen responsabilidad social, anquen algunas materias no se relacionen con la ética, cualquier materia es objeto de principios éticos. Los profesores indican que no se limitan a trasmitir la teoría, sino que, por medio de las teorías aplicadas, ejemplifican problemáticas y prácticas dinámicas sobre algunas situaciones de la comunidad, desarrollando estrategias para la solución de estas, de tal forma que generan un impacto en la visión y el compromiso del saber ser- hacer; por otra parte, los

⁷⁵ Hellmut Brinkmann and Marcela Bizama, ‘Estructura Psicologica De Los Valores Presentacion De Una Teoria’, *Sociedad Hoy*, 4.1 (2000), 1–14.

docentes hacen referencia a que su comportamiento ético dentro de las aulas fortalece la ética de la persona.

Se destaca la opinión de unos de los profesores dice “Soy responsable por mi comportamiento ético, siendo congruente entre lo que digo y hago, demostrando con el ejemplo el comportamiento ante la comunidad educativa, a través del respeto por la individualidad, la justicia, la solidaridad y la equidad social; siendo un agente de cambio generando un impacto en el conocimiento del futuro del país”.

8.2.4. ¿Cree usted que el tipo de contrato incide en la responsabilidad social del docente?



Grafica 2. Fuente: elaboración propia

Para este caso y según la gráfica 1 los docentes tienen opiniones divididas debido a que el cuarenta y tres por ciento (43%) considera que el tipo de contratación no incide en la responsabilidad social del docente, es importante citar una de las opiniones de este grupo para conocer los argumentos de la respuesta, a continuación en palabras textuales del docente (por motivos solicitados por algunos profesores no se relacionara los nombres con las respuestas de los docentes)

“Independientemente del tipo de contrato creo que la ética y la responsabilidad social son innegociables y no se pueden aplicar dependiendo del tipo de contrato, va más con los principios, valores y conciencia social”

Si bien, es cierto que la ética del ser humano debe ser inherente a las situaciones que se le presentan, la calidad en la profesión también debe ser independiente al tipo de contrato o a la remuneración ya que el compromiso del oficio consiste en mostrar esmero en su ejercicio, interés por saber más sobre cómo desarrollarla mejor, responsabilidad y también interés por implicarse en la realidad que nos es propia como profesionales y en su transformación. “Para poder alcanzar estos niveles de calidad en la formación universitaria es necesario un cambio de mirada en el profesorado sobre cuáles son los objetivos de aprendizaje en la universidad y un cierto modelo de universidad comprometido con la comunidad y con su mejora”⁷⁶

El (29%) piensa que el tipo de contrato si incide en la responsabilidad social en donde uno de los docentes dice:

“Por supuesto que el tipo de contrato incide en la responsabilidad social del docente, pues no es lo mismo ser contratado únicamente por 4 meses y esperar a que lo vuelvan a llamar, que el estar tiempo completo lo cual genera más sentido de pertenencia y compromiso”.

Debido a la situación laboral en la que algunos profesores están contratados, las pocas garantías laborales, el bajo salario y las exigencias académicas que deben cumplir para poder ser contratados genera una necesidad en la economía del docente, pues los postgrados tienen costos elevados, por lo tanto, recurren a varios empleos para generar ingresos extras lo que hace que el docente no se encuentre únicamente dedicado a la labor como maestro.

⁷⁶ Ibidem, Pág. 8, ref. 2

A continuación, un fragmento del testimonio de un docente publicado por la revista Semana “Otras instituciones que se definen como respetables hacen su jugada dudosa de manera legal. La Universidad del Rosario, por ejemplo, le paga a un profesor universitario como yo unos 57.000 pesos la hora, pero, con el fin de no generar carga prestacional, un porcentaje significativo de esa cuota se especifica en el contrato como un subsidio de transporte. De tal manera que al finalizar el semestre (que en algunas ocasiones dura tan poco como 14 semanas), el contratado no se lleva nada para los largos tres meses en los que no devenga un peso”.⁷⁷

El restante veintinueve porcientos (29%) se encuentra indeciso entre el sí y no, es decir, consideran que el tipo de contratación si incide en la dedicación y el compromiso con la labor sin embargo también piensan que la ética y la responsabilidad del docente debe ser inherente al tipo de contrato, una de las opiniones de los entrevistados dice:

“La condición laboral y contractual afecta la responsabilidad social, pero Independientemente de que paguen tiempo completo o no, se debe tener responsabilidad social y depende de los principios de cada docente”.

“Personalmente considero que no, porque la persona que elige la docencia es porque le nace enseñar y enfoca sus esfuerzos en compartir conocimientos con las demás personas, pero indirectamente si puede influir por que si analizamos la realidad económica de nuestro medio, como seres humanos tenemos necesidades y es allí donde necesitamos que la labor de docencia se encuentre bien remunerada para poder satisfacer dichas necesidades”.

⁷⁷ Roberto Palacio, ‘La Difícil Tarea de Ganarse La Vida Como Profesor de Catedra’, *Semana*, 2017, 5 <<http://www.semana.com/educacion/articulo/la-dificil-tarea-de-ganarse-la-vida-como-profesor-de-catedra/533754>>.

Estos docentes consideran que el tipo de contratación algunas veces afecta y otras no, debido a que el ser docente implica contar con unos principios claros y de responsabilidad absoluta con sus estudiantes y con los conocimientos impartidos, independientemente si son contratados tiempo completo u hora catedra, pero en algunos casos el docente por el tipo de contratación y por las condiciones laborales, no se sienten realmente comprometidos con la institución, haciendo que su labor no se desarrolle a cabalidad.

En este capítulo, se evaluó la percepción de los docentes (Contadores Públicos), del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira, en cuanto a la responsabilidad social y su pedagogía, por medio de una entrevista, la cual permitió dar a conocer las posturas frente a su pedagogía y a la situación laboral que proporciona la universidad.

Los docentes, frente a las preguntas referentes a la responsabilidad social universitaria, tienen claridad del concepto y lo definen de una manera precisa, en cuanto a la pregunta de responsabilidad social en las aulas, los docentes en su mayoría manifiestan su alto grado de responsabilidad, transmitiendo el conocimiento a sus estudiantes basados en la ética y la moral, a pesar de que la materia sea teórica, los profesores desarrollan actividades extras que dan origen a un ejercicio profesional adecuado. También hacen referencia que tienen responsabilidad social implementando ejemplos de la realidad social y a través de su propio ejemplo.

La enseñanza y la práctica de valores éticos en la universidad, son consideradas por los docentes entrevistados, un factor importante en la enseñanza, que llevan al estudiante al momento de ejercer su labor, una conducta adecuada que permite establecer comportamientos y parámetros que beneficien a la sociedad en cualquier tipo de acción que se tome, permitiendo que la comunidad confié en el accionar de los profesionales de contaduría pública, por otra parte indican que la familia es la base principal para el desarrollo de una persona ética.

El ser socialmente responsable implica que los docentes sean conscientes de su posición y de la labor tan valiosa que ellos ofrecen, por lo que a la pregunta de -si las materias asignadas para dictar tienen responsabilidad social universitaria, los docentes en su totalidad respondieron que sí son responsables, dando a los estudiantes herramientas éticas que favorecen su ejercicio.

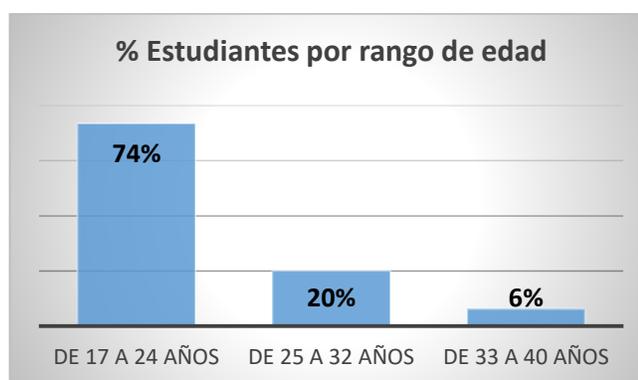
En el caso del tipo de contratación de los docentes de la universidad del Valle, se realizó una pregunta en donde se cuestionó si el tipo de contrato incide en la responsabilidad social del docente, dando lugar a un dictamen en donde para algunos docentes si afecta el tipo de contrato, debido a que no hay garantías, no hay una estabilidad laboral, haciendo que su labor no se desarrolle de una manera óptima, pero a pesar del tipo de contratación, y basados en los porcentajes, la mayoría de los docentes dijeron que la contratación no podía incidir en la calidad y en la responsabilidad social que se tiene al momento de impartir conocimiento.

A continuación, en el capítulo III se realizó una encuesta para los estudiantes de contaduría pública, con el fin de conocer la percepción que tienen los estudiantes de los docentes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira, en lo que concierne a la responsabilidad social de los docentes y de la universidad. En este capítulo se pretende abordar el tercer objetivo específico de esta tesis.

8.3. **CAPITULO III: PERCEPCION QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA PRACTICA PEDAGOGICA DE SUS DOCENTES**

En este capítulo se conoce la información que dieron los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira. Dicha información se recolectó a través de una encuesta tipo cuestionario con doce preguntas, ocho cerradas de elección única y cuatro con opción de respuesta abierta, totalmente anónimas con el fin de obtener respuestas precisas que permitan saber la percepción del estudiante de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira a cerca de la responsabilidad social de los docentes y la importancia que los mismos estudiantes le dan a los valores éticos para su futuro ejercicio y una pregunta de escala para medir la intensidad que perciben los estudiantes del compromiso por parte de los profesores de contaduría pública sede Palmira en la práctica pedagógica. La encuesta se le realizo a 159 estudiantes de las dos jornadas (diurna – nocturna).

De los estudiantes encuestados se obtuvo datos generales como la edad, el género y el semestre que cursa, lo anterior se relaciona a continuación a través de las gráficas.

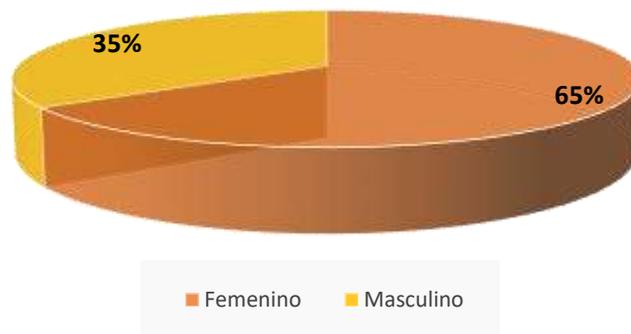


Grafica 3. Fuente: elaboración propia

La gráfica 3 muestra la edad de los estudiantes encuestados agrupados por rangos, los que están entre 17 a 24 años, 25 a 32 años y 33 a 40 años de edad.

El setenta y cuatro por ciento (74%) de los estudiantes encuestados esta entre los diecisiete (17) y los veinticuatro (24) años de edad, el veinte por ciento (20%) esta entre los veinticinco (25) y los treinta y dos (32) años y el seis por ciento (6%) esta entre los treinta y tres (33) y los cuarenta (40) años de edad, dentro de la muestra el rango predominante corresponde al setenta y cuatro por ciento (74%) de los estudiantes encuestados los cuales se encuentran entre los 17 y los 24 años de edad.

% ESTUDIANTES POR GÉNERO

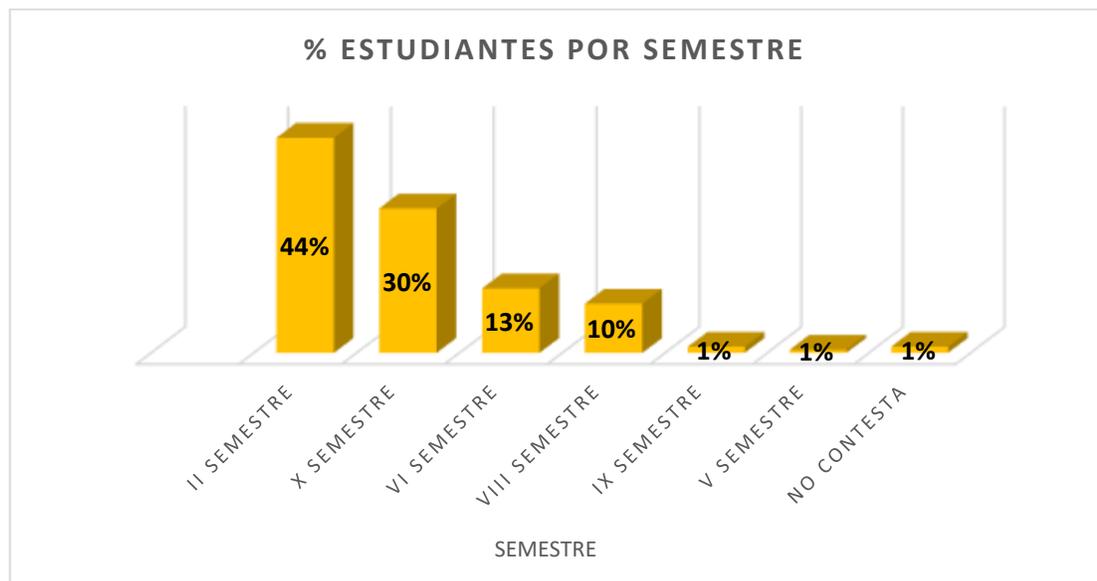


Grafica 4. Fuente: elaboración propia

En la gráfica 4 se muestra el porcentaje de estudiantes encuestados por género.

El género femenino es el predominante en este grupo representado por el sesenta y cinco por ciento (65%), según los resultados se encuestaron ciento cuatro (104) mujeres y cincuenta y cinco (55) hombres.

Se puede deducir que hay más mujeres que hombres en la encuesta ya que la profesión contable en Colombia es liderada por el género femenino, de acuerdo a un informe de la Junta Central de Contadores (JCC) desde el 18 de Septiembre de 1956 hasta el 15 de Marzo del 2019 existen 261.564 contadores inscritos de los cuales 164.503 son mujeres y 97.061 son hombres.



Grafica 5. Fuente: elaboración propia

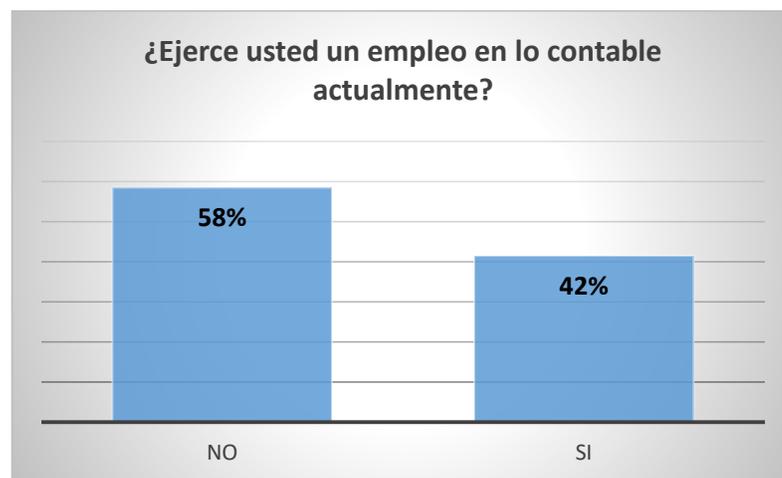
La gráfica 5 muestra el porcentaje de estudiantes encuestados por semestre.

La mayoría de los encuestados están actualmente en segundo (2) semestre, es decir que han visto y están cursando materias como: Fundamentos de contabilidad financiera, introducción a la contaduría pública, introducción al derecho y constitución política, matemática básica, métodos de estudio y comprensión escrita, informática I, electiva complementaria I, contabilidad de los recursos e inversiones, introducción a la economía, cálculo, legislación comercial I, introducción a las ciencias humanas y la electiva complementaria II; sin embargo, una cantidad importante de estudiantes encuestados están en décimo semestre, es decir han

cursado casi todas las materias de la malla curricular, por ende tienen un punto de vista de la responsabilidad social de los docentes de la universidad más amplio.

A continuación, se mostrarán los resultados de cada pregunta de la encuesta con su respectiva gráfica.

1. ¿Ejerce usted un empleo en lo contable actualmente?

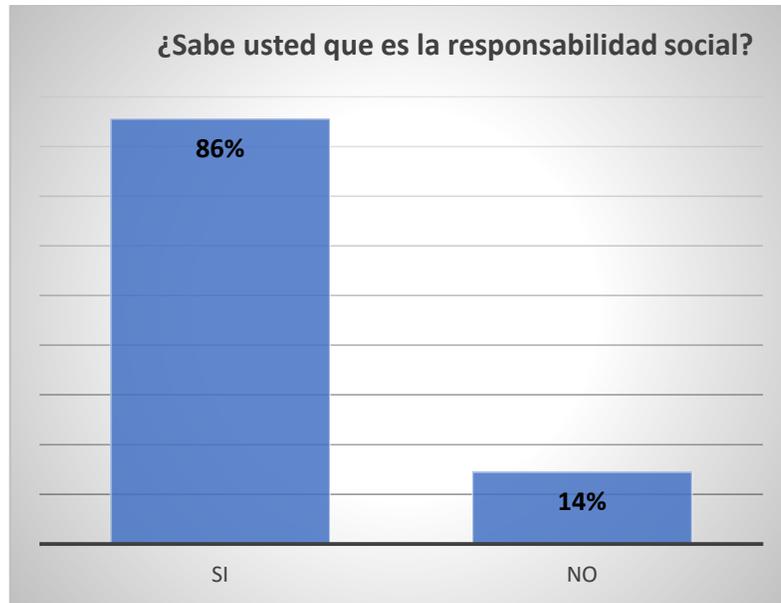


Grafica 6. Fuente: elaboración propia

Con esta pregunta se identifica que noventa y tres (93) de los estudiantes encuestados no tiene un empleo en lo contable en el momento, es decir el cincuenta y Ocho por ciento (58%) no se desempeña en labores contables comparado con el cuarenta y dos por ciento (42%) que si lo hace.

Por lo anterior se puede decir que el dato predominante corresponde a los estudiantes que no trabajan en lo contable actualmente; la importancia de conocer este dato es con el fin de relacionarlo con las posteriores preguntas y saber si los que ya se encuentran en el mundo laboral perciben la importancia de la formación ética de la profesión impartida por sus docentes en el aula de clases.

2. ¿sabe usted que es la responsabilidad social?



Grafica 7. Fuente: elaboración propia

El objetivo de esta pregunta es conocer si los estudiantes saben que es responsabilidad social como concepto general y poder ahondar en el tema de la responsabilidad social de los docentes del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira.

De acuerdo a los resultados de la gráfica 7 el ochenta y seis por ciento (86%) si saben qué es la responsabilidad social, este porcentaje corresponde a ciento treinta y seis (136) estudiantes y tan solo el catorce por ciento (14%) no conocía el concepto; teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes encuestados se encuentran cursando segundo (2) semestre, es decir, no han visto suficientes materias propias de la carrera, pero aun así conocen el concepto, así pues se puede decir que lo han aprendido a través de los profesores que hasta el momento les han dado clase y ya han hablado del tema en las aulas o que los estudiantes lo han investigado por su parte.

3. ¿Considera usted que es importante que un contador público ejerza la profesión con un sentido de responsabilidad social?



Grafica 8. Fuente: elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta, reflejados en la gráfica 8, el noventa y ocho por ciento (98,7%) de los estudiantes encuestados considera que es importante el sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión contable, algunos de los argumentos dados por los encuestados son los siguientes:

“De esta forma nuestro país evolucionará en el buen sentido”

“porque con eso demuestra su ética”

“porque no le puede quedar mal a la sociedad”

“porque se debe incluir la parte humana en un campo tan importante como la contaduría”

“para no afectar a las demás personas”

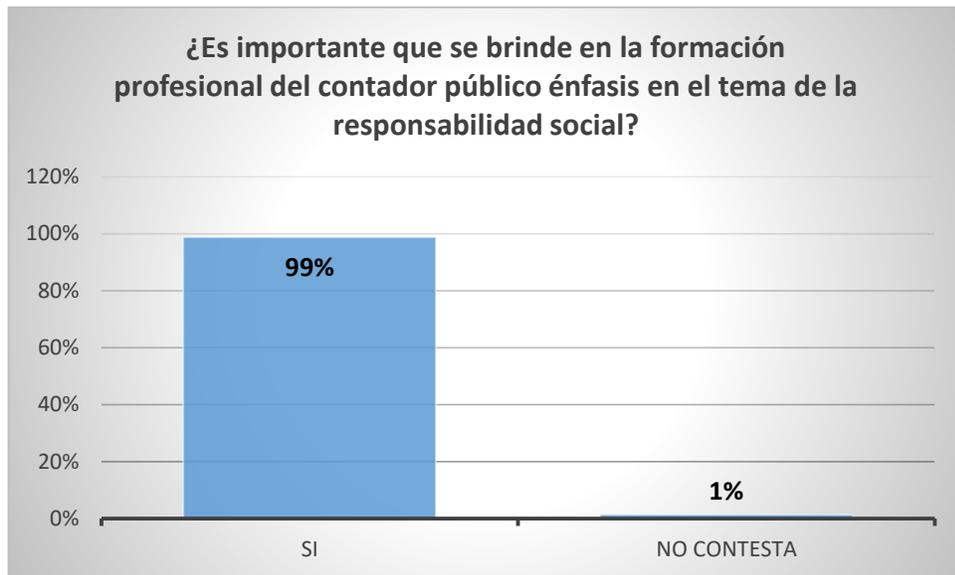
“hace parte de la ética profesional”

“porque así puede fortalecer a su entorno y no aportar a más corrupción en este país”

“es nuestro deber como contadores y más por dar fe pública”

“porque es trabajar para un bien común”

4. ¿considera usted es importante que se brinde en la formación profesional del contador público énfasis en el tema de la responsabilidad social?



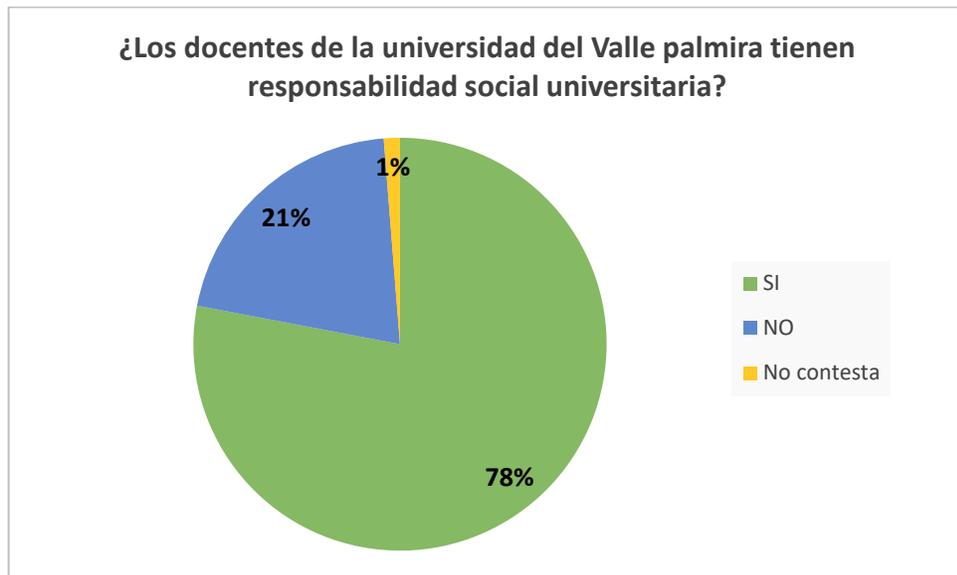
Grafica 9. Fuente: elaboración propia

La Gráfica 9 muestra una respuesta casi ecuaníme de no ser por dos (2) personas que no contestaron la pregunta, esto refleja la conciencia que tienen los estudiantes de la importancia de la formación profesional en temas de responsabilidad social.

A los estudiantes de contaduría pública se les debe enfatizar sobre la responsabilidad que van a tener como profesionales ya que tienen la facultad de avalar la veracidad de la información contenida en estados financieros que probablemente no muestren la verdad del ente, en ese punto es donde empieza a

jugar un papel importante la ética del profesional y la responsabilidad del profesional con la sociedad.

5. ¿considera usted que los docentes de la universidad del Valle sede Palmira tienen responsabilidad social universitaria?



Grafica 10. Fuente: elaboración propia

La gráfica 10 muestra que el setenta y ocho por ciento (78%) de las personas encuestadas piensan que los docentes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira tienen responsabilidad social universitaria, este es el porcentaje predominante, sin embargo no hay que dejar de lado el veintiuno por ciento (21%) correspondiente a treinta y tres (33) alumnos que piensan que no, por eso se menciona a continuación algunas de las opiniones negativas expresadas en la encuesta por los estudiantes.

“en algunos casos se evidencian malas prácticas”

“solo les importa dictar una clase, sin importar que hay más allá del estudiante”

“no se ven comprometidos con formar personas, sino que simplemente cumplen con un contrato”

“muchos enseñan sin vocación y otros ni saben enseñar”

“algunos casos no, en el caso del profesor Hincapié si hay responsabilidad social”

“hay profesores que solo dictan su clase por cumplir”

“hay profesores que hasta enseñan a evadir cosas”

“hay profesores que acosan a las estudiantes”

“en su mayoría carecen de sentido vocacional a lo que profesan”

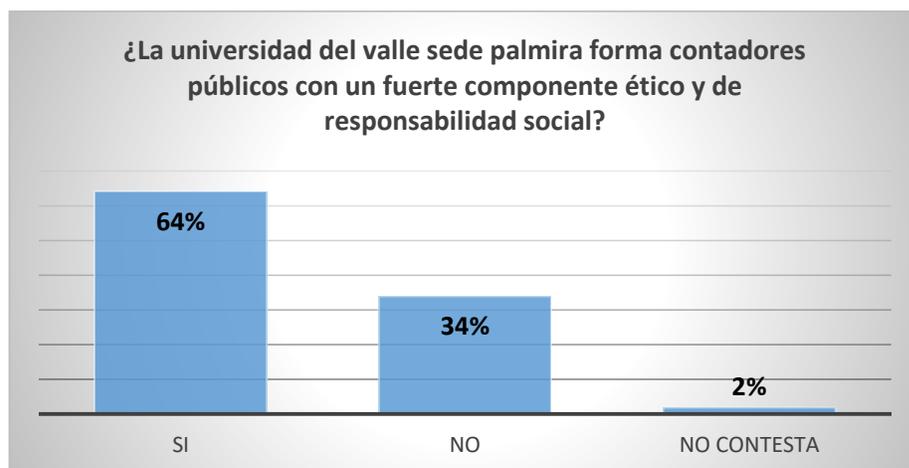
“se evidencia que existen docentes que solo dictan clases por sus honorarios”

“solo se preocupan por su clase y ya, no generan conciencia social”

“les falta compromiso en actividades extras”

“no se toman el tiempo de explicar con ejemplos”

6. ¿considera usted que la Universidad del Valle sede Palmira forma contadores públicos con un fuerte componente ético y de responsabilidad social?



Grafica 11. Fuente: elaboración propia

Se observa que en la gráfica 11 que el sesenta y cuatro por ciento (64%) de los estudiantes consideran que la Universidad del Valle sede Palmira forma contadores públicos con un fuerte componente ético y de responsabilidad social, siendo así respuesta predominante; sin embargo, el treinta y cuatro por ciento (34%) considera que no.

“Las instituciones universitarias cumplen una función pública, la de educar, la cual le genera una responsabilidad social, en lo relacionado con la formación de profesionales; juega un nuevo rol social y moral más allá de asegurar la formación profesional, técnica y científica, enseñar comportamientos éticos y solidarios, en pro del desarrollo; constituye uno de los más importantes espacios para el aprendizaje y crean redes sociales basadas en la confianza, la tolerancia, el entendimiento mutuo y los valores compartidos (capital social), que ayudan al desarrollo saludable y sostenible de una sociedad y de una economía”.⁷⁸

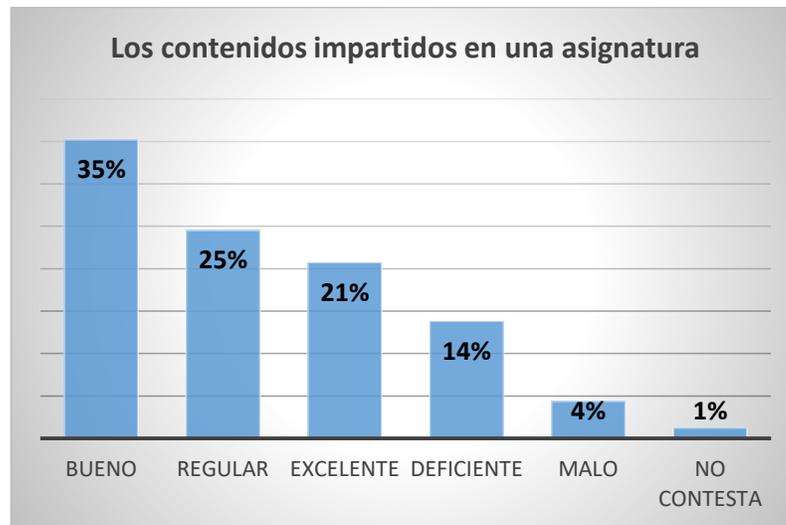
Relacionando estas cifras con las respuestas de la pregunta anterior se puede decir que el veintiuno por ciento (21%) de los estudiantes consideran que los profesores de la Universidad del Valle sede Palmira no tienen responsabilidad social un porcentaje mayor (34%) considera que la Universidad del Valle sede Palmira no forma contadores públicos con un fuerte componente ético y de responsabilidad social, por lo anterior se podría decir que algunos estudiantes le han trasladado el compromiso de la formación con énfasis en la ética y en responsabilidad social al ente universitario y a los docentes.

Los puntos de la (A) a la (E) de la encuesta se respondieron de manera cualitativa donde los estudiantes asignaron una calificación (excelente, bueno, regular, deficiente y malo) a cada afirmación.

⁷⁸ Ibidem, pág. 24, ref. 22

7. Califique las prácticas de los profesores de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira donde forman en responsabilidad social a sus estudiantes:

a. Los contenidos impartidos en una asignatura.



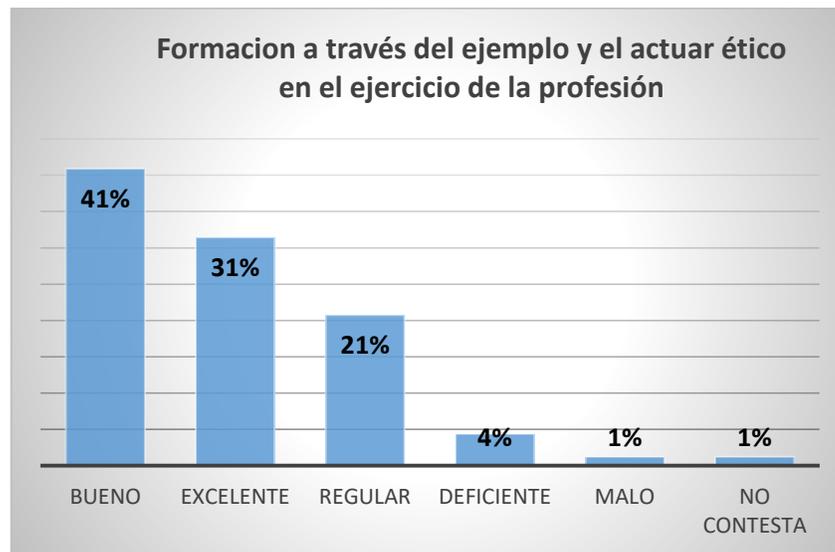
Grafica 12. Fuente: elaboración propia

De acuerdo a los resultados reflejados en la gráfica 12 las calificaciones predominantes fueron: el treinta y cinco por ciento (35%) de los estudiantes encuestados consideran que los contenidos impartidos en una asignatura son buenos y el veinticinco por ciento (25%) consideran que es regular.

“No en vano, también la construcción de la personalidad moral, como cualquier otra área de conocimiento, necesita un proceso formativo secuenciado y contextualizado. No nos debería saciar la implementación de una asignatura optativa en los últimos coletazos de vida universitaria, por muy bien que ésta sea planteada y llevada a cabo. Un aprendizaje que cala fondo necesita un proceso que fomente tal calado. Por último, proponemos que la comunidad universitaria actúe mediante una pedagogía propia del aprendizaje ético. Las intenciones pensadas, pero que no proponen una praxis concreta, se desvanecen y pronto se olvidan. La

vida universitaria debería estar plagada de prácticas educativas pensadas también en términos de formación ética. Así pues, pensar, planificar y actuar son tres acciones que pueden ayudar para que la relación entre el aprendizaje ético y la formación universitaria sea algo más que una casualidad en el caso de que ésta se produzca”.⁷⁹

- b. Los Profesores forman a sus estudiantes a través del ejemplo y el actuar ético en el ejercicio de la profesión.



Grafica 13. Fuente: elaboración propia

De acuerdo a la gráfica 13, el cuarenta y uno por ciento (41%) de los estudiantes considera que la formación que les brinda sus profesores de la Universidad del Valle sede Palmira a través del ejemplo y el actuar ético es bueno y el treinta y uno por ciento (31%) considera que es excelente, de acuerdo a estos resultados se

⁷⁹ Bara and Buxarrais. "El Aprendizaje Ético y la Formación Universitaria: Mas allá de la Casualidad", Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 16.1 (2004), 91-108.

infiere que el comportamiento de los docentes es importante a la hora de enseñarle a los alumnos a través del ejemplo los actos éticos como profesional.

El ejemplo ha sido siempre muy valorado por la sociedad, pero sobre todo por quienes se han tomado en serio la educación. Como muestra Rousseau, cuya influencia ha sido decisiva en la pedagogía contemporánea, otorga al ejemplo una radical importancia como base de la credibilidad necesaria que ha de tener el educador.⁸⁰ Respecto a esta cuestión afirma que “allí donde la lección no esté sostenida por la autoridad y el precepto por el ejemplo, la instrucción resulta infructuosa y la misma virtud pierde su crédito cuando está en boca de quien no la práctica” (Rousseau, 1964).

c. Los docentes en la dirección de prácticas profesionales

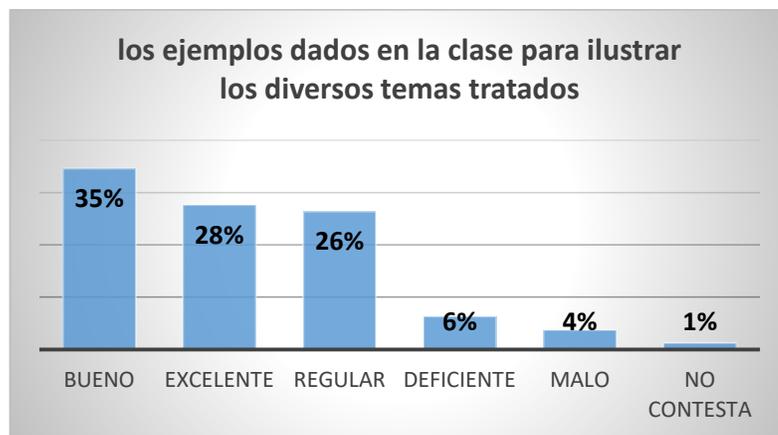


Grafica 14. Fuente: elaboración propia

⁸⁰ Sierra Beatriz and Arizmendiarieta, 'El Papel Del Ejemplo En La Formación de Profesores', *Universidad de Oviedo, Departamento de Ciencias de La Educacion*, 1999, 77–92.

Los resultados de la gráfica 14 muestran que el treinta y ocho por ciento (38%) de los estudiantes encuestados consideran que la dirección de las prácticas profesionales guiadas por sus docentes ha sido buena, sin embargo hay que tener en cuenta que el cuarenta y cuatro por ciento (44%) de los estudiante están en segundo semestre y aun no conocen las prácticas profesionales.

- d. Los ejemplos dados por los docentes en clase para ilustrar los diversos temas tratados



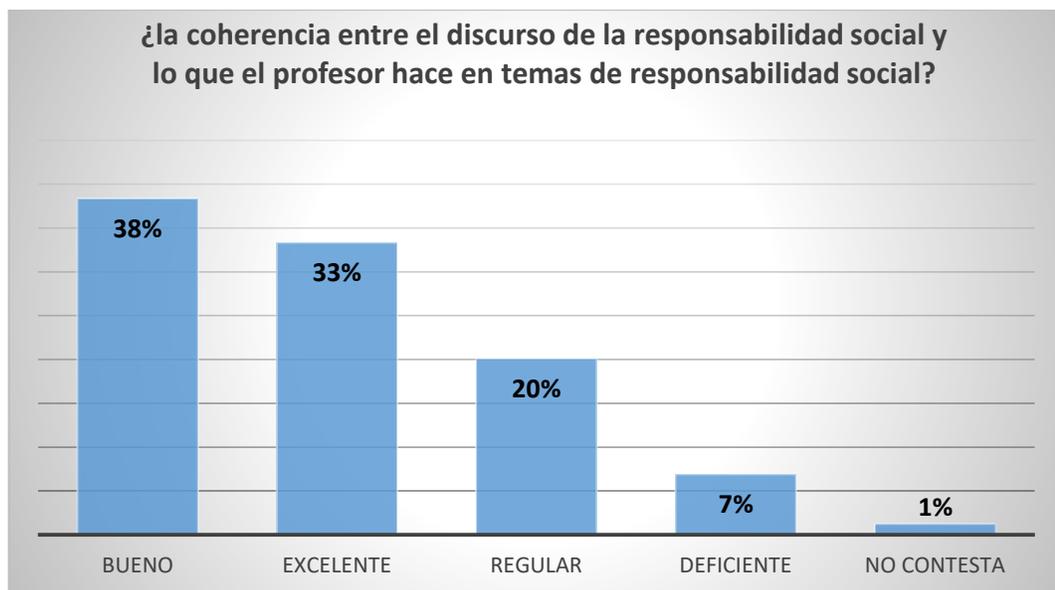
Gráfica 15. Fuente: elaboración propia

En el Programa de Contaduría Pública es fundamental la enseñanza a partir del método de casos, dicho método “es un modo de enseñanza en el que los alumnos construyen su aprendizaje a partir del análisis y discusión de experiencias y situaciones de la vida real. En general, esta forma de trabajo busca dar a los estudiantes la oportunidad de relacionar los conocimientos teóricos del curso con ambientes de aplicación práctica. Para ello, se les involucra en un proceso de análisis de situaciones problemáticas, a las cuales se denomina casos. Ante la situación planteada, el estudiante debe formular una propuesta de solución

fundamentada en principios teóricos de la disciplina o en principios prácticos derivados del contexto descrito en el caso”⁸¹.

De acuerdo a los resultados de la gráfica 15, el treinta y cinco por ciento (35%) de los alumnos piensan que los ejemplos que usan los docentes en las clases con el fin de generar análisis y discusión de situaciones de la vida real son buenos, sin embargo el veintiséis por ciento (26%) considera que es regular.

- e. La coherencia entre el discurso de la responsabilidad social y lo que el profesor hace en temas de responsabilidad social



Gráfica 16. Fuente: elaboración propia

Según la gráfica 16, el treinta y ocho por ciento (38%) de los estudiantes encuestados consideran que la coherencia entre el discurso y el actuar del docente en términos de responsabilidad social es buena y el treinta y tres por ciento (33%) creen que es excelente, en otras palabras el setenta y uno por ciento (71%) de los alumnos califican positivamente a sus docentes en este aspecto.

⁸¹ Dirección de Investigación e Innovación Educativa, 'Método de Casos: Técnicas Didácticas' (Monterrey, Mexico, 2017), p. 10.

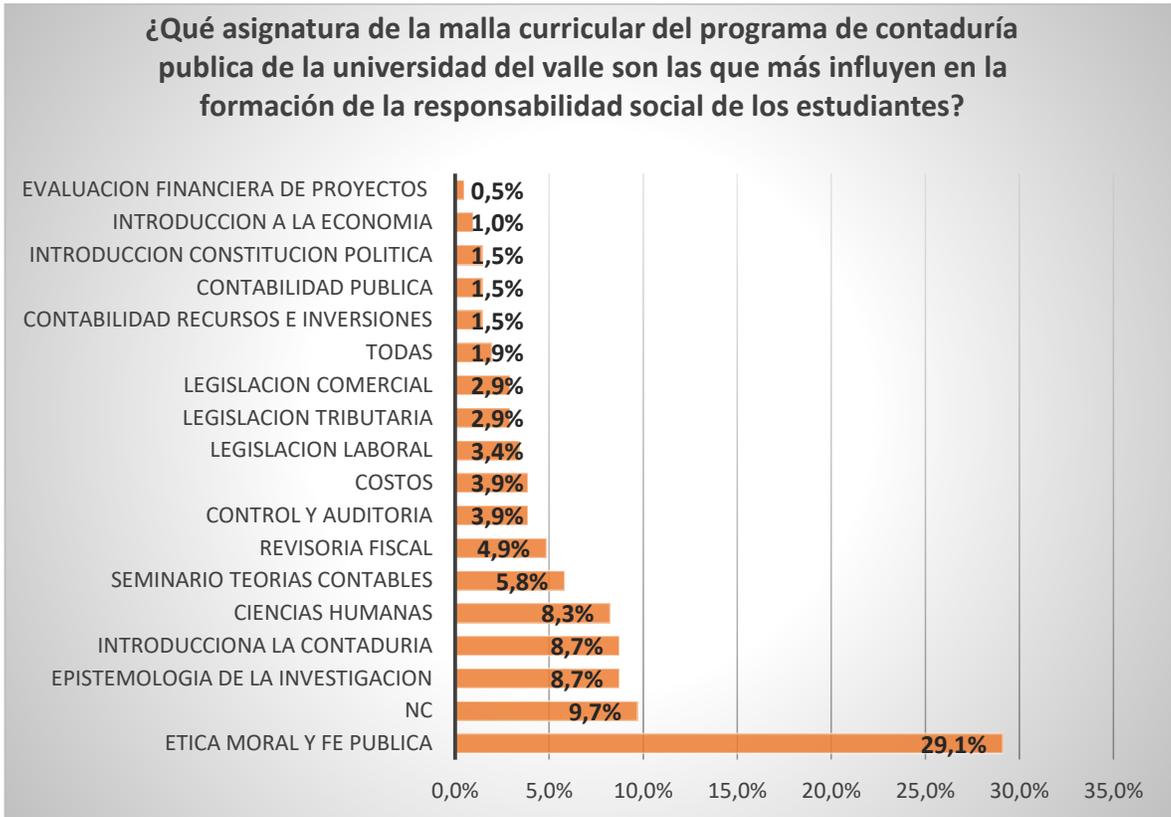
Así mismo Perdomo (2001) manifiesta que el docente dentro de su formación profesional debe plantearse la necesidad de la coherencia pedagógica de su labor. La ética del docente se manifiesta principalmente en la práctica educativa, dentro y fuera del aula. Sostiene que debe tener una conducta externa, como testimonio de convicción pedagógica interna buena. Como se cita en el ensayo “Coherencia pedagógica y práctica docente en la educación superior”.⁸²

La credibilidad del docente va unida siempre a la coherencia que muestra en su quehacer diario entre pensamiento y vida. Los alumnos quieren profesores auténticos puesto que solo en ellos confían y tienden a seguir su ejemplo. A su vez, la confianza de los alumnos exige al profesor un programa de vida coherente, es decir, exige al profesor que viva lo que enseña o al menos procure vivirlo. (Nubiola, 2012). Como se cita en el ensayo “Coherencia pedagógica y práctica docente en la educación superior”.⁸³

⁸² Magaly Isaac Hernandez, ‘Coherencia Pedagógica y Práctica Docente En La Educación Superior’ (Universidad Militar Nueva Granada, 2014).

⁸³ Ibidem, pág. 105, ref. 78

8. Para usted ¿qué asignaturas de la malla curricular del programa de contaduría pública de la universidad del Valle sede Palmira son las que más influyen en la formación de la responsabilidad social de los estudiantes?



Grafica 17. Fuente: elaboración propia

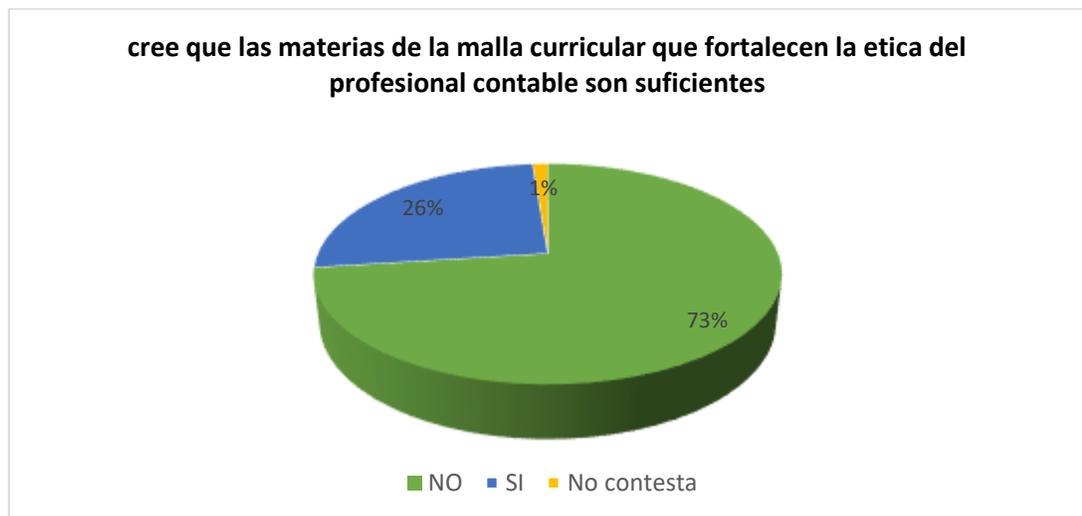
Esta pregunta de la encuesta es abierta, los encuestados escribieron las asignaturas que consideraban son las que más influyen en la formación de la responsabilidad social de los estudiantes, algunos dieron varias asignaturas como respuesta, por ende, las respuestas totales corresponden a 206.

De acuerdo a los resultados representados en la gráfica 17, sesenta (60) de los estudiantes encuestados, ósea el veintinueve por ciento (29%) consideran que la materia que más influye en la formación de la responsabilidad social es -ética moral y fe pública, siendo esta la respuesta más frecuente, los demás porcentajes estuvieron muy similares.

Teniendo en cuenta que la asignatura que mayor puntaje obtuvo fue ética moral y fe pública se hace un breve resumen de los objetivos planteados por la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle para el desarrollo de la materia. Esta asignatura es importante para el estudiante pues se requiere de la integración de todos los conocimientos técnicos y teóricos adquiridos dentro de la formación universitaria, para poder orientarlos hacia lo que será el desarrollo profesional del futuro contador público.

Según el Programa Académico de Contaduría Pública “esta materia permite al estudiante integrar y dar la utilización correcta a cada uno de los conocimientos adquiridos, enfocándolos en la vida práctica profesional, donde priman los valores éticos y morales, dado que se hace una especial referencia a los campos de la responsabilidad legal y social, preparándolos para el ejercicio independiente de su profesión”.⁸⁴

9. Desde su punto de vista ¿cree que las materias de la malla curricular que fortalecen la ética del profesional contable son suficientes?



Grafica 18. Fuente: elaboración propia.

⁸⁴ Universidad del Valle/ facultad de ciencias de la administracion/departamento de contabilidad y finanzas/programa academico de contaduria Publica, ‘Programa Etica, Moral y Fe Publica’, 4.

De acuerdo a la gráfica 18, la respuesta que predomina es la negativa es decir, el setenta y tres por ciento (73%), en otras palabras 116 estudiantes consideran que las materias de la malla curricular que fortalecen la ética del profesional contable no son suficientes, este resultado es importante ya que los estudiantes están expresando la necesidad de la implementación de nuevas materias que traten los temas relacionados con la ética de la profesión contable y al mismo tiempo una inconformidad con la malla curricular.

Las 116 personas que contestaron en la pregunta anterior que las materias de la malla curricular que fortalecen la ética del profesional contable no eran suficientes tuvieron la opción de seleccionar una materia propuesta en la encuesta, la pregunta se formuló así.

10. Si su respuesta es NO, ¿qué materia considera usted que la universidad debería de implementar en la malla curricular de Contaduría Pública con respecto a la formación de un profesional ético?



Grafica 19. Fuente: elaboración propia

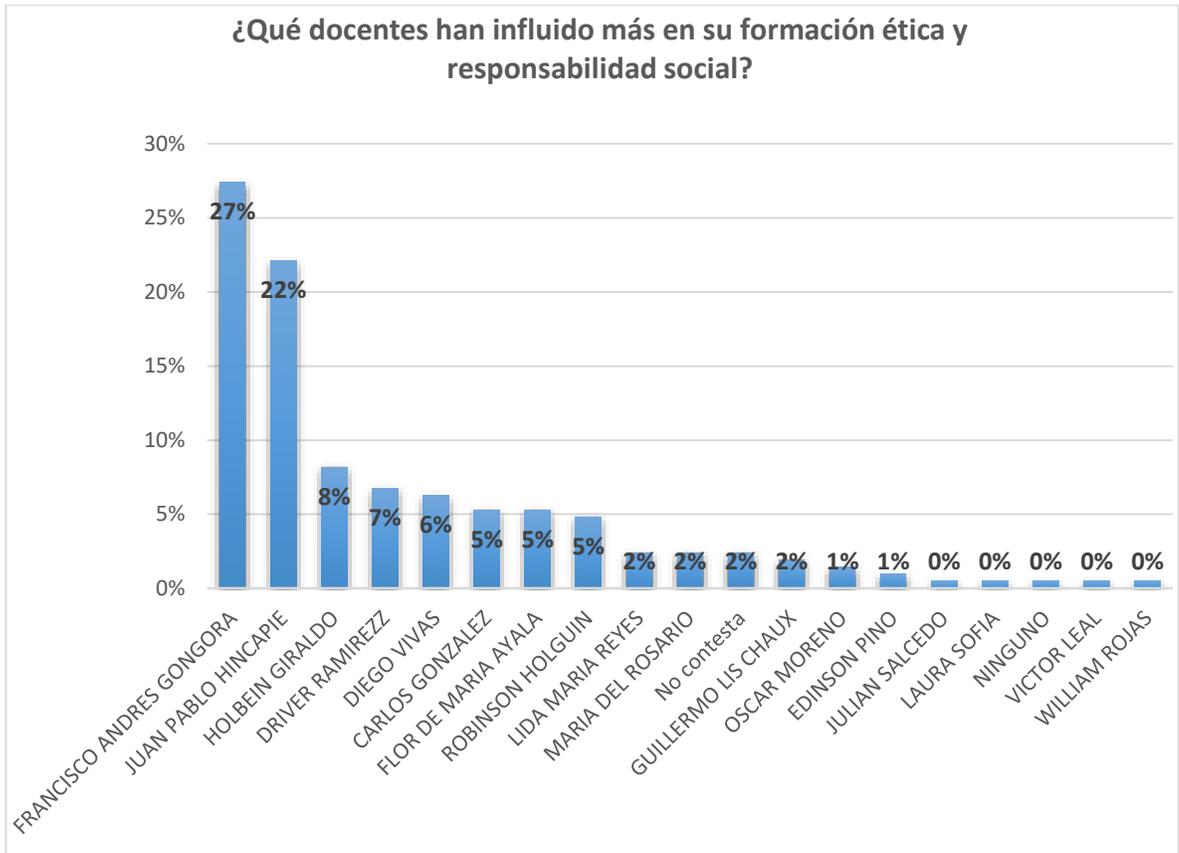
La gráfica 19 muestra que de 116 personas que contestaron esta pregunta, 50 estudiantes, o sea el cuarenta y tres por ciento (43%), se inclinaron por -la anticorrupción en la profesión contable y 31 estudiantes, o sea el veintisiete por ciento (27%) por la responsabilidad social, estos dos resultados corresponden al setenta por ciento (70%) de las respuestas totales de la pregunta.

En esta pregunta cabe cuestionar si existe la posibilidad de que quienes diseñan y dirigen el currículo profesional, se abran a una nueva comprensión de su tarea, es decir, se implementen asignaturas que eduquen al estudiante ante las nuevas necesidades de la sociedad.

“En primer término, la universidad debe erigirse en guardiana de los fines de la sociedad y no debe responder acríticamente a las demandas de los actores sociales si tales demandas no corresponden a ideales de integridad e inclusión. La universidad está llamada a problematizar y cambiar esas grandes ideologías que hoy atrapan al mundo y lo empujan a una carrera loca por el economicismo y el éxito individual; en segundo lugar, la enseñanza de las humanidades constituye la mejor forma de comprensión del hombre y su vínculo social en todos sus espacios de actuación”.⁸⁵

⁸⁵ R. Muñoz, ‘El Papel de La Academia Frente a La Corrupción’, *El Tiempo*, 2017, 1–8
<<http://www.eltiempo.com/vida/educacion/el-papel-de-las-universidades-frente-a-la-corrupcion-117180>>.

11. Mencione que docentes son los que más han influido en su formación ética y en responsabilidad social



Grafica 20. Fuente: elaboración propia.

Las respuestas de la encuesta presentadas en la gráfica 20, dicen que el veintisiete por ciento (27%) de los estudiantes consideran que el Docente Francisco Andrés Góngora es el que más ha influido en su formación ética y de responsabilidad social, seguido por el docente Juan Pablo Hincapié con un veintidós por ciento (22%) de preferencia.

El profesor Francisco Andrés Góngora es Contador Público titulado, especialista en docencia para educación superior y Magister en administración de empresas, Francisco tiene una experiencia como docente de 16 años, dictando asignaturas como: Fundamentos de Contabilidad Financiera, Contabilidad de los recursos e

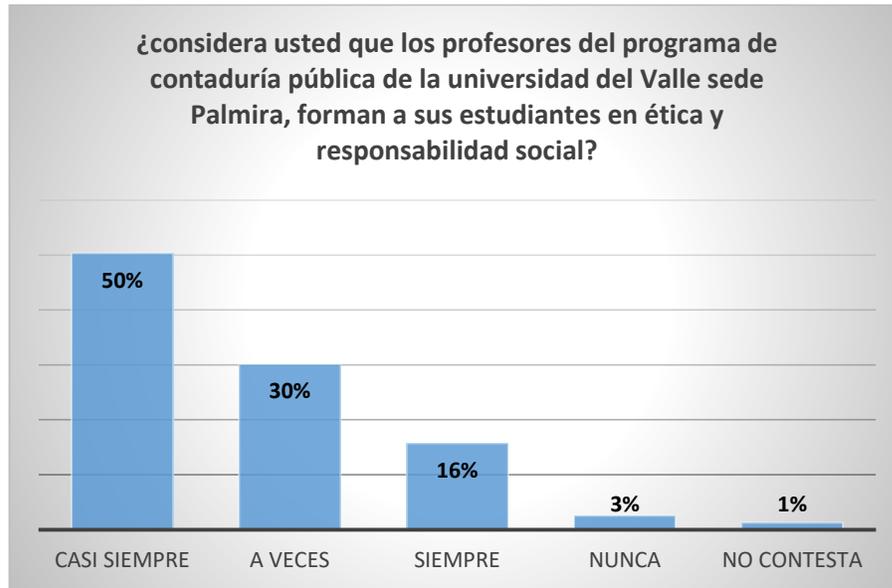
inversión, Contabilidad e la financiación, Fundamentos de Costos, Laboratorio Contable Financiero sistematizado y Procesos de costos I. Se tiene en cuenta que el docente tiene mucho contacto con los estudiantes debido a que es el coordinador del Programa de Contaduría Pública.

Por su parte el profesor Juan Pablo Hincapié es Contador Público, magíster en contabilidad y especializado en las líneas de teoría contable, epistemología contable, ética y ciencias humanas con una experiencia de 6 años en educación profesional. Ha dictado materias como: Epistemología de la investigación, ética, moral y fe pública, metodología de la investigación, dirección y organización contable e introducción a la contaduría pública.

Juan Pablo como se mencionó anteriormente dicta la asignatura Ética, moral y fe pública, la cual tiene una relación directa con la formación en responsabilidad social con los estudiantes de contaduría, razón por la cual lo perciben como alguien que tiene una fuerte influencia en la formación ética y en responsabilidad social.

Es importante resaltar que el docente Holbein Giraldo es el tercero en el escalafón de los docentes que más han influido en la formación ética y de responsabilidad social de los estudiantes encuestados ya que aun sin ser Contador Público, desde su profesión ha marcado positivamente a los alumnos y ha promovido los valores en ellos.

12. En general ¿considera usted que los profesores del programa de contaduría pública de la universidad del Valle sede Palmira, forman a sus estudiantes en ética y responsabilidad social?



Grafica 21. Fuente: elaboración propia

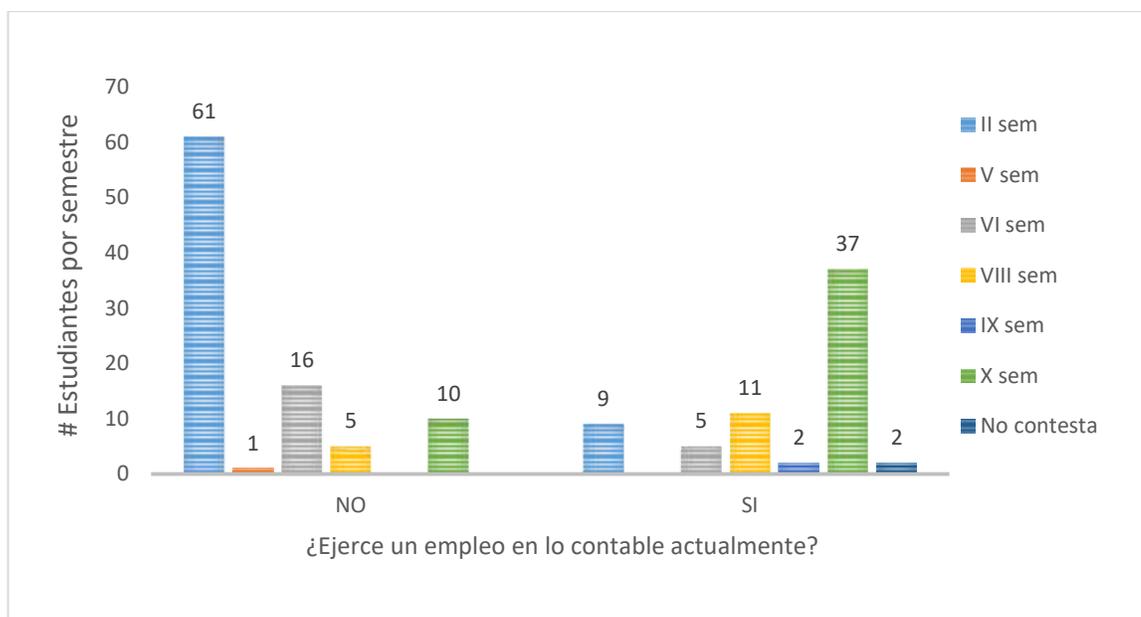
En la gráfica 21, el cincuenta por ciento (50%), ósea 80 estudiantes consideran que los profesores del Programa de Contaduría Pública casi siempre forman a sus estudiantes en ética y el segundo resultado predominante (30%) dice que a veces.

De acuerdo a los resultados se puede decir que el 96% de los estudiantes encuestados piensan que los profesores del Programa de Contaduría Pública forman a sus estudiantes en ética, lo cual es un resultado muy positivo para los docentes, implicando que el proceso enseñanza/aprendizaje ha sido favorable, ya que los estudiantes logran ver el compromiso con el que enseñan los temas y la responsabilidad social que tienen como docentes y como profesionales, “Los docentes deben liderar procesos de enseñanza/aprendizaje capaz de promover en sus estudiantes la vocación social universitaria; de tal manera que el aula sea un espacio social donde el estudiante promueva la solidaridad, el liderazgo, el ejercicio

de la democracia participativa, la motivación al logro y los valores de integración, respeto institucional, confianza y cooperación”.⁸⁶

Con el objetivo de realizar un análisis general de las encuestas realizadas a los estudiantes del programa de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira se cruzarán variables que permitan identificar la relación entre dos o más de ellas.

En la siguiente gráfica se muestra cuántos estudiantes ejercen un empleo en lo contable actualmente (66) y cuantos no (93) y en que semestre se encuentra cada alumno.



Grafica 22. Fuente: elaboración propia

De acuerdo a la gráfica 22 se puede decir que gran parte de los estudiantes que no laboran se encuentran en segundo semestre (61 estudiantes) y la mayoría de los que si laboran están en décimo semestre (37 estudiantes); el grupo predominante

⁸⁶ Ibidem, pág. 11, ref. 8

(61 estudiantes) corresponde a alumnos que actualmente **no** están laborando en el medio contable, que apenas están iniciando la carrera profesional y que de acuerdo al cruce de datos se identifica que se encuentran entre los 17 y 35 años de edad , por ello es importante conocer que respondieron con relación al concepto de la responsabilidad social ya que es el grupo predominante.

<u>estudiantes que no trabajan y están en II semestre</u>		
¿SABE QUE ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL?		
EDAD	NO	SI
17 años	0	6
18 años	6	15
19 años	4	7
20 años	4	10
21 años	0	1
24 años	0	2
25 años	0	2
27 años	0	2
35 años	0	2
TOTAL	14	47

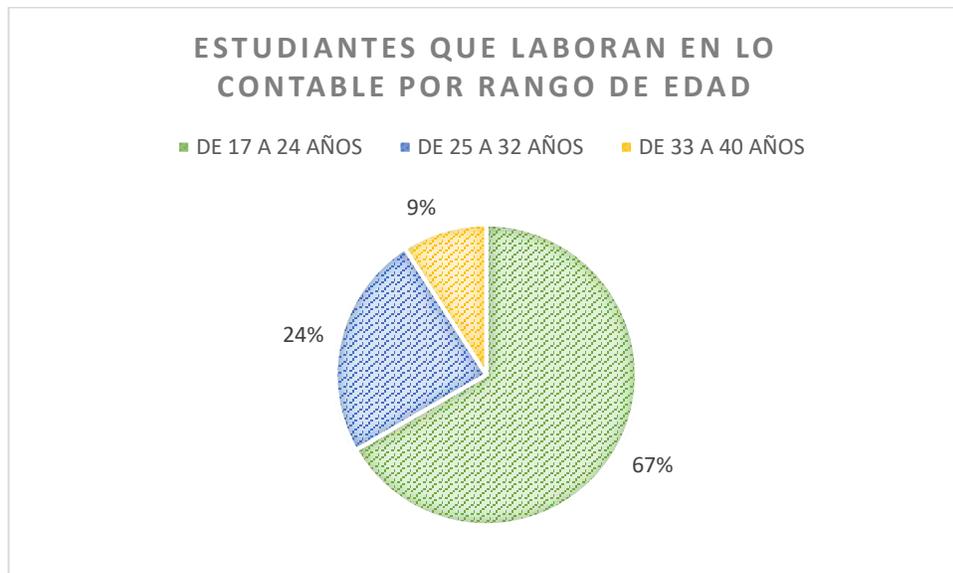
Tabla 5. Fuente: elaboración propia

De los 61 estudiantes mencionados anteriormente, 14 no saben qué es la responsabilidad social, sin embargo, un mayor número mayor de estudiantes (47) si saben qué es, por lo tanto, se puede afirmar que la encuesta fue respondida por alumnos que ya tienen un concepto previo del tema y que bajo ese conocimiento calificaron la responsabilidad social del docente y de la Universidad.

El dato de los estudiantes que están empleados en el campo contable es muy importante ya que en la práctica es donde se pueden aplicar los conocimientos aprendidos en las clases y además donde se dimensiona la responsabilidad que tienen los Contadores Públicos con las empresas y sobre todo con la sociedad, en el ejercicio de la profesión se logra conocer cómo realmente funcionan las empresas

y las maneras que se han inventado para la evasión de impuestos, donde la ética y la responsabilidad social del profesional se convierte en una opción.

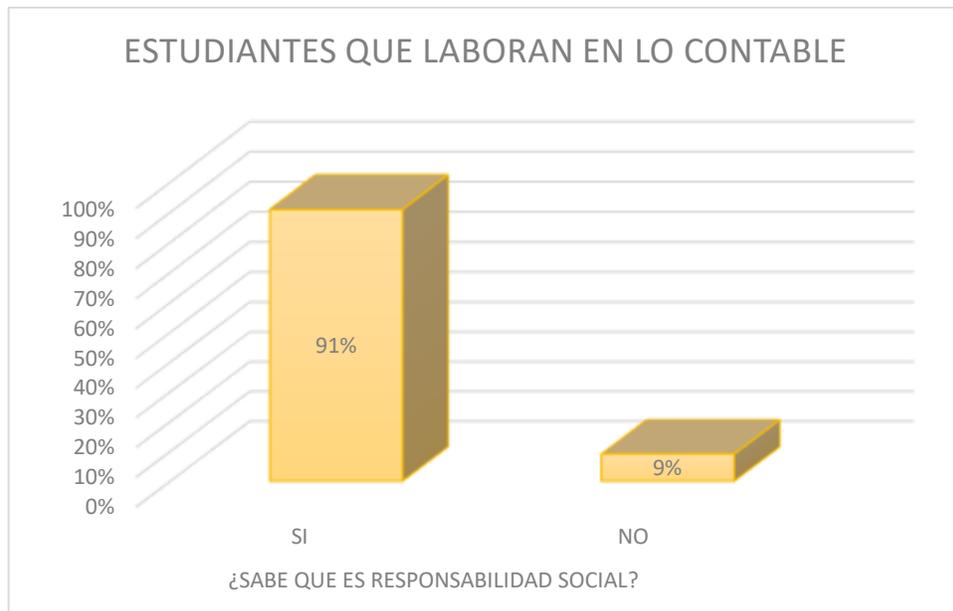
Por lo anterior, es importante conocer de los estudiantes que laboran en lo contable en qué rango de edad se encuentran, a continuación, se mostrarán los datos.



Grafica 23. Fuente: elaboración propia

De acuerdo a la gráfica 23, el sesenta y siete por ciento (67%) de los estudiantes que trabajan en lo contable están entre los 17 y los 24 años de edad, esto se debe a que el setenta y cuatro por ciento (74%) de los estudiantes encuestados se encuentran en el mismo rango, por lo tanto para esta pregunta el porcentaje más alto está en ese rango y no quiere decir que los alumnos de las otras edades no laboren.

De los estudiantes encuestados, 66 de ellos están empleados con funciones contables, por lo tanto, es importante saber de ese grupo qué porcentaje contestó que sí y qué porcentaje contestó negativamente respecto al conocimiento del concepto de la responsabilidad social.



Grafica 24. Fuente: elaboración propia

Sabiendo de que el 91% de los estudiantes que trabajan contestaron que sí saben que es la responsabilidad social, el 9%, correspondiente a 6 estudiantes contestaron que no, considerando que anteriormente se dijo que la experiencia profesional fortalece íntegramente el aprendizaje recibido en las aulas, con la gráfica 24 se infiere que no necesariamente es así, que hay estudiantes de Contaduría Pública empleados en su campo que solamente están aplicando conocimientos técnicos que los lleva a relacionarse más con los propósitos del hacer, planteados en el PEP, y no tanto con los propósitos del ser.

A continuación, se exponen datos que muestran otras variables de los alumnos entrevistados que manifestaron no saber qué es la responsabilidad social.

Estudiantes que respondieron que **NO** saben que es la
responsabilidad social

¿Ejerce usted un empleo en lo contable actualmente?	SEMESTRE					TOTAL
	II	V	VI	VIII	IX	
NO	14	1	2	0	0	17
18 años	6	-	-	-	-	6
19 años	4	-	-	-	-	4
20 años	4	-	-	-	-	4
21 años	-	-	1	-	-	1
22 años	-	-	1	-	-	1
25 años	-	1	-	-	-	1
SI	3	0	0	1	2	6
20 años	1	-	-	-	-	1
23 años	2	-	-	1	-	3
26 años	-	-	-	-	2	2
TOTAL	17	1	2	1	2	23

Tabla 6. Fuente: elaboración propia

La tabla 6 muestra los 23 estudiantes que respondieron NO en la pregunta “sabe usted que es la responsabilidad social”, cruzada con las siguientes variables:

- Si ejerce un empleo en lo contable actualmente o no
- Edad
- Semestre

Como se observa, de los 23 estudiantes que respondieron negativamente a la pregunta, 17 estudiantes no ejercen un empleo en lo contable, de los cuales 14 están en II semestre y 3 en V y VI semestre; de este mismo grupo (23 estudiantes), 6 si están empleados en lo contable, 3 de ellos están en II semestre y 3 en VIII y IX.

De acuerdo al resultado con más frecuencia se puede afirmar que los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira que aún no saben que es responsabilidad social se debe a que apenas están en II semestre y están iniciando la carrera profesional donde lógicamente están viendo temas introductorios de materias genéricas y además no se encuentran laborando en lo contable actualmente.

Considerando el tema principal de esta investigación, la opinión de los estudiantes con respecto a la responsabilidad social de los docentes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira es muy importante ya que el resultado cruzado con otras variables permitirá encaminar la conclusión.



Grafica 25. Fuente: elaboración propia

Como se mostró anteriormente, 33 estudiantes consideran que los docentes de la Universidad del valle sede Palmira NO tienen responsabilidad social, aunque no es la mayoría, es relevante conocer en qué semestre se encuentran, por lo tanto, se tomó ese grupo de estudiantes y se cruzó con la variable de semestre.

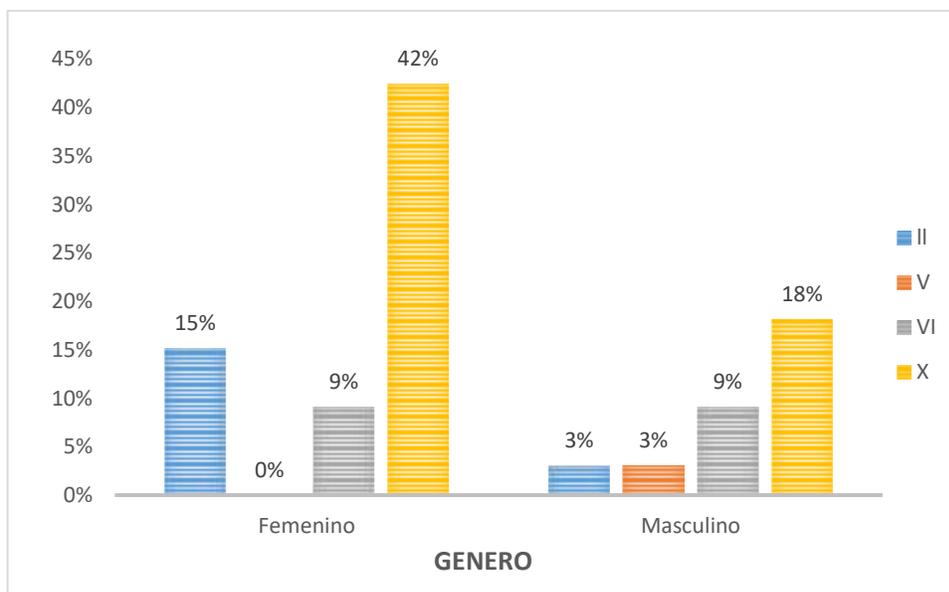
Como resultado que se muestra en la gráfica 25, se obtiene que el sesenta y uno por ciento (61%) de los estudiantes que consideran que los docentes no tienen responsabilidad social se encuentran en X semestre. Los estudiantes de décimo semestre en teoría han estado en la Universidad por lo menos 5 años, tiempo suficiente para conocer diferentes docentes en relación a la metodología y al

compromiso que tienen, por ende en este caso se puede afirmar que su opinión negativa está basada en docentes que quizás ya no se encuentren vinculados a la Universidad o por el contrario en docentes muy buenos que tuvieron antes y en este momento comparativamente con los anteriores no los perciben con tanta responsabilidad social.

Una estudiante en particular contestó que no consideraba que los docentes de la Universidad del Valle sede Palmira tuvieran responsabilidad social, cuando contesta la parte cualitativa de la pregunta argumenta lo siguiente:

“hay profesores que acosan a las estudiantes”

Por lo tanto, es importante conocer el género de los 33 estudiantes que consideran que los docentes no tienen responsabilidad social.



Grafica 26. Fuente: elaboración propia

Según la gráfica 26, el sesenta y siete por ciento (67%) corresponde al género femenino, de las cuales el cuarenta y dos por ciento (42%) están en X semestre y el treinta y tres por ciento (33%) corresponde al género masculino de los cuales el dieciocho (18%) están en X semestre, es decir, la mayoría de las personas que consideran que los docentes no tienen responsabilidad social universitaria son

mujeres, por lo cual se puede inferir que existe la probabilidad que otras estudiantes piensen lo mismo de un docente o de varios y prefieren no expresarlo.

Suponiendo que en la sede se estén presentando ese tipo de irregularidades por parte de un/a docente o varios, esta es una situación recurrente en las universidades ya que en las aulas existe una relación de poder donde al docente se le facilitaría ejercer presión sobre un/a estudiante, según un artículo publicado por el diario El País (2017) donde se habla de las medidas que van a tomar respecto a las denuncias de varias estudiantes relacionadas con el acoso sexual en la sede Meléndez, “El rector de la Universidad del Valle, Édgar Varela Barrios, envió una carta a la gobernadora del Valle, María Cristina Lesmes Duque, en relación con las políticas y acciones de la Universidad frente a las recientes denuncias sobre acoso sexual presentadas por estudiantes”.⁸⁷

Claramente no se puede realizar una afirmación ya que estadísticamente una sola respuesta en una muestra de 159 estudiantes no representa una tendencia.

A continuación, se muestra la opinión de los estudiantes encuestados en cuanto a si consideraban que la Universidad del Valle sede Palmira forma Contadores Públicos con un fuerte componente ético y de responsabilidad social relacionada con el género y el semestre que cursa actualmente.

⁸⁷ Varela Barrios and Lesmes Duque, ‘Univalle Investigará Denuncias de Acoso Sexual En El Campus’, *El País*, 2019, 1–5 <<https://www.elpais.com.co/cal/univalle-investigara-denuncias-de-acoso-sexual-en-el-campus.html>>.

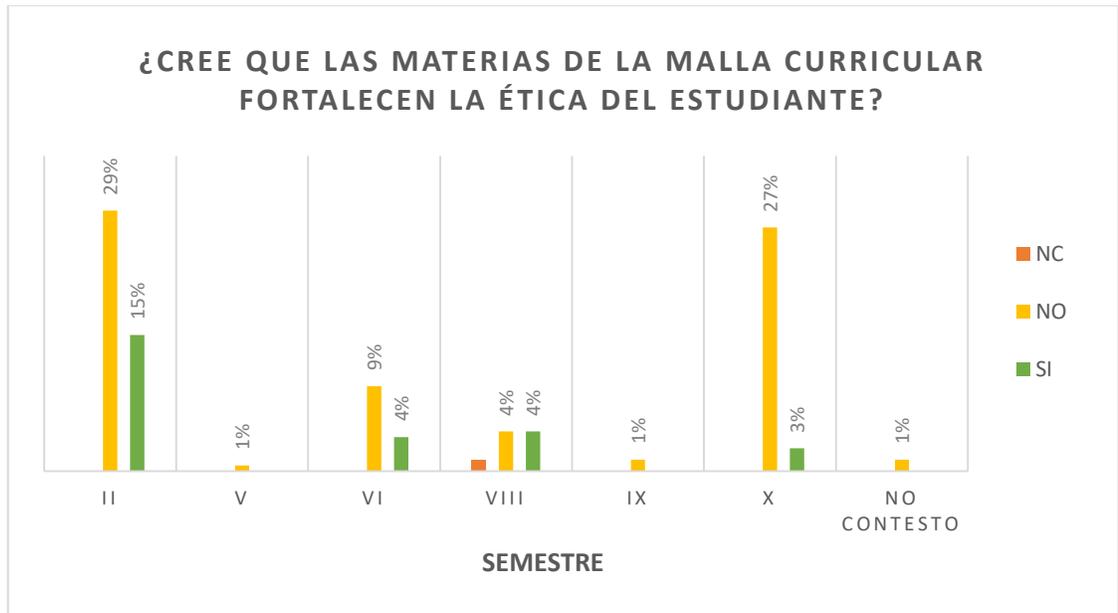
¿La universidad del valle sede Palmira forma contadores públicos con un fuerte componente ético y de responsabilidad social?

GENERO	SEMESTRE							TOTAL
	II	V	VI	VIII	IX	X	NC	
No Contesta	3	-	-	-	-	-	-	3
Femenino	3	-	-	-	-	-	-	3
NO	12	1	4	5	-	32	-	54
Femenino	5	-	3	5	-	20	-	33
Masculino	7	1	1	-	-	12	-	21
SI	55		17	11	2	15	2	102
Femenino	41	-	8	7	-	10	2	68
Masculino	14	-	9	4	2	5	-	34
TOTAL	70	1	21	16	2	47	2	159

Tabla 7. Fuente: elaboración propia

Según la tabla 7, el sesenta y cuatro por ciento (64%) o sea 102 estudiantes consideran que la Universidad del Valle sede Palmira SI forma profesionales con un fuerte componente ético y de responsabilidad social, sin embargo en la pregunta número 9 de la encuesta, el setenta y tres por ciento (73%) contestaron que no creen que las materias de la malla curricular que fortalecen la ética sean suficientes, entonces se puede afirmar que los estudiantes encuestados piensan que la Institución tiene Responsabilidad Social Universitaria pero hace falta incluir materias en la malla curricular que complementen la asignatura que se dicta actualmente (Ética, moral y fe pública). Por ejemplo, en la encuesta los estudiantes tuvieron la opción de elegir entre 5 materias propuestas, marcar la que les gustaría que implementaran en la malla curricular y la elegida por 50 estudiantes fue “Anticorrupción en la profesión contable”.

Por último, se infiere que los estudiantes le atribuyen cierta responsabilidad a la Universidad en cuanto a la falta de enseñanza de la ética y no solo a los docentes, por esto a continuación se analizará la gráfica con las respuestas de los alumnos por semestre.



Grafica 27. Fuente: elaboración propia

En la pregunta ¿cree que las materias de la malla curricular fortalecen la ética del estudiante? Se enfatiza en que el setenta y tres por ciento (73%) (116 estudiantes) contestaron que no. Como es un porcentaje muy significativo es importante conocer el semestre al que pertenecen los estudiantes que opinan esto.

De acuerdo a la gráfica 27, más de la mitad (56%) de los estudiantes que creen que las materias de la malla curricular NO fortalecen su ética corresponden a II y X semestre, con esta información arrojada por la encuesta se evidencia la necesidad que sienten los alumnos de que se les refuerce la ética a través de la malla curricular, es decir, que programen más materias con el objetivo de generar conciencia, ética y responsabilidad social en los futuros Contadores Públicos. La Universidad debe tener la responsabilidad social y por ende generar los espacios que propicien la formación del ser de los estudiantes, por ejemplo, si se observa la malla curricular del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira se evidencia que el único espacio que tienen los estudiantes de conocer y tratar estos temas es en X semestre en la materia “Ética, moral y fe

pública”. La institución debe tener clara las carencias que tiene la sociedad en la que se desarrollan las personas que forma y darle la importancia necesaria a los temas que abarca la ética.

“Ahora bien, discutir si la responsabilidad social debiera ser algo obligatorio para las organizaciones suena aún lejano; sin embargo, ese ideal depende, en gran parte, de la actuación de las universidades. Efectivamente, nos apresuramos a exigir responsabilidad social a las empresas, sin detenernos por un segundo a reflexionar que los directivos, gerentes, diseñadores, mercadólogos, ingenieros, politólogos, sociólogos, en fin, todos ellos profesionistas, han sido “formados”, sin excepción, en universidades (públicas o privadas). Si lo pensamos de ese modo, las universidades pasan de ser la solución, a formar parte del problema; entonces, “la universidad es socialmente responsable por naturaleza”, agregando que “cuando la mayoría de los consumidores sean conscientes, informados y exigentes. Cuando la mayoría de los empleados estén formados en el tema y se comporten desde dentro como líderes vigilantes de las iniciativas, la responsabilidad social se volverá ya no un lujo, una excepción, sino lo normal, lo que la gente hace”. Es ahí donde las universidades encuentran cabida, al introducir estudios sobre el tema, convertir consumidores, empleados, pero más que nada ciudadanos, informados, responsables y comprometidos, a su vez, con el desarrollo social (Vallaey, 2006). La Responsabilidad Social se desarrolla en el ámbito empresarial, donde las organizaciones deciden contribuir a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias; en este sentido, la universidad asume su rol dentro de la Responsabilidad Social como una propuesta para incorporarla dentro de la universidad.”⁸⁸

A manera de conclusión del presente capítulo se puede decir que el grupo al cual se le realizó la encuesta son estudiantes en su mayoría de II y X semestre, que no

⁸⁸ Gasca-Pliego and García. “ Construir ciudadanía desde las universidades y Las Instituciones de Educación Secundarias, Responsabilidad Social Universitaria y Desafíos Ante el Siglo XXI” convergencia Revista de Ciencias Sociales, (2011), 37-58

están empleados actualmente en el campo contable, de los cuales gran cantidad conocen el concepto de la responsabilidad social y que en cuanto a sus docentes consideran que la mayoría de ellos tienen responsabilidad social, sin embargo cuando se les pregunto si pensaban que la Universidad tenía responsabilidad social las respuestas estuvieron más parcializadas por ello lo que se infiere es que algunos estudiantes le han trasladado el compromiso de la formación con énfasis en la ética y en responsabilidad social al ente universitario y a los docentes.

Los docentes en general resultaron muy bien calificados por los estudiantes en lo que respecta a la formación que les brindan a través del ejemplo y el actuar ético, en cuanto a la influencia que han tenido en la formación ética y de responsabilidad social los estudiantes contestaron con mayor frecuencia por los docentes Francisco Andrés Góngora y Juan Pablo Hincapié. Sin embargo, y de manera más específica los estudiantes de X semestre no calificaron muy positivamente en cuanto a la responsabilidad social que tienen los docentes del programa de Contaduría Pública y esto se debe a factores como el tiempo que pasan en la Universidad recibiendo clases. Los estudiantes próximos a graduarse según las estadísticas de la muestra están laborando, viendo la materia que por diferentes motivos no han aprobado y además están en realización del trabajo de grado, por lo cual no tiene la oportunidad de conocer la metodología de los profesores que se encuentran actualmente, por este motivo cuando se les preguntó por los docentes que más han influido en su formación ética, nombraron a maestros que ya no se encuentran laborando para la sede.

En cuanto a la metodología que usan en las aulas, los estudiantes prefieren que se use el método de casos (explicado anteriormente), que les permita practicar los temas en casos reales y analizar situaciones problemáticas. Los estudiantes también expresaron la necesidad de ampliar los espacios en la malla curricular con materias como Anticorrupción en la profesión contable y Responsabilidad Social, asignaturas que involucren temas que fomenten la ética y la Responsabilidad Social del Contador Público.

Basados en los porcentajes con mayor frecuencia relativa, se afirma que los estudiantes consideran que los docentes del programa de Contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira tienen responsabilidad social, compromiso y con su ejemplo contribuyen en su formación ética de forma positiva. También expresaron que la Universidad forma profesionales con un fuerte componente ético y de Responsabilidad Social pero como se dijo anteriormente hace falta incluir materias en la malla curricular que complementen la asignatura que se dicta actualmente (Ética, moral y fe pública).

9. CONCLUSIONES

Este trabajo de grado permite conocer la percepción que tienen los estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública con relación al tema de la Responsabilidad Social que practican los docentes de la Universidad del Valle sede Palmira y a su vez la opinión que tienen los docentes sobre el mismo tema, por lo tanto, los resultados obtenidos en la investigación permiten ver que la Universidad, según el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Educativo del Programa (PEP) se encuentra bien estructurada y que ha materializado un compromiso con la sociedad como institución encargada de formar profesionales. Los docentes como actores directos encargados de la formación conocen el tema de la responsabilidad social y sienten que en la medida de lo posible la practican. A pesar de que la mayoría de los estudiantes calificaron positivamente a sus profesores en cuanto al compromiso y la enseñanza que se genera con sus actos de manera implícita a través del ejemplo, los alumnos también manifestaron que hay profesores que solo se dedican a dictar el tema netamente académico minimizando la importancia de la formación ética en la profesión contable, por lo anterior y de acuerdo a lo afirmado por los docentes, el tipo de contratación en ciertos casos tiene gran responsabilidad de esto, ya que los docentes que no están nombrados por la Universidad, que solo dictan la clase bajo la modalidad de hora cátedra, tienen diferentes ocupaciones aparte de enseñar en la Universidad.

Los docentes deben cumplir con un temario en un tiempo estipulado de acuerdo al calendario de la universidad, entonces, si un profesor está contratado como hora cátedra quiere decir que por este se compromete a dictar los temas establecidos en el programa y ya, (hora dictada, hora pagada) es ahí donde se genera la brecha en cuanto a que los estudiantes de Contaduría Pública manifiestan que necesitan a los docentes más tiempo en la Universidad. Algunos docentes en general dijeron que sí influía el tipo de contratación no tanto en lo relacionado a su compromiso sino a lo que el tiempo les permite hacer y en cuanto a la Universidad, por depender de

presupuestos públicos está aún más condicionada para contratar docentes tiempo completo ya que les implicaría un aumento en los gastos por salarios.

En cuanto a la malla curricular, es evidente que faltan espacios y asignaturas que propicien la enseñanza y la práctica de temas éticos que fortalezcan los valores de los futuros profesionales.

En las encuestas realizadas a los estudiantes de Contaduría de la Universidad del Valle sede Palmira, se pudo determinar la posición en cuanto a la inconformidad de que algunos profesores no se desempeñan de manera socialmente responsable al momento de transmitir sus conocimientos, es decir, no se toman el trabajo de preparar de una manera responsable y ética las clases, por lo tanto la Universidad debería cerciorarse de la pedagogía que están aplicando los docentes en cuanto a la enseñanza de temas como la ética y la responsabilidad social, temas muy importantes para el Programa de Contaduría Pública y muy especialmente para los futuros profesionales contables dadores de fe pública.

A partir del análisis del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad (PEI) y del Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública (PEP) de la Universidad del Valle sede Palmira, se pudo determinar que estos proyectos promueven y hacen énfasis en la importancia de la formación integral, en donde los valores éticos y la moral son elementos claves para que los estudiantes basen su ejercicio a través de la ética y la buena fe. También por medio del estudio de los proyectos y de las encuestas aplicadas a los estudiantes, se evidenció que aunque la universidad ha planteado muy bien los objetivos y el compromiso con sus estudiantes, en la práctica se le da más importancia al saber hacer que al deber ser, es decir, se enseña todo lo funcional relacionado a la disciplina y se le da menos importancia a la ética y a la responsabilidad que el estudiante debe adquirir para cuando este profesional esté actuando para la sociedad.

Por medio de las entrevistas aplicadas para los profesores del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira, los profesores consideran que cuentan con responsabilidad social al momento de dictar sus asignaturas, que todo lo que se enseñe en las aulas debe basarse en la ética y la responsabilidad, debido a que los estudiantes replican lo que sus profesores les enseñan. La práctica y la enseñanza de los valores éticos en la universidad son fundamentales para el ejercicio profesional, ya que lleva a los estudiantes a adquirir una conducta crítica que les permite desarrollar un comportamiento que lleva al beneficio de la sociedad, por lo tanto, los docentes deben estar conscientes del papel tan importante que juegan para el desarrollo de la sociedad.

Se determinó que, para los estudiantes, la metodología más adecuada para utilizar es el método de casos, ya que este les permite que se pueda practicar en casos reales y analizar problemáticas sociales. Los estudiantes indicaron la necesidad de implementar una materia como Anticorrupción que los involucre en temas concretos de ética y responsabilidad social del contador público.

Aunque solo en una encuesta una estudiante se refirió al tema del acoso por parte de un docente, es importante decir que existe la posibilidad que este flagelo se esté dando dentro del campus Universitario.

10. RECOMENDACIONES

Según el trabajo de campo y las conclusiones, los autores de la investigación permiten hacer unas recomendaciones a la Universidad del Valle como a los docentes del Programa de Contaduría pública de la sede Palmira, teniendo en cuenta el objetivo general del presente trabajo: Analizar la responsabilidad social de los docentes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira. Dicho análisis se hace soportado en gran medida en los datos que arrojaron las encuestas que contestaron los estudiantes y a las entrevistas que se le realizaron a los docentes, lo anterior se presenta de manera general en las conclusiones, por lo tanto las recomendaciones son:

La Universidad debe estar atenta a que los contenidos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Proyecto Educativo del Programa (PEP) se ejecuten, con el propósito de que se cumplan los objetivos.

La Universidad del Valle sede Palmira y la Coordinación del Programa de Contaduría Pública, deben estar atentos de los mecanismos y las herramientas pedagógicas desarrolladas e implementadas por los profesores.

La Universidad del Valle debe reestructurar la malla curricular del Programa de Contaduría Pública con el fin de implementar más asignaturas que promuevan y fomenten la ética y la responsabilidad del futuro profesional. Esto se puede alinear con la actual reforma curricular que adelanta el Programa Académico.

El presupuesto para la contratación de docentes tiempo completo debe ser mayor, ya que en el momento solo hay un profesor bajo esa modalidad en la Universidad del Valle sede Palmira.

Teniendo en cuenta la afirmación de un estudiante del género femenino en una encuesta la cual dice “hay profesores que acosan a las estudiantes” la

Universidad del Valle sede Palmira y la Coordinación del Programa deben tener mayor atención a los temas de acoso en general ya que no se especifica el tipo.

11. ANEXOS



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
ADMINISTRACIÓN
CONTADURIA PÚBLICA
PALMIRA

Encuesta a los estudiantes del programa de contaduría pública de la universidad del valle sede Palmira

Edad _____ Genero _____

Semestre _____

13. ¿Ejerce usted un empleo en lo contable actualmente?

SI _____ NO _____ ¿CUAL? _____

14. ¿sabe usted que es la responsabilidad social?

SI _____ NO _____

15. ¿Considera usted que es importante que un contador público ejerza la profesión con un sentido de responsabilidad social?

SI _____ NO _____ ¿PORQUÉ? _____

16. ¿considera usted es importante que se brinde en la formación profesional del contador público énfasis en el tema de la responsabilidad social?

SI _____ NO _____ ¿POR QUÉ? _____

17. ¿considera usted que los docentes de la universidad del Valle sede Palmira tienen responsabilidad social universitaria?

SI _____ NO _____ ¿POR QUÉ? _____

18. ¿considera usted que la universidad del Valle sede Palmira forma contadores públicos con un fuerte componente ético y de responsabilidad social?

SI _____ NO _____ ¿PORQUÉ? _____

19. Califique de 1 a 5 las prácticas de los profesores de contaduría pública de la universidad del Valle sede Palmira donde forman en responsabilidad social a sus estudiantes:
- a. Los contenidos impartidos en una asignatura
 - b. A través del ejemplo y el actuar ético en el ejercicio de la profesión
 - c. En la dirección de prácticas profesionales
 - d. Los ejemplos dados en clase para ilustrar los diversos temas tratados
 - e. La coherencia entre el discurso de la responsabilidad social y lo que el profesor hace en temas de responsabilidad social
20. Para usted ¿qué asignaturas de la malla curricular del programa de contaduría pública de la universidad del Valle sede Palmira son las que más influyen en la formación de la responsabilidad social de los estudiantes?
-

21. Desde su punto de vista ¿cree que las materias de la malla curricular que fortalecen la ética del profesional contable son suficientes?

SI _____ NO _____

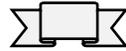
22. Si su respuesta es NO, ¿qué materia considera usted que la universidad debería de implementar en la malla curricular de Contaduría Pública con respecto a la formación de un profesional ético?
- a. Ética moral y fe pública II
 - b. La ética del contador
 - c. Anticorrupción en la profesión contable
 - d. Responsabilidad social

e. Otra, ¿CUAL? _____

23. Mencione que docentes son los que más han influido en su formación ética y en responsabilidad social

24. En general ¿considera usted que los profesores del programa de contaduría pública de la universidad del Valle sede Palmira, forman a sus estudiantes en ética y responsabilidad social?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. A veces
- d. Nunca



¡MUCHAS GRACIAS!

Entrevista a docentes de contaduría pública de la universidad del valle
sede Palmira

1. ¿Cuál es su formación académica y cuál es su especialización en el campo contable?
2. ¿Qué materias enseña?
3. ¿Hace cuánto es profesor de contaduría pública?
4. ¿Qué concepto tiene de la responsabilidad social universitaria?
5. ¿Considera que la RSU es aplicada en las aulas de la universidad del valle?
6. ¿usted cree que enseñar y practicar valores éticos en las aulas trae efectos positivos en los estudiantes y ellos lo replicaran en su ejercicio profesional?
7. ¿Piensa que en las materias que dicta como docente usted tiene RSU?
8. ¿Cree usted que el tipo de contrato incide en la responsabilidad social del docente?

12. BIBLIOGRAFÍA

- '15/3/2019 Alcaldía de Palmira - Historia de Nuestros Barrios', 2019, p. 2019
<<https://www.palmira.gov.co/enlaces-de-interes/historia-de-nuestros-barrios>>
- ACCOUNTANTS, INTERNATIONAL FEDERATION OF, *Código de Ética Para Profesionales de La Contabilidad* (New York, 2009) <<http://www.ifac.org>>
- Actualidad, Redacción, 'Por Irregularidades y Corrupción, Más de 500 Contadores Han Sido Sancionados _ ELESPECTADOR', 2018
<[file:///C:/Users/User/Documents/BIBLIOGRAFIA TESIS/Por irregularidades y corrupción, más de 500 contadores han sido sancionados _ ELESPECTADOR.COM.html](file:///C:/Users/User/Documents/BIBLIOGRAFIA%20TESIS/Por%20irregularidades%20y%20corrupci%C3%B3n,%20m%C3%A1s%20de%20500%20contadores%20han%20sido%20sancionados%20_%20ELESPECTADOR.COM.html)>
- Ayala, Claudia, 'Desarrollo de Estrategias de Responsabilidad Social Universitaria', *Módulo Arquitectura CUC*, 2014, 67–86
- Bara, Esteban, and María Rosa Buxarrais, 'El Aprendizaje Ético y La Formación Universitaria: Mas Allá de La Casualidad', *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 16 (2004), 91–108
- Barrios, Varela, and Lesmes Duque, 'Univalle Investigará Denuncias de Acoso Sexual En El Campus', *El País*, 2019, 1–5
<<https://www.elpais.com.co/cal/univalle-investigara-denuncias-de-acoso-sexual-en-el-campus.html>>
- Beatriz, Sierra, and Arizmendiarieta, 'El Papel Del Ejemplo En La Formación de Profesores', *Universidad de Oviedo, Departamento de Ciencias de La Educación*, 1999, 77–92
- Begovic, Boris, 'Corrupción: Conceptos, Tipos, Causas y Consecuencias', *Centro Para La Apertura y El Desarrollo de America Latina*, 2005, 8
<https://www.cadal.org/Documentos/documento_26.pdf>
<http://www.offnews.info/downloads/corrupcion_conceptos_cadal.pdf>
- Bok, Derek., 'Más Allá de La Torre de Marfil : La Responsabilidad Social de La Universidad Moderna', 2009, p. 340
<[https://www.biblio.uade.edu.ar/client/es_ES/biblioteca/search/detailnonmodal/ent:\\$002f\\$002fSD_ILS\\$002f0\\$002fSD_ILS:313745/ada?qu=BOICOT&ic=true&ps=300](https://www.biblio.uade.edu.ar/client/es_ES/biblioteca/search/detailnonmodal/ent:$002f$002fSD_ILS$002f0$002fSD_ILS:313745/ada?qu=BOICOT&ic=true&ps=300)>
- Brinkmann, Hellmut, and Marcela Bizama, 'Estructura Psicologica De Los Valores Presentacion De Una Teoria', *Sociedad Hoy*, 4 (2000), 1–14
- Cancino, Christian, Mario Morales, and Christian Cancino del Castillo Mario Morales Parragué, 'Responsabilidad Social Empresarial', *Centro Virtual de*

Noticias de La Educación, 2006, p. 1

Castañeda, Gregoria, Miguel Ruiz, Olga Viloria, Rosa Castañeda, and Yajaira Quevedo, 'El Rol de Las Universidades En El Contexto de La Responsabilidad Social Empresarial', *Revista Negotium/Ciencias Gerenciales*, 8 (2007), 100–132

consejo superior, Universidad del Valle, 'Proyecto Institucional de La Universidad Del Valle', 2015, 9

Descentralizados, Entes, and Sala D E Prensa, 'Mapa de Palmira', 2019, p. 1
<<https://www.palmira.gov.co/enlaces-de-interes/mapa-de-palmira>>

Dirección de Investigación e Innovación Educativa, 'Método de Casos: Técnicas Didácticas' (Monterrey, Mexico, 2017), p. 10

Elsa Barrientos Jiménez, 'Las Características de Los Docentes Universitarios', *Investigación Educativa*, 17 (2013), 105–20
<<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8211/7161>>

Escobedo, Autor Chávez, and Juan Manuel, 'Formación De Profesores Como Gerentes Eficaces, Reflexión Contemporánea', 12 (2017), 127–34

Gasca-Pliego, Eduardo, and Julio César Olvera García, 'Construir Ciudadanía Desde Las Universidades y Las Instituciones de Educacion Secundarias, Responsabilidad Social Universitaria y Desafíos Ante El Siglo XXI', *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 0 (2011), 37–58
<<http://convergencia.uaemex.mx/article/view/1119/844>>

Gobernación Valle del Cauca, 'Historia Del Valle Del Cauca', 2018, p. 2
<<http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=278>>

González Maura, Viviana, and María Rosa González Tirados, 'Competencias Genericas y Formación Profesional: Un Analisis Desde La Docencia Universitaria', *Revista Iberoamericana de Educación*, 47 (2008), 185–209

Hernan Martinez Ferro, 'Kant : Una Ética Para La Modernidad', *Diálogos de Saberes*, 24 (2006), 181–94

Hernández R, Fernandez C, and Baptista P, *Metodología de La Investigación*, ed. by SA McGRAWHILLIINTERAMERICMA EDITORES (Mexico, 2006)

Hidalgo, Ojeda, 'Responsabilidad Social, Construcción de Un Concepto Desde La Percepción Del Docente Universitario', *Teacs*, 2013

- Jina, Gonzalez, and Ana Mosquera, 'El Rol Del Contador Público Frente a Su Responsabilidad Social En Las Entidades Del Sector Oficial de Buenaventura, a Partir Del Capítulo IV de La Ley 43 de 1990', □□□, 8 (2014), 44
- José, Luis, Vera Guadrón, Maria Lordes, Gómez Silva, Yaneth Coromoto, B Acosta, and others, 'La Docencia En El Marco de La Responsabilidad Social Universitaria Teaching in the Context of University Social Responsibility', 68 (2012), 257–72
- Lizeth Chaparro, 'La Responsabilidad Social Ambiental (Rsa): El Nuevo Reto de Las Pymes En Bogotá', *Digital Times*, Unknown (2012), No Pages
<http://www.dt.co.kr/contents.html?article_no=2012071302010531749001>
- Magaly Isaac Hernandez, 'Coherencia Pedagógica y Práctica Docente En La Educación Superior' (Universidad Militar Nueva Granada, 2014)
- Martinez, Miquel, *Aprendizaje Servicio y Responsabilidad Social de Las Universidades*, Ediciones (Barcelona, 2010)
- Montoya, J, and G Farías, 'Competencias Relevantes En Contaduría Pública y Finanzas : ¿ Existe Consenso Entre Empleadores , Profesores y Estudiantes ?', 63 (2018), 1–18
- Muñoz, R., 'El Papel de La Academia Frente a La Corrupción', *El Tiempo*, 2017, 1–8 <<http://www.eltiempo.com/vida/educacion/el-papel-de-las-universidades-frente-a-la-corrupcion-117180>>
- Nacional, Ministerio de Educación, 'Currículo', 2019, p. 79413
<<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>>
- , 'Las Nuevas Mallas de Aprendizaje y Los DBA', 2017, 1–9
<<https://www.magisterio.com.co/articulo/las-nuevas-mallas-de-aprendizaje-y-los-dba>>
- Niebles, William, Marcos Cabarcas, and Hugo Gaspar, 'Responsabilidad Social: Elemento De Formación En Estudiantes Universitarios', *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 14 (2018), 95–108
<<https://doi.org/10.17151/rlee.2018.14.1.6>>
- Noriega, López, Myrna Delfina, Zalthen Hernández, Cervantes Rosas, and María De Los Ángeles, 'LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL ALUMNO', 2016
- Palacio, Roberto, 'La Difícil Tarea de Ganarse La Vida Como Profesor de Catedra', *Semana*, 2017, 5 <<http://www.semana.com/educacion/articulo/la-dificil-tarea-de-ganarse-la-vida-como-profesor-de-catedra/533754>>

- Publica, Universidad del Valle/ facultad de ciencias de la administracion/departamento de contabilidad y finanzas/programa academico de contaduria, 'Programa Etica, Moral y Fe Publica', 4
- Ramona, Gilda, and Roa Colman, 'La Ética Profesional', 2019, 1–17
- Ramos, Ivan Enrique, 'Código de Ética Universidad Del Valle', 2008, 2–4
<<https://doi.org/10.1097/HJH.0b013e328331b7ff>>
- Repsol S.A, 'Código de Ética y Conducta', *Empleados*, 2016
<https://www.repsol.com/imagenes/global/es/Codigo_de_Etica_Conducta_Repsol_tcm13-17053.pdf>
- Roncancio, Patricia Roncancio, 'La Fé Pública En La Formación de Profesionales En Contaduría', *Universidad Central Bogotá*, 91 (2017), 399–404
- Saenz, Juan, 'Pedagogía Social _ Alianza Editorial', 2014
- Unesco, 'Docentes', 2019, 4–7
- UNESCO, '¿Qué Determina El Buen Desempeño de Un Docente?', 2018, 4
<<https://es.unesco.org/news/que-determina-buen-desempeno-docente>>
- Universidad del Valle, departamento de contabilidad y finanzas, programa academico de contaduria publica, *Proyecto Educativo Del Programa* (Cali, 2011), p. 48
- Universidad del Valle, facultad ciencias de la administracion, and Programa de Contaduria publica, 'Programa Curricular Nocturno', 2002, 2
- Vallaey, Francois, '¿Qué Es La Responsabilidad Social Universitaria?', *Universidad Católica Del Perú.*, 2008, pp. 1–18 <<https://doi.org/10.4272/978-84-9745-423-0>>
- Valle, Universidad del, 'Programa de Contaduria Publica', 2019, pp. 1–8
<<http://palmira.univalle.edu.co/index.php/contaduria-publica>>
- Vargas, Carlos Andres, and Diego Fernando Católico Segura, 'La Responsabilidad Ética Del Contador Público', *Activos*, 7 (2016), 121
<<https://doi.org/10.15332/s0124-5805.2007.0012.05>>
- Villarreal, Azul Alferez, 'Responsabilidad Social Universitaria En La Formación Curricular y La Participación Social : El Caso de La Facultad de Educación de La Universitat Internacional de Catalunya Azul Alférez Villarreal Dipòsit Legal : B 24465-2014', 2014

Vliet, L J Van, Microscopy Unit, and Pattern Recognition Group, 'El Contador Publico y La Lucha Contra La Corrupcion', *Auditool*, 2006, p. 16
<<https://www.auditool.org/blog/fraude/3917-el-contador-publico-y-la-lucha-contra-la-corrupcion>>